Ducentésima Novena

Memoria Anual 2022

BNB | 150 años

Ducentésima Novena

Memoria Anual 2022

BNB | Banco Nacional de Bolivia

150 Años

Ducentésima Novena

Memoria Anual 2022

Presentada por el Directorio
a los Señores Accionistas

Banco Nacional de Bolivia S.A.

Miembro de:
Federación Latinoamericana de Bancos
Asociación de Bancos Privados de Bolivia

Sucre - Estado Plurinacional de Bolivia
Enero de 2023

Índice

1. Directorio y Personal Ejecutivo 7
Composición del Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. 8
Directorio 9
Personal ejecutivo de Oficina Nacional 10
Gerentes 12
Personal ejecutivo por regiones y sucursales 13
2. Carta del Presidente del Directorio 17
3. Contexto económico internacional 25
4. La economía boliviana durante 2022 31
Sistema Bancario Nacional 41
5. Informe del Síndico 47
6. Estados Financieros 55
Informe de los Auditores Independientes 59
Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 67
Estado de ganancias y pérdidas 68
Estado de cambios en el patrimonio neto 69
Estado de flujo de efectivo 70
Notas a los estados financieros 71
7. Análisis de la gestión financiera 179
8. Gestión crediticia y de riesgo 191
9. Aspectos institucionales 199
10. Responsabilidad Social Empresarial 227
11. Red de sucursales y agencias 237
12. Bancos corresponsales en el exterior 245

La información numérica y las cifras de esta Memoria tienen como fuentes al Banco Central de Bolivia, a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de Bolivia, al Instituto Nacional de Estadística, a instituciones y organismos internacionales y a otras fuentes. Algunas cifras son oficiales y otras son preliminares o estimadas, como puede haber sido señalado en cada caso. Asimismo, algunas cifras incluidas en el texto, en los cuadros y en los gráficos, pueden ser diferentes a las cifras correspondientes de memorias anteriores debido a que, al momento de escribirlas, se trabaja, en muchos casos, con cifras preliminares que posteriormente son o no confirmadas por las autoridades.

01

Directorio y Personal Ejecutivo

Composición del Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Presidente
Pablo Bedoya Sáenz

Primer Vicepresidente
Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova

Segundo Vicepresidente
Tonchi Eterovic Nigoevic

Secretario
Jorge Galindo Canedo

Vocal
Mario Solares Sánchez

Vocal
Jorge Escobari Urday

Vocal Suplente
Arturo Bedoya Bayá

Vocal Suplente
Milton Careaga Alurralde

Síndico Titular
Rolando Kempff Bacigalupo

Síndico Suplente
Carlos de la Rocha Cardozo

Directorio

Pablo Bedoya Sáenz
Presidente

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
Primer Vicepresidente

Tonchi Eterovic Nigoevic
Segundo Vicepresidente

Jorge Galindo Canedo
Secretario

Mario Solares Sánchez
Vocal

Jorge Escobari Urday
Vocal

Arturo Bedoya Bayá
Vocal Suplente

Milton Careaga Alurralde
Vocal Suplente

Rolando Kempff Bacigalupo
Síndico Titular

Personal ejecutivo de Oficina Nacional

Vicepresidentes

Antonio Valda Careaga
Vicepresidente Ejecutivo

Gonzalo Abastoflor Sauma
Vicepresidente Gestión de Riesgos (hasta el 9 de mayo de 2022)
Vicepresidente Adjunto (desde el 10 de mayo de 2022)

Patricio Garrett Mendieta
Vicepresidente Finanzas e Internacional

Álvaro Espinoza Wieler
Vicepresidente Negocios Banca Corporativa y Empresas

Jorge Ortuño Thames
Vicepresidente Negocios Banca Masiva (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Vicepresidente Gestión de Activos Improductivos (desde el 1 de octubre de 2022)

Jorge Orías Vargas
Vicepresidente Asuntos Jurídicos

Rolando Achá Lemaitre
Vicepresidente Operaciones (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Vicepresidente Negocios Banca Masiva (desde el 1 de octubre de 2022)

Carlos Mojica Ribera
Vicepresidente Innovación y Transformación Digital

Freddy Rubín de Celis Monroy
Gerente de Gestión de Riesgos Región Occidente (hasta el 9 de mayo de 2022)
Vicepresidente Gestión de Riesgos (desde el 10 de mayo de 2022)

Alejandro Calbimonte Gutierrez
Gerente de Sucursal Tarija (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Vicepresidente Operaciones (desde el 1 de octubre de 2022)

Personal ejecutivo de Oficina Nacional

Antonio Valda Careaga
Vicepresidente Ejecutivo

Gonzalo Abastoflor Sauma
Vicepresidente Adjunto

Patricio Garrett Mendieta
Vicepresidente Finanzas
e Internacional

Álvaro Espinoza Wieler
Vicepresidente Negocios
Banca Corporativa y Empresas

Jorge Ortuño Thames
Vicepresidente Gestión de
Activos Improductivos

Jorge Orías Vargas
Vicepresidente
Asuntos Jurídicos

Rolando Achá Lemaitre
Vicepresidente Negocios
Banca Masiva

Carlos Mojica Ribera
Vicepresidente Innovación
y Transformación Digital

Freddy Rubín de Celis Monroy
Vicepresidente Gestión de Riesgos

Alejandro Calbimonte Gutierrez
Vicepresidente Operaciones

Gerentes

Gonzalo Díaz Villamil Gómez	Gerente Operaciones Centralizadas
Edgar Morales Cabrera	Gerente de Administración y Contabilidad
Erick Grundner Echeverria	Gerente de Tesorería e Inversiones
Stella Álvarez Monasterios	Gerente de Cumplimiento
José Luis Zalles Espinoza	Gerente Organización y Métodos
Erlan Vargas Eduardo	Gerente de Gestión Financiera
Mayti Torres Salvador	Gerente Auditoría
Hugo Lahore Manríquez	Gerente de Procesos Centrales
Lorena Benavides Ascarrunz	Gerente Desarrollo Humano
Patrick Martinez	Gerente Centro de Innovación
Nicolás Klapp Ramírez	Gerente Marketing (hasta el 17 de noviembre de 2022) Gerente de Marketing y Comunicaciones (desde el 18 de noviembre de 2022)
Antonio Plata Maldonado	Gerente de Tecnología
Rony Rojas Belaunde	Gerente de Inteligencia de Negocios
Jaime Jaldín Calvo	Gerente de Normalización de Cartera y Activos Improductivos (hasta el 27 de octubre de 2022) Gerente Gestión Activos Improductivos (desde el 28 de octubre de 2022)
Pamela Giacoman Alborta	Gerente de Banca Masiva Región Oriente (hasta el 30 de septiembre de 2022) Gerente Banca Personas (desde el 1 de octubre de 2022)
Jorge Medrano Dorado	Gerente Experiencia del Cliente
Mauricio Telleria Espinoza	Gerente de Sucursal El Alto (hasta el 30 de septiembre de 2022) Gerente Banca Microcrédito (desde el 1 de octubre de 2022)

Personal ejecutivo por regiones y sucursales

Región Occidente

Roberto Zenteno Mendoza
Gerente Banca Corporativa y Empresas Región Occidente

Orlando Quiroga Iriarte
Gerente de Banca Masiva Región Occidente (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Gerente Banca Personas Región Occidente (desde el 1 de octubre de 2022)

Limbert Laura Garzofino
Subgerente Banca Masiva (hasta el 17 de octubre de 2022)
Gerente Banca Microcrédito Región Occidente (desde el 18 de octubre de 2022)

Andrez Zelada Oliver
Gerente de Gestión de Riesgos Región Centro (hasta el 9 de mayo de 2022)
Gerente de Gestión de Riesgos Región Occidente (desde el 10 de mayo de 2022)

Jorge Maldonado Zamora
Gerente de Servicios y Operaciones Región Occidente

Patricia Kaune Sarabia
Gerente de Asuntos Jurídicos Región Occidente

Cristian Solares Muñoz
Gerente Banca Mediana y Pequeña Empresa Región Occidente (hasta el 25 de enero de 2022)
Gerente Banca Empresas Región Occidente (desde el 26 de enero de 2022)

Germán Azuga Dalence
Gerente de Sucursal Oruro

Fernando Vega Zubieta
Subgerente Banca Masiva Región Occidente (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Gerente Sucursal El Alto (desde el 1 de octubre de 2022)

Región Oriente

Ramiro Argandoña Céspedes
Gerente Banca Corporativa y Empresas Región Oriente

Franz Dominguez Garcia
Subgerente Banca Masiva Región Oriente (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Gerente de Banca Personas Región Oriente (desde el 1 de octubre de 2022)

Gaston Mendoza Hassenteufel
Gerente Banca Microcrédito Región Oriente (desde el 7 de noviembre de 2022)

Delia Zea O'phelan Salvatierra
Gerente de Gestión de Riesgos Región Oriente

Silvia Rodríguez Ibáñez de Sossa
Gerente de Servicios y Operaciones Región Oriente

Ignacio Arce Jofré
Gerente de Asuntos Jurídicos Región Oriente

Claudia Callau de Urenda
Gerente Banca Mediana y Pequeña Empresa Región Oriente (hasta el 25 de enero de 2022)
Gerente Banca Empresas Región Oriente (desde 26 de enero de 2022)

Julio César Domínguez Añez
Gerente de Sucursal Beni

Álvaro Bonilla Arancibia
Subgerente de Sucursal Pando

Región Centro

Sergio Doering Moreno
Gerente Banca Corporativa y Empresas Región Centro

Martha Canedo de Pañoni
Gerente de Banca Masiva Región Centro (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Gerente Banca Personas Región Centro (desde el 1 de octubre de 2022)

Raul Velasco Claros
Subgerente Banca Masiva Región Centro (hasta el 17 de octubre de 2022)
Gerente Banca Microcrédito Región Centro (desde el 18 de octubre de 2022)

Gustavo Zubieta Vargas
Analista de Riesgo de Crédito (hasta el 9 de mayo de 2022)
Gerente de Gestión de Riesgos Región Centro (desde el 10 de mayo de 2022)

Mirtha Asunción Vilar de Mayan
Gerente de Servicios y Operaciones Región Centro

Alfonso Siles Moscoso
Gerente de Asuntos Jurídicos Región Centro

Gonzalo López García
Gerente Banca Mediana y Pequeña Empresa Región Centro (hasta el 25 de enero de 2022)
Gerente Banca Empresas Región Centro (desde el 26 de enero de 2022)

Adrián Arata Forest
Gerente de Sucursal Sucre

Juan Daniel Moscoso Cid
Gerente de Sucursal Potosí (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Gerente de Sucursal Tarija (desde 1 de octubre de 2022)

Edgar Garrett Echazu
Subgerente Banca Masiva Región Centro (hasta el 30 de septiembre de 2022)
Gerente de Sucursal Potosí (desde el 1 de octubre de 2022)

02

Carta del Presidente del Directorio

Carta del presidente del Directorio

Distinguidos señores accionistas:

En los ciento cincuenta años de vida del banco, constituye para esta Presidencia un privilegio único el presentarles la Ducentésima Novena memoria anual del Banco Nacional de Bolivia S.A., que contempla el acontecer institucional e incluye el Balance General y el Estado de Resultados de 2022 auditados externamente.

En el sesquicentenario del banco, se divisó no solamente la consolidación de una hazaña corporativa bancaria de 15 décadas en nuestro país, sino también, valió la circunstancia para implantar renovados bríos que apuntalan nuestro desarrollo con ilusión y personalidad, consagrando nuestros esfuerzos y de quienes nos sucedan en perpetuar una obra empresarial que enorgullece a Bolivia, sin alejar al banco de sus raíces culturales y de buen ciudadano corporativo.

Tuvimos la fortuna de celebrar con nuestros clientes y amigos este importante acontecimiento, para agradecerles por ser el banco de su predilección y reivindicarles nuestra vocación de trabajo en su beneficio y el de nuestra nación.

Sr. Pablo Bedoya Sáenz

El BNB ha sido correspondido en con varias condecoraciones, premios y reconocimientos, entre los que se destaca la “Medalla al Mérito empresarial de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia” en el grado de “Empresa Destacada”, un aliciente que muy pocas empresas en el país la recibieron.

Por otro lado, en el análisis de la coyuntura, los efectos colaterales de las medidas de contención implementadas contra la pandemia del COVID-19 generaron tensiones económicas a nivel global y los perjuicios de la guerra entre Rusia y Ucrania, que comenzó en febrero, configuraron un escenario macroeconómico caracterizado por un repunte inflacionario global de la mano de los precios de la energía y los alimentos. Esto obligó a los bancos centrales a restringir sus políticas incrementando sus tasas de interés y aplicar menores flexibilidades monetarias. Las condiciones de financiamiento se endurecieron, las monedas de países emergentes se depreciaron y las salidas de capitales no remitieron, dando lugar a revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento del año 2023. En varios países vecinos acontecieron conflictos políticos y sociales, con repercusiones económicas, y Bolivia no fue la excepción, ya que un paro de varias semanas en el Oriente del país marcó una nueva agenda política a ser atendida en los próximos años.

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) boliviano se colocó en el orden del 4% anual con un progresivo dinamismo de las actividades agropecuaria y mineras, que se beneficiaron de los precios internacionales. El aporte del sector externo dio cuenta de una balanza comercial excedentaria, advirtiéndose tendencias decrecientes, mientras que el tipo de cambio se mantuvo estable con, a decir del Banco Central de Bolivia (BCB), el objeto de controlar las presiones inflacionarias externas y continuar apoyando a la bolivianización. Debe tomarse debida nota del detrimento del volumen de Reservas Internacionales Netas (RIN) y del continuo déficit fiscal que no cede, mientras que la subvención a los hidrocarburos crece.

La inflación del año terminó en 3,12% favorecida por una buena producción interna de alimentos, la subvención a los hidrocarburos y por la política cambiaria.

En definitiva, se han configurado grandes retos económicos y es manifiesta la preocupación de algunos agentes sobre el devenir en la materia, en contraste con el permanente optimismo del gobierno sobre el acontecer económico.

El sistema bancario tuvo un desempeño favorable con respecto al año anterior en varios aspectos, entre los que se destacan la evolución de los activos en un 5,6% hasta alcanzar un monto de USD42,7 mil millones y la de la cartera bruta que registró un avance del 7,39%, sellando una marca histórica de más de USD28,2 mil millones, aunque se advierte que la cartera en mora aumentó grandemente en un 50%. En el lado del pasivo, las obligaciones con el público brutas se acrecentaron en menor medida

que la cartera de créditos, un 5,66% o USD1,6 mil millones hasta superar la barrera de los USD30,4 mil millones, presionando, consecuentemente, a la liquidez del conjunto de bancos. Esta última variable debe ser motivo de un escrutinio permanente dado el contexto de incertidumbre externa y la enervación de algunos fundamentos económicos internos. El resultado neto de 2022 fue superior a los USD253 millones para fortalecer el patrimonio neto en un 5,6% o USD189 millones, hasta situarse en USD2,9 mil millones. La denominada bolivianización alcanzó al 99,2% y al 86,3% de la cartera y de los depósitos, respectivamente.

Los activos del BNB mantuvieron la tendencia al alza e incrementaron en USD106 millones en el año para superar la barrera de los USD4,7 mil millones. Las cuentas de cartera de créditos bruta y de inversiones favorecieron ese cometido, la primera con un monto de USD108 millones y la segunda con USD113 millones, aunque, como ocurrió con el sistema financiero, el indicador de mora se acrecentó de 1,6% en 2021 a 2,2% en 2022. Empero lo anterior, el 97,28% del total de la cartera directa de créditos cuenta con calificaciones de riesgo de alta calidad.

El banco adecuó sus políticas de reprogramación y refinanciamiento, adecuándolas para los diferentes sectores económicos, en atención al grado de recuperación de las actividades después de la peor época de la pandemia mundial. Por otro lado, acatando instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), atendió y analizó las solicitudes de reprogramación de los prestatarios que hubieran sido afectados por la coyuntura social de los meses de octubre y noviembre de 2022, para lo cual adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia.

El patrimonio neto se consolidó en USD314 millones al terminar el ejercicio y se generó una utilidad neta de USD28 millones, lo que implica un Retorno sobre el Patrimonio (ROE) del 9,67%. Les informo que, una vez más la ASFI instruyó a los bancos que, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, capitalicen el 50% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2022, y mediante decreto supremo el gobierno determinó que el 6% de estás utilidades se destinen al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Considero que, en aras de mantener niveles de solvencia indispensables para competir en una coyuntura absolutamente desafiante, nos obliguemos como accionistas a atender futuras capitalizaciones en caso de ser necesarias.

En el terreno de los asuntos institucionales, destaco el esfuerzo que se ha impreso en mejorar la atención al público mediante la implementación de diferentes políticas, medidas y acciones de manera que el cliente sea el eje articulador del actuar del banco. Sin embargo, admito que todavía hemos dejado espacios sin cubrir para optimizar la difícil tarea de servir al cliente con excelencia; por esa razón, en el plan estratégico

de 2023 hemos dedicado mucha energía identificando las áreas de oportunidad para cumplir el cometido de prestar los mejores servicios financieros.

El seguir impulsando la banca electrónica aportará decisivamente a mejorar la experiencia del cliente, más aún si el 89% de las transacciones monetarias se realizan mediante los canales digitales. Ha sido consiguientemente menester fortalecer la infraestructura tecnológica y modernizamos el sistema de transacciones monetarias. Asimismo, con el objetivo de reducir el tiempo de respuesta, se automatizó el proceso crediticio en sus etapas de control previo y validación, además de concretar la oferta de créditos de consumo y de tarjetas de crédito a través de un novedoso canal denominado Video Banca.

En 2022 se reforzó la plantilla del banco con más personal calificado y se concretaron iniciativas en el ámbito de la dotación de personal competente, en la capacitación permanente, en el bienestar de los colaboradores y en una comunicación interna más expedita y objetiva. Se puso en marcha un programa de potenciamiento dirigido a fortalecer las habilidades comerciales y de liderazgo entrenando a un buen contingente de líderes y se realizaron 8.361 eventos de capacitación impartiendo 61.989 horas de formación efectiva. Por cuarto año consecutivo, el banco fue certificado como un Gran Lugar para Trabajar (Great Place to Work en inglés) ya que el estudio identificó un 80% de satisfacción promedio con la gestión y experiencia de los colaboradores.

En el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se vigorizaron los programas de educación financiera, los programas sociales y la promoción de la salud integral y el bienestar de los colaboradores. De igual manera, se cumplió con publicar la décima segunda Memoria de Responsabilidad Social Empresarial o Informe de Responsabilidad Social Empresarial (IRSE) armada en base a la metodología la Global Reporting Initiative (GRI), versión “Estándares GRI” y examinada por una empresa externa. AESA Ratings emitió un informe en el que asigna la máxima calificación de desempeño a la institución en RSE, correspondiente a R1+.

Con motivo del sesquicentenario, el banco publicó un libro denominado “Una gran historia. BNB 150 años” en el que se relata de forma amena, práctica, cronológica y muy bien documentada la historia del banco, haciendo énfasis en la vida institucional de la última década. Dice el texto que “trasluce en esta historia – refiriéndose al libro -que el BNB es mucho más que un lugar de trabajo: es un proyecto de vida”. Indubitablemente me identifico con la frase porque esta casa bancaria ha sido y es el hogar de miles de trabajadores y de distinguidos profesionales bolivianos.

El banco esbozó con la debida anterioridad un plan de sucesión de los ejecutivos. Como parte fundamental de ese régimen, después de cuarenta años de trabajar en

la institución en diferentes cargos hasta llegar a ejercer la Vicepresidencia Ejecutiva, al señor Antonio Valda Careaga se le encomendó nuevamente la administración como máximo ejecutivo de BNB Corporación S. A., la empresa propietaria y controladora del banco, a partir del 1 de enero de 2023. El Directorio y mi persona deseamos manifestar ante esta asamblea nuestro agradecimiento al Sr. Valda por su dedicación y alta competencia en la administración del banco. Su contribución profesional, su visión y su carácter innovador han sido determinantes para el muy buen desempeño de esta organización en los últimos tiempos. ¡Muchas gracias, Antonio!

Como señalé en la publicación a la que me referí párrafos arriba, ha sido para mí un privilegio presidir esta histórica casa bancaria en su sesquicentenario. Mi gratitud es inmensa para con los accionistas por entregarme su confianza, con los directores, con los ejecutivos por la alta profesionalidad con que administran el banco y con todo el personal que posiblilita que las cosas sucedan.

Atentamente.

Pablo Bedoya Sáenz
Presidente del Directorio

03

Contexto económico internacional

Contexto económico internacional

Actividad mundial

Durante 2022, el mundo registró un nuevo periodo de alta volatilidad e incertidumbre en virtud de eventos de diversa naturaleza: factores económicos, geopolíticos y los evidentes cambios ecológicos, que impactan el panorama global y las perspectivas.

La pandemia COVID-19, cuyas medidas de contención hicieron estragos a la economía, a la fecha continúa con su proceso de transformación a una endemia, aunque continúa generando problemas en la medida en que surgen nuevos brotes (olas) y mutaciones de la cepa original. Al cierre del año, la predominancia de una nueva sub variante de ómicron despertaba una nueva ola de contagios en la generalidad de los países, siendo China un país especialmente afectado por contagios y medidas duras de contención en virtud a la política COVID cero. En consecuencia, continuaron las tensiones en los diversos eslabones de la cadena de suministros global, aunque con menor intensidad que el máximo deterioro mostrado en meses pasados.

A pesar de que el mundo transitaba hacia una recuperación diferenciada y en ocasiones endeble -dos años después de la irrupción de la pandemia- un nuevo evento de magnitud cobró relevancia. Esta vez, las tensiones geopolíticas visibles hace ya un tiempo, culminaron en el ataque de Rusia a Ucrania, guerra que comenzó en febrero y continúa al cierre del año.

Los efectos devastadores en tierras ucranianas: como la destrucción de infraestructura, bajas en términos de vidas humanas, crisis humanitaria -que desencadenó en emergencia migratoria- y el detenimiento de los envíos de productos agrícolas y minerales, muy importantes para algunas regiones, empeoraron considerablemente las condiciones de la economía mundial. Cabe anotar que, entre ambos países, se aglutina una provisión preponderante de trigo, aceites vegetales, níquel, gas natural, petróleo y otros insumos de gran importancia para países de Europa y África, culminando en un incremento de los precios de estos insumos a nivel mundial, con transmisión al nivel general de precios al consumidor y productor; en una época de retiro del estímulo fiscal activado en la pandemia. Estimaciones sugieren que el gasto en energía, como proporción del ingreso nacional, ascendió abruptamente a cifras en torno a 18% (incluyendo carbón, petróleo, gas natural y energía eléctrica); cifra no observada desde los años 70.

Inflación mundial (En porcentaje)

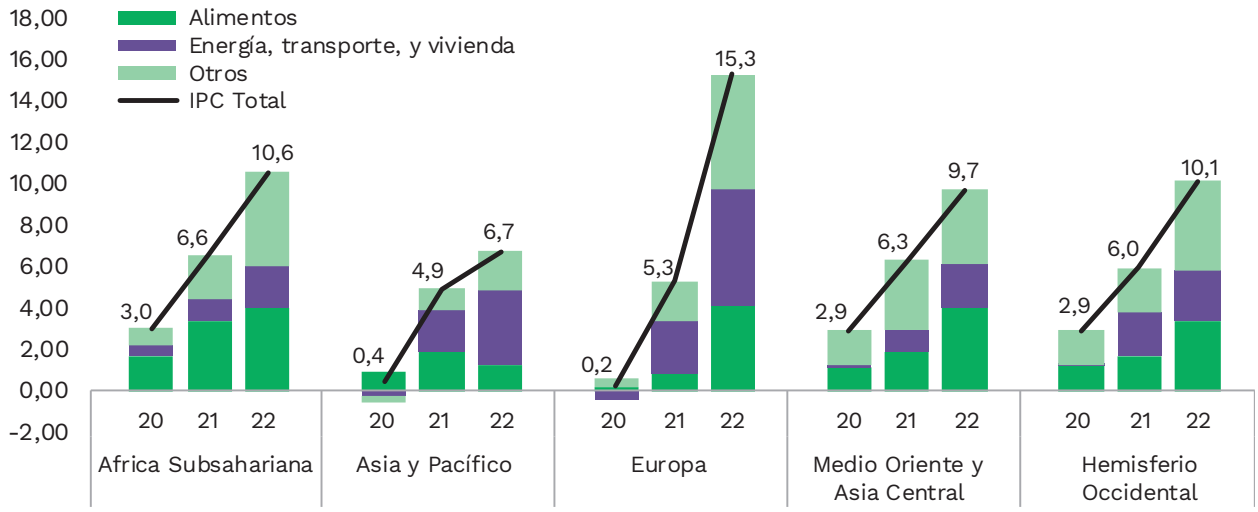

Fuente: FMI

En consecuencia, el repunte inflacionario global, apuntalado por el costo de la energía y alimentos, se posicionó como el factor más importante de incertidumbre entre los hacedores de política y agentes privados en sus tomas de decisiones.

En efecto, los consumidores vieron afectada su restricción presupuestaria, en tanto que el repunte inflacionario afectó con mayor severidad a los más pobres. Frente a este panorama, los bancos centrales del mundo comenzaron a restringir su política monetaria, a través de subidas de tasas de interés y menores flexibilidades monetarias, según corresponda. En efecto, los entes emisores más influyentes incrementaron la tasa de interés de política a un ritmo decidido, con magnitudes equiparables a los registrados en la recesión de 2008. Justamente, se espera que aquel umbral sea superado en los meses venideros y que las tasas permanezcan en niveles altos por un tiempo adicional.

Dos consecuencias surgieron a partir del ajuste de la política monetaria: en primer lugar, las condiciones de financiamiento en los mercados tendieron a encarecer, con efecto diseminador a los mercados de liquidez global. En efecto, en el transcurso del año se observaron aumento en las tasas de interés reales de corto plazo que figuraban en umbrales negativos en tiempos de pandemia, especialmente en el mundo avanzado. Empero, el mayor impacto se reflejó en los mercados emergentes, con el resultado colateral de salidas de capitales y depreciación de las monedas. De hecho, la apreciación del dólar alcanzó cifras no vistas en años.

Por su parte, otra secuela de relevancia fue la renovada pérdida de ritmo del crecimiento económico. De hecho, surgieron temores fundados sobre la posibilidad de irrupción de una nueva recesión global. Al respecto, la proporción de economías en contracción aumentó rápidamente durante el año, y las principales economías registraron retrocesos de la actividad en el segundo trimestre.

Tasa de interés reales de corto plazo del sistema financiero (En porcentaje)

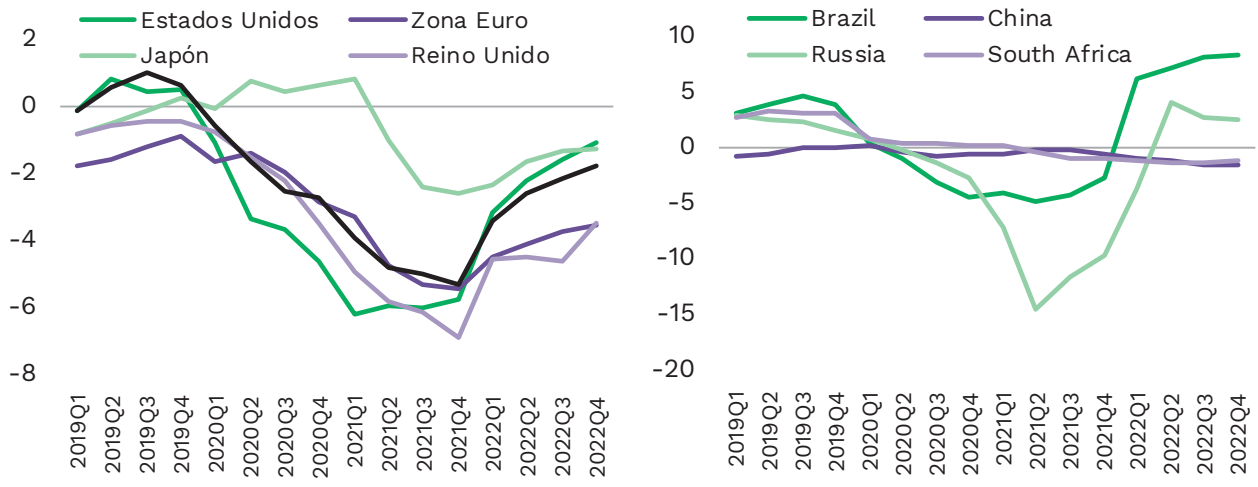

Fuente: FMI

Los indicadores parciales de actividad referidas a empleo, manufactura y otros; muestran dinamismos que no descartarían una recesión. Las sucesivas revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento, persistencia de la inflación y mala perspectiva por la guerra en Ucrania, continuidad de la política monetaria restrictiva y el debilitamiento de la economía China, configuran un panorama lleno de riesgos predominantes a la baja que condicionaran el dinamismo en los meses venideros.

En otro orden, los precios de las materias primas -que tuvieron efectos negativos en el mundo avanzado- beneficiaron a exportadores de estos productos en Latinoamérica y otras latitudes. En efecto, se evidenciaron ganancias importantes en todos los rubros, aunque llegando a un máximo en el tercer trimestre del año en curso, a partir del cual se espera una moderación ordenada desde fin de año y continuando en 2023. Con todo, los países exportadores se beneficiaron con impulsos a sus cuentas externas en un contexto post pandemia delicado.

Índices de precios de *commodities* y proyección (Índice 2016=100)

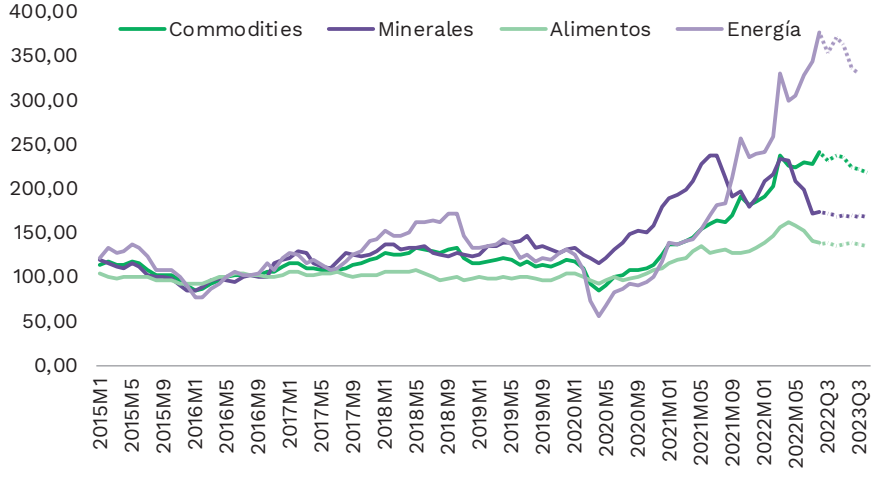

Fuente: FMI

En consecuencia, las previsiones al crecimiento señalan mayores desaceleraciones, especialmente en 2023, en un contexto de inflación aún elevada, aunque en paulatina declinación en el bienio que sigue.

Proyección del crecimiento e inflación global (En porcentajes)

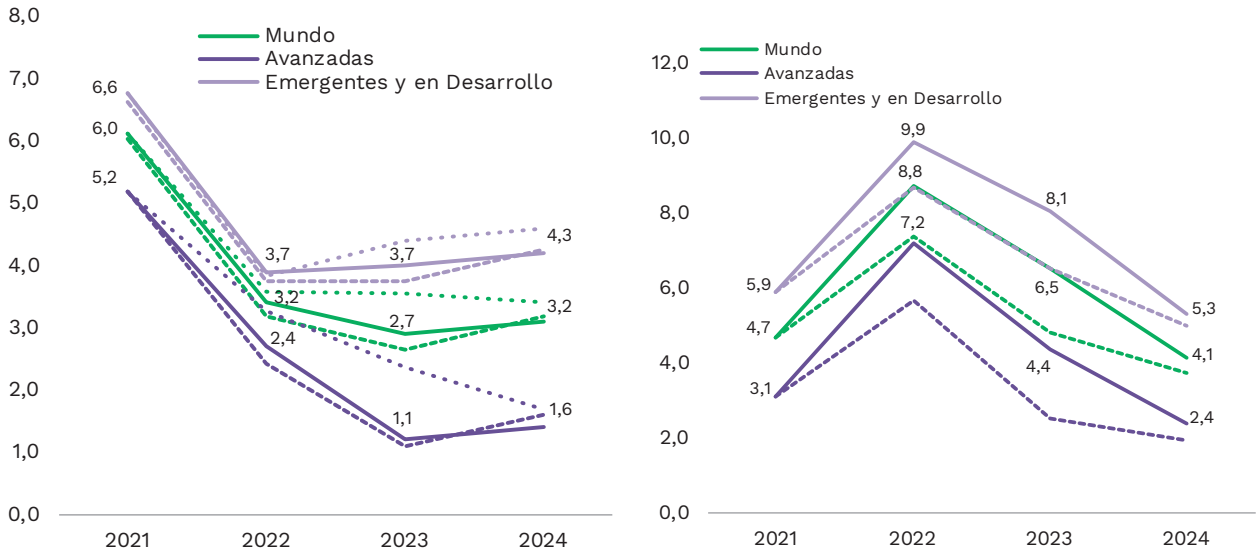

Fuente: FMI

Nota: Líneas punteadas representan la proyección previa

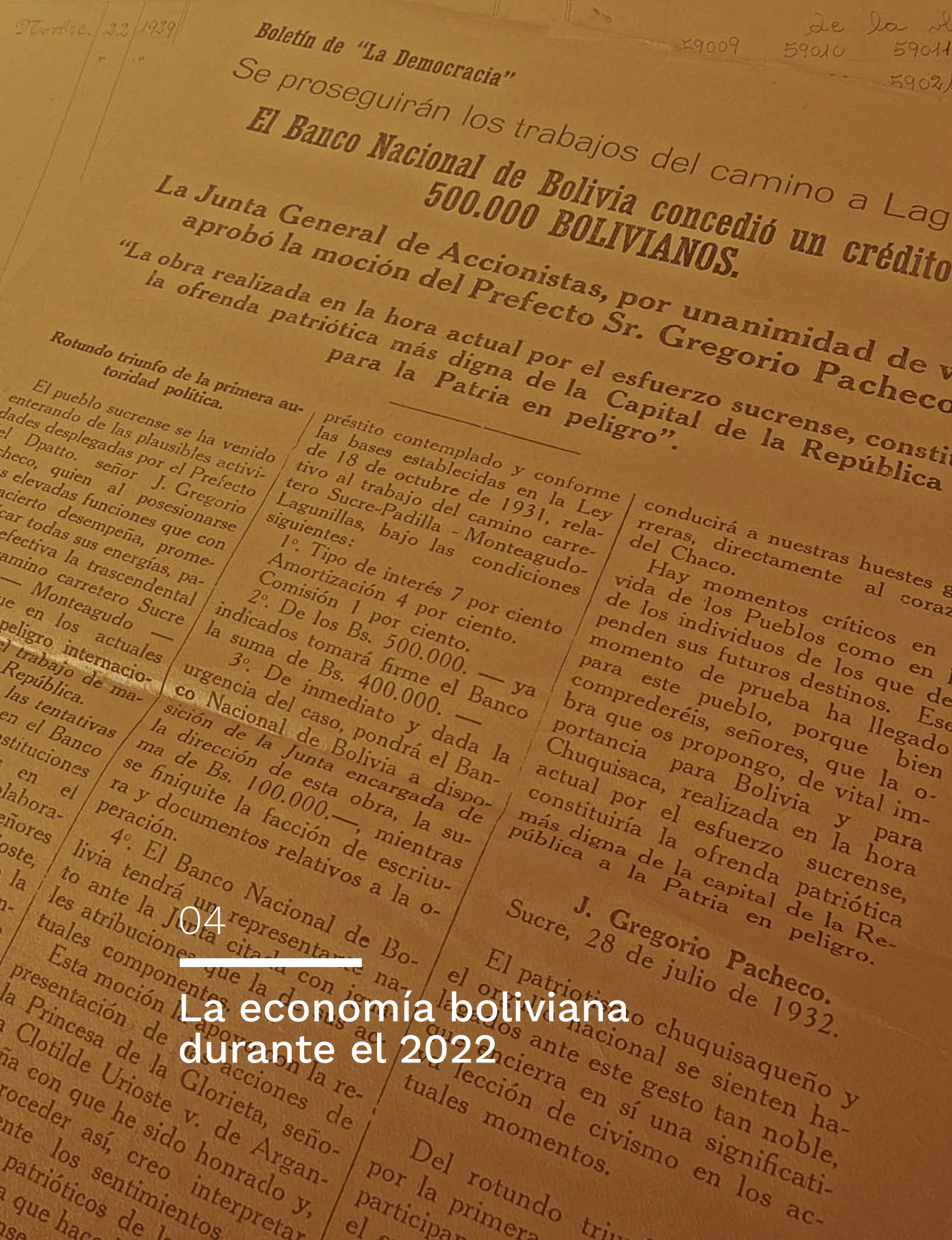

Boletín de "La Democracia"

Se proseguirán los trabajos del camino a Lag

El Banco Nacional de Bolivia concedió un crédito 500.000 BOLIVIANOS.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad de v aprobó la moción del Prefecto Sr. Gregorio Pacheco

"La obra realizada en la hora actual por el esfuerzo sucrense, consti la ofrenda patriótica más digna de la Capital de la República para la Patria en peligro".

Rotundo triunfo de la primera autoridad política.

El pueblo sucrense se ha venido enterando de las plausibles actividades desplegadas por el Prefecto del Dpatto. señor J. Gregorio Pacheco, quien al posesionarse de elevadas funciones que con acierto desempeña, promete dar todas sus energías, para efectiva la trascendental camino carretero Sucre — Monteagudo — que en los actuales peligro internacio- el trabajo de ma- República.

las tentativas en el Banco stituciones en el labora- eñores oste, la n-

préstito contemplado y conforme las bases establecidas en la Ley de 18 de octubre de 1931, relativo al trabajo del camino carretero Sucre-Padilla - Monteagudo-Lagunillas, bajo las condiciones siguientes:

1º. Tipo de interés 7 por ciento Amortización 4 por ciento. Comisión 1 por ciento.

2º. De los Bs. 500.000. — ya indicados tomará firme el Banco la suma de Bs. 400.000. —

3º. De inmediato y dada la urgencia del caso, pondrá el Banco Nacional de Bolivia a disposición de la Junta encargada de la dirección de esta obra, la suma de Bs. 100.000.—, mientras se finiquite la facción de escritura y documentos relativos a la operación.

4º. El Banco Nacional de Bolivia tendrá un representante na- to ante la Junta citada con igu- les atribuciones que la demás ac- tuales componentes. Esta moción la apoyó con la re- presentación de acciones de la Princesa de la Glorieta, seño- ña Clotilde Urioste v. de Argan- roceder así, creo interpretar nte los sentimientos patrióticos de l a que haci

conducirá a nuestras huestes g rreras, directamente al coraz del Chaco.

Hay momentos críticos en vida de los Pueblos como en de los individuos de los que de penden sus futuros destinos. Ese momento de prueba ha llegado para este pueblo, porque bien compredereís, señores, que la o- bra que os propongo, de vital im- portancia para Bolivia y para Chuquisaca, realizada en la hora actual por el esfuerzo sucrense, constituiría la ofrenda patriótica más digna de la capital de la Re- pública a la Patria en peligro.

J. Gregorio Pacheco.

Sucre, 28 de julio de 1932.

El patriotismo chuquisaqueño y el orgullo nacional se sienten ha- lagados ante este gesto tan noble, que encierra en sí una significati- va lección de civismo en los ac- tuales momentos.

Del rotundo triu por la primera participar el c

04

La economía boliviana durante el 2022

La economía boliviana durante 2022

Actividad económica

La actividad nacional registró un dinamismo acumulado de 4,13% y 3,37% en términos anuales al cabo del segundo trimestre. Mientras las cifras toman la trayectoria a la convergencia o dilución del fuerte choque que significó el confinamiento, se evidenció en 2022 la solidez de la actividad agropecuaria, que junto con la minería –apuntalada por la coyuntura de buenos precios internacionales- contribuyeron a que las actividades productivas muestren protagonismo en el período post confinamiento. Hay que recordar que previo a 2020, las mayores incidencias del crecimiento las registraban las actividades no productivas. Cabe apuntar que la única actividad productiva que registró caída fue hidrocarburos (-9,81% a junio), en virtud a escasas inversiones en exploración y, fundamentalmente, al decaimiento de la extracción de gas.

Crecimiento acumulado del PIB productivas y no productivas

(En porcentajes)

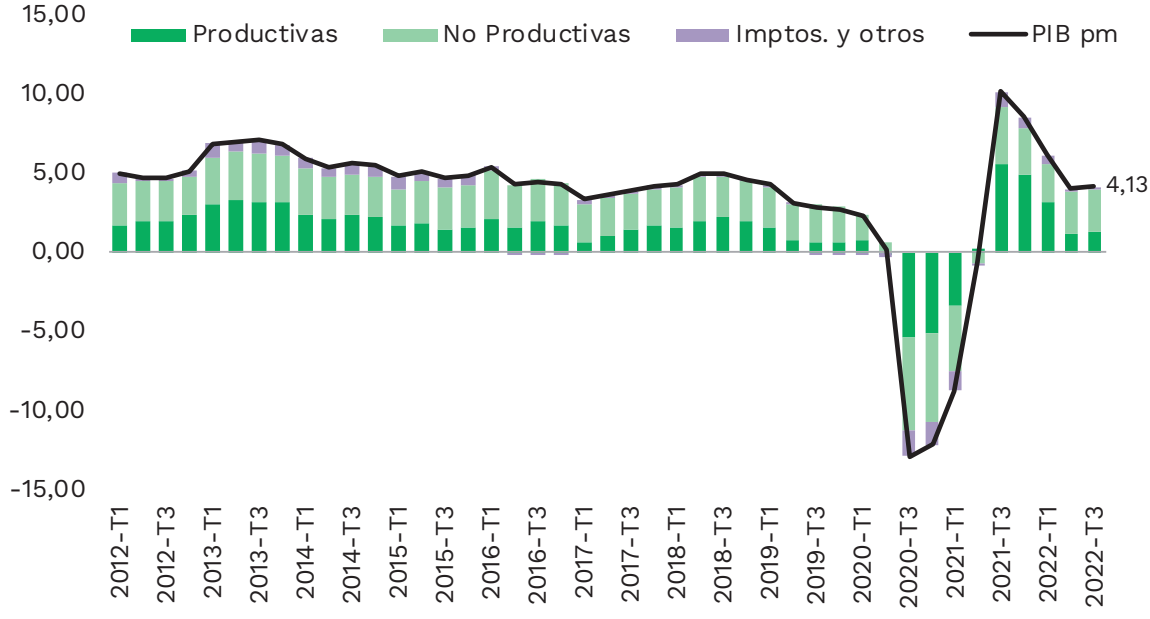

Fuente: INE

Al interior de las actividades no productivas, el transporte, servicios financieros y otros servicios (donde se imputa la actividad hotelera y de restaurantes), anotaron importantes dinamismos. Las proyecciones para cierre de gestión y el siguiente año del Presupuesto General del Estado otorgan avances de 5,10% y 4,86% para 2022 y 2023, respectivamente. Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que se habría registrado una baja ejecución de la inversión pública y, entre octubre y noviembre, el departamento de Santa Cruz realizó un paro indefinido que duró 37 días, en virtud del rechazo de las condiciones de realización del nuevo censo.

Crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la oferta

(En porcentajes)

	dic-19	dic-20	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22 PGE	dic-23 PGE
PIB	**2,22**	**-8,74**	**1,89**	**6,11**	**4,13**	**5,10**	**4,86**
PIB PRODUCTIVAS	1,55	-7,55	3,77	7,08	2,62		
PIB NO PRODUCTIVAS	3,51	-8,51	0,45	4,79	5,27		
Agropecuario	5,3	3,13	2,96	1,81	5,73		
Hidrocarburos	-10,31	-6,55	4,65	4,82	-9,81		
Minería	-2,04	-28,53	10,78	28,59	2,32		
Industria	3,19	-7,99	3,05	6,44	2,78		
Elect Gas y	2,83	-3,53	5,03	8,66	7,03		
Construcción	2,17	-13,85	3,28	8,39	6,07		
Comercio	2,83	-3,53	5,03	8,66	3,97		
Transporte y almac.	1,91	-19,03	0,94	11,29	10,45		
Comunicaciones	3,53	-5,94	4,3	7,38	2,87		
Estab. Financ. Y otros	4,41	-4,75	-0,77	0,01	4,17		
- Servicios Financieros	4,82	-2,17	-2,8	-3,03	4,35		
Serv. Públicos	4,13	2,35	0,87	0,99	2,96		
Otros servicios	4,08	-18,09	-5,72	-2,61	8,65		
Impuestos	0,66	-11,01	-1,46	1,29	3,89		

Fuente: INE

Desde el enfoque de la demanda, el aporte de la demanda interna, liderada por el consumo privado y la inversión pública, fue determinante, aunque en la última parte de 2022, se observó un leve aporte positivo de la demanda externa neta, producto de los beneficios que trajo las buenas cotizaciones de *commodities*.

Incidencias en el crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la demanda
(En puntos porcentuales y porcentajes)

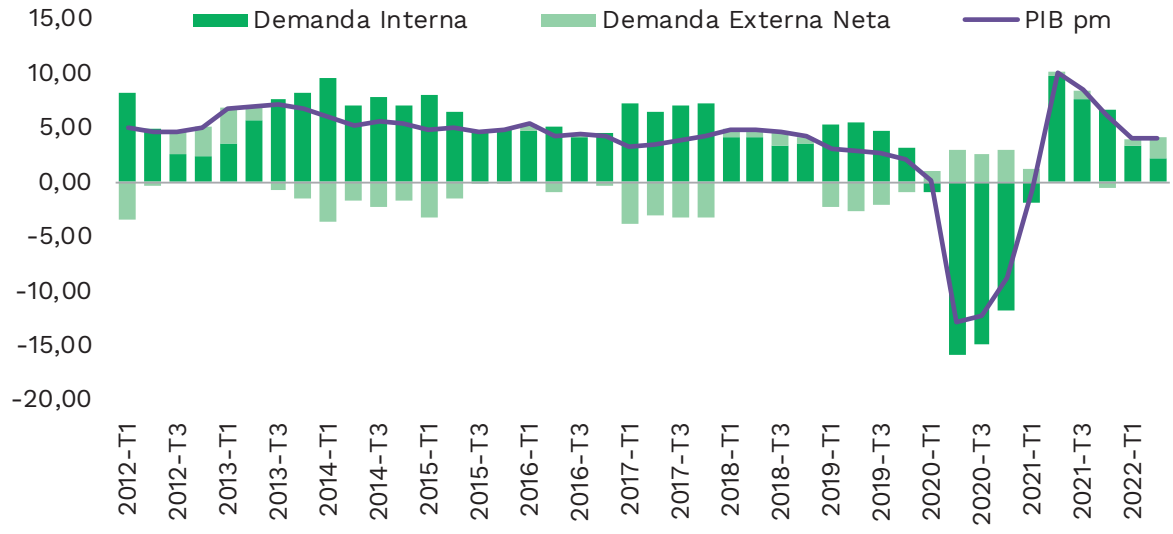

Fuente: INE

Las proyecciones de organismos internacionales, como el FMI, otorgan cifras menores a los PGE, denotando mayores riesgos a la baja.

Pronóstico de la actividad para el bienio en curso según el FMI
(En porcentajes)

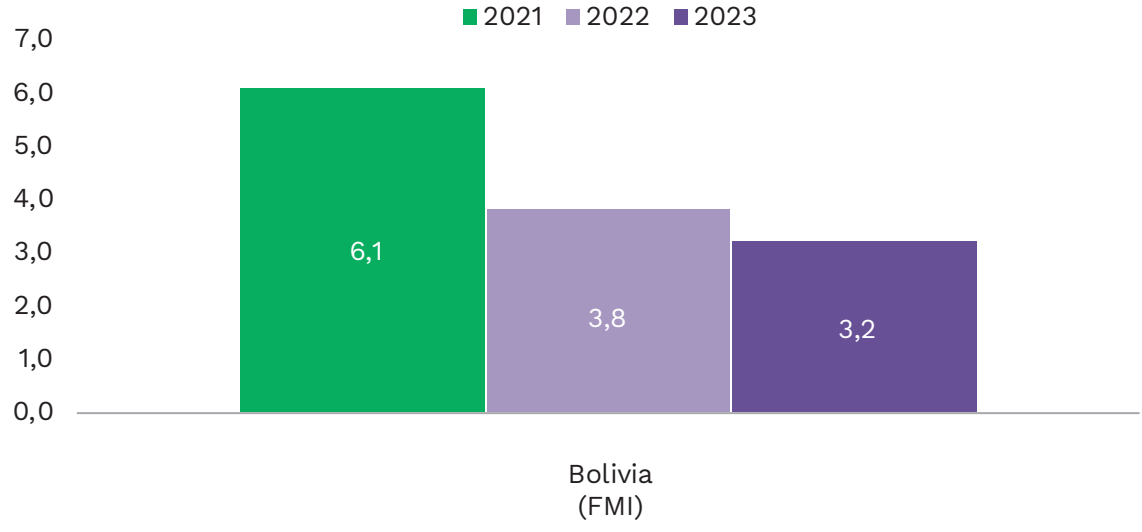

Fuente: FMI

Sector fiscal

Sobre las cuentas fiscales, el PGE 2023 consigna un déficit de 7,5%, levemente inferior al previsto hace un año (8%), suponiendo un aumento de 4% en el presupuesto agregado (Bs243 mil millones, 78% del PIB). El Gobierno prevé recaudar en torno a 6% más que en 2022, principalmente en impuestos de renta interna, ya que se establece una caída de los ingresos por hidrocarburos cercana a 8%.

Resultado fiscal del sector público no financiero (SPNF) y financiamiento
(En porcentaje del PIB)

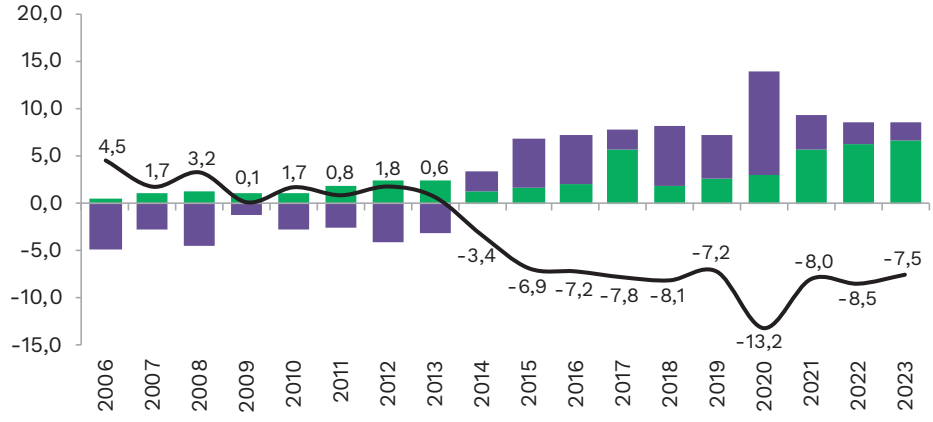

Fuente: MEFP

En lo que corresponde a los gastos, se establece que el gasto corriente sería cubierto por los ingresos corrientes. Pero por otro lado, la empresa YPFB realizaría un mayoreo de hidrocarburos en torno a USD3.537 millones, 14% adicional al valor de 2022, es decir, la importación de hidrocarburos continuaría ejerciendo presión sobre las cuentas fiscales y externas del país. De hecho, la subvención a hidrocarburos sumaría USD1.114 millones.

Subvenciones del Gobierno (En millones de USD)

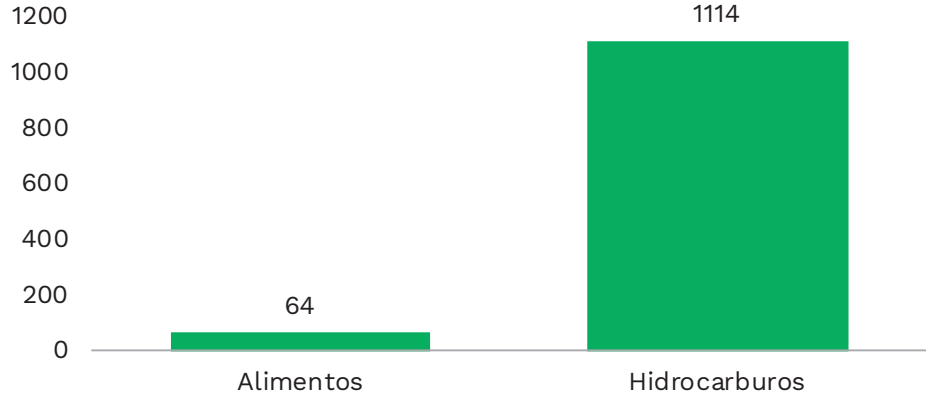

Fuente: MEFP

El endeudamiento interno, con cifras preliminares a septiembre, continuó incrementándose en virtud de las colocaciones de letras del tesoro financiados por las AFP, sumando USD13.885 millones. Por otro lado, el endeudamiento externo habría cedido levemente, pero se esperan mayores desembolsos. En suma, los continuos desbalances fiscales siguen presionando los valores de endeudamiento, debilitando paulatinamente el espacio fiscal.

Endeudamiento Externo

(En millones de USD y porcentaje del PIB)

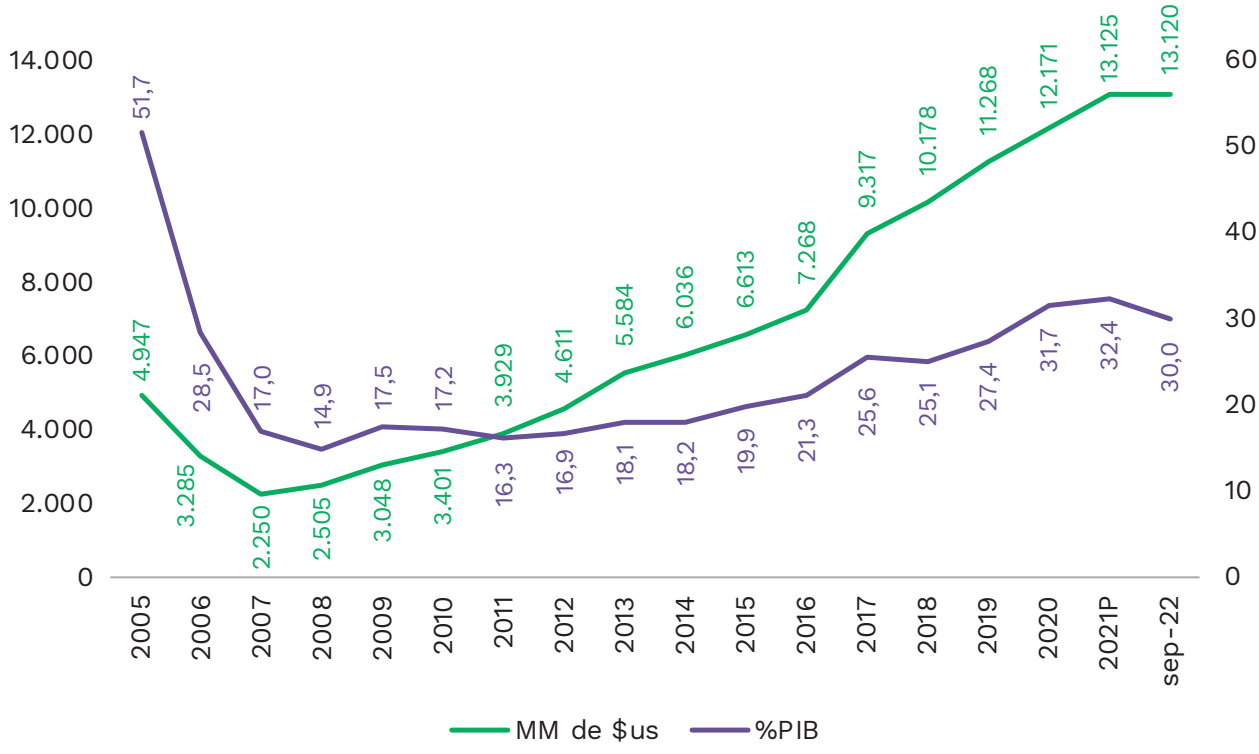

Fuente: MEFP

Inversión

La inversión pública programada para 2022 fue de algo más de USD5.000 millones, esperando una baja ejecución. Para 2023 se programó un gasto de capital de USD4.006 millones, constituyéndose nuevamente, en el fundamento de la previsión de crecimiento del año.

Inversión pública ejecutada y presupuestada
(En millones de USD)

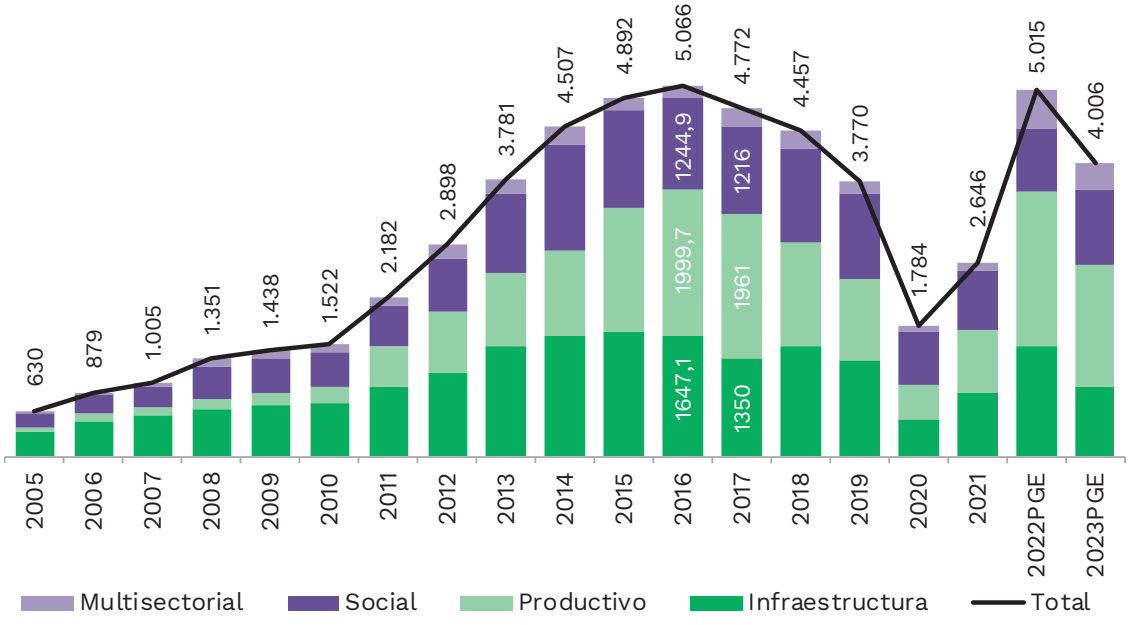

Fuente: MEFP.

Inflación

Una mirada especial requiere el nivel de precios interno que si bien señaló un repunte respecto al cierre de 2021 (3,2% preliminarmente a noviembre, con previsión oficial de 3,4% al cabo del año), se mantuvo en niveles bajos si se compara con la escalada de precios de la generalidad de los países del mundo. Algunos factores explicaron la estabilidad de precios nacional: la buena producción interna de alimentos, junto con la subvención del gobierno, la subvención a hidrocarburos, la política cambiaria y las bajas presiones inflacionarias de demanda; es decir, el crecimiento económico por debajo del potencial. Algunos rubros de servicios como el transporte, alimentos y bebidas fuera del hogar, y servicios de salud, aportaron positivamente al IPC.

Inflación acumulada (En porcentajes)

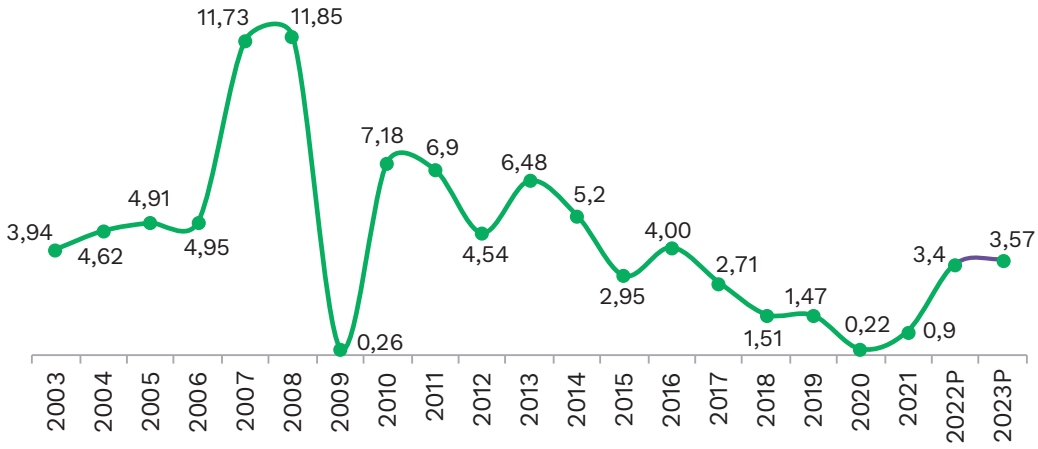

Fuente: INE y BCB

Finalmente, se anunció que la inflación a fin de año se situó en el orden del 3,1% anual.

Política cambiaria

En el transcurso de 2022, el Banco Central de Bolivia mantuvo la política cambiaria sin variación, fijación que data de noviembre de 2011. El fundamento para esta postura constituye las Reservas Internacionales Netas (RIN) que durante 2022 continuaron descendiendo, llegando en algunos meses a niveles por debajo de USD4.000 millones, y con una menor cantidad de reservas en divisas. Al 20 de diciembre, las RIN se posicionaron en USD4.000 millones, señalando un leve incremento respecto al mes anterior, por la modificación del reglamento encaje legal llevada adelante por el ente emisor. Al final del período las Reservas Internacionales Netas se ubicaron en USD3.796 millones.

Reservas Internacionales Netas (En millones de USD)

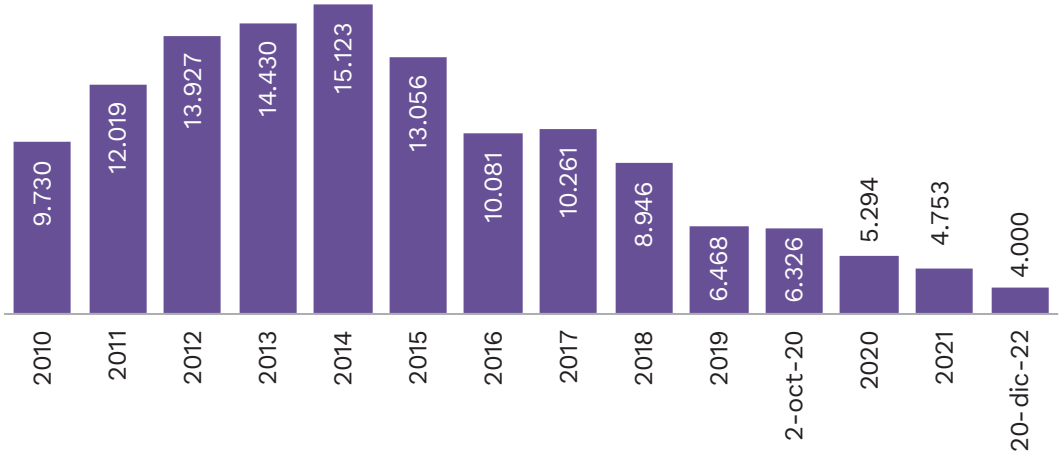

Fuente: BCB

Cabe resaltar que el nivel de RIN se aproximó a los niveles de 3,5 meses de importaciones. En consecuencia, la decisión de mantener el tipo de cambio requerirá medidas para fortalecer las divisas necesarias para sostener la paridad cambiaria, lo cual es una pieza fundamental del esquema imperante.

Sector externo

En lo que concierne a las cuentas externas, se evidenció superávit en la balanza comercial de USD766 millones a noviembre de 2022. A mediados de año, el mismo se situó en cifras en torno mil millones de dólares, lo que implica una desaceleración producto de la corrección de los precios de *commodities* a nivel internacional.

Al interior de las exportaciones, destacó un impulso importante de las no tradicionales (62%) por aumentos en los envíos de zinc, antimonio y estaño principalmente, aunque todos los minerales reportaron incremento, salvo la plata (-14%). Por otro lado, las importaciones anotaron impulso en virtud de las compras de hidrocarburos (144%) y los bienes de capital (30%), siendo los primeros un importante aspecto estructural a enfrentar (baja producción de líquidos por el declive de la producción de gas natural, subvención a los hidrocarburos que se importan y precio fijo hace varios años atrás).

Exportaciones e importaciones
(En miles de millones de USD)

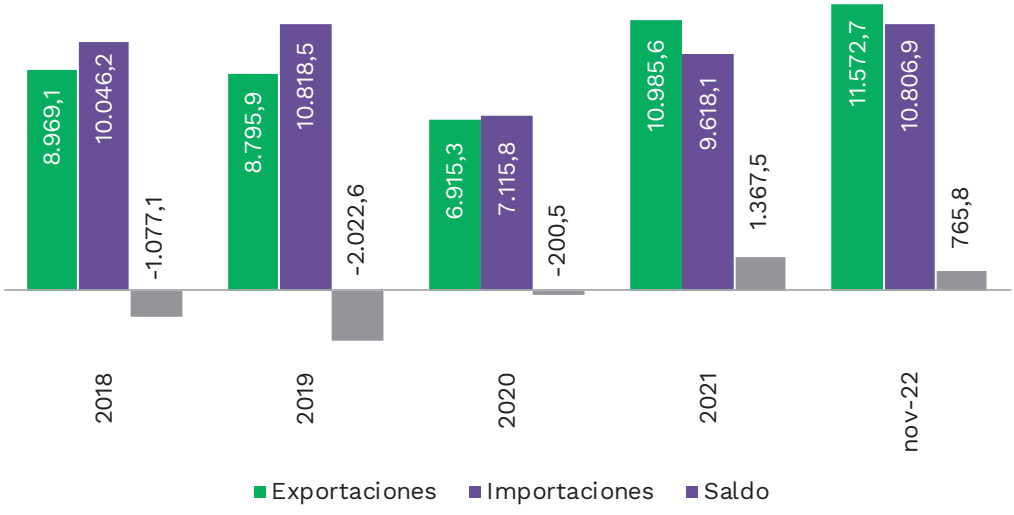

Fuente: INE.

Sistema Bancario Nacional

Durante 2022, El sistema bancario nacional continuó con el proceso de recuperación de cartera diferida, en virtud de la otorgación de facilidades de reprogramación y/o refinanciamiento a sus clientes, acorde a sus necesidades. En efecto, luego de la pausa en el cobro de las cuotas de crédito, por la cuarentena rígida, durante la irrupción inicial de la pandemia de la COVID-19, y algunas nuevas demandas de sectores sociales en 2021, se evidenció la reactivación del pago de los créditos. Se reanudaron las relaciones financieras, restableció la moral de pagos y, en algunos casos, recuperaó activos en garantía.

Como se esbozará en el presente acápite, las principales variables del sistema bancario mejoraron notoriamente luego del desafiante período del encierro y la continuidad de la incertidumbre política y social, demostrando solidez y aportando de manera decidida a la estabilidad financiera y macroeconómica; aspectos que apuntalaron la confianza de los agentes en general y los consumidores financieros en particular. En concreto, se evidenció un mayor aumento de la cartera y depósitos, mejora de la rentabilidad y un continuo fortalecimiento patrimonial. Adicionalmente, las entidades bancarias continuaron adecuándose a la dinámica tecnológica del momento, teniendo como aliado fundamental a la digitalización de procesos y prestación de servicios. Es decir, la banca continuó ofreciendo servicios financieros en el marco de su misión, constante modernización y en cumplimiento de la normativa vigente, que establece umbrales de cartera productiva y de vivienda de interés social, tasas de interés techo, constitución de fondos de garantía y otros.

Cartera de créditos

Durante 2022, la banca nacional aceleró el crecimiento de las colocaciones, que registraron un aumento anual de 7,4%, similar al guarismo anotado previo a la irrupción de la pandemia. Al cabo de la gestión, el stock de cartera fue USD28.235 millones, USD1.944 millones superior a la del año anterior, constituyéndose en un punto de giro luego de los crecimientos bajos de los dos años previos. Es bueno destacar que se registró una paulatina reanudación del pago de créditos y recuperación de cartera diferida (que en 2020 llegó a 9,1% de la cartera bancaria bruta y descendió a menos de 4% en 2022), una buena señal de la recuperación de la moral de pagos y las condiciones económicas de los clientes, en un contexto en el que los bancos ofrecieron facilidades como reprogramaciones y/o refinanciamientos

de los saldos adeudados. Nótese, acorde a cifras oficiales, que el índice de cartera reprogramada de todo el Sistema Financiero anotó un máximo en enero de 2022 (22%), dato que fue disminuyendo paulatinamente durante la gestión en virtud principalmente, al desempeño de la cartera bancaria.

Cartera de créditos

(Stock en millones de USD y crecimiento en porcentaje)

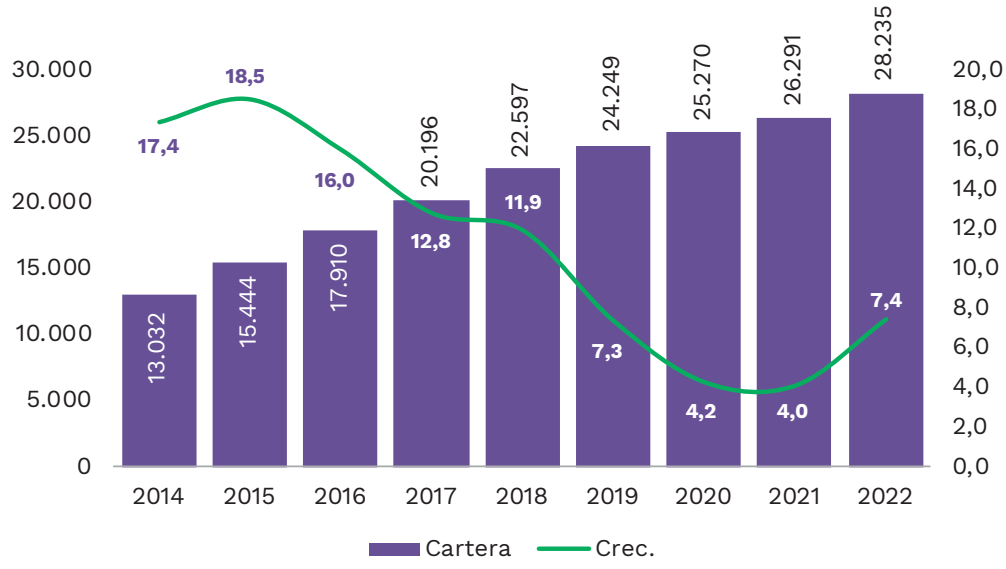

Fuente: ASFI.

En tal contexto, la cartera en mora continuó en niveles acotados, representando 2,14% del stock total. Si bien el dato es bajo, se debe notar que la reprogramación de créditos -en el marco del diferimiento- incidió notoriamente en este resultado. De hecho, la cartera reprogramada alcanzó su máximo nivel en 2021, ingresando a un período de normalización desde 2022. Sin embargo, si se toma en cuenta el monto de estos créditos, la pesadez originada sería muy superior. Asimismo, la posición de la banca frente al riesgo de crédito mejoró notoriamente, lo cual se tradujo en menores previsiones por incobrables que la gestión previa, aunque éstas continúan elevadas en un proceso de normalización de la cartera que tomará algún tiempo más.

Ratios de mora y previsiones

(En porcentaje)

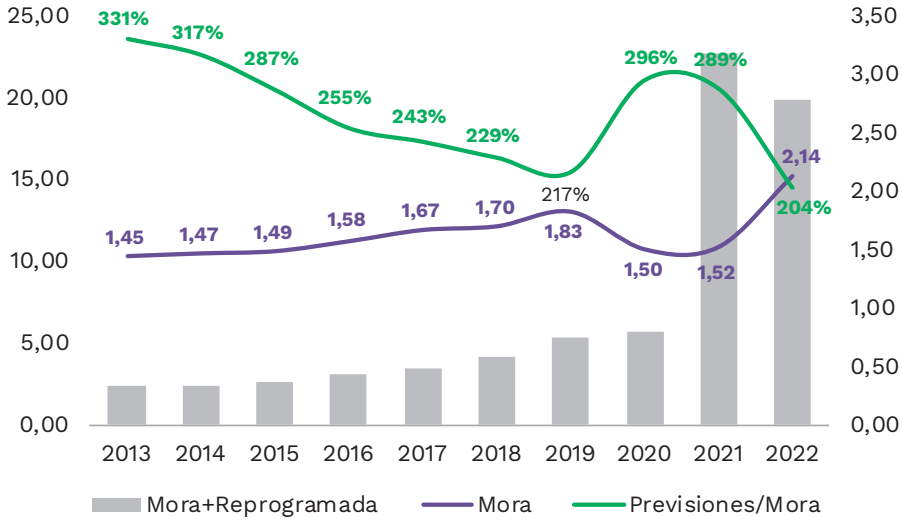

Fuente: ASFI.

Depósitos del público

Las captaciones del público anotaron un aumento de 5,7%, alcanzando un nivel de USD30.463 millones; esto significa USD1.631 millones adicionales al dato de 2021, representando 69,6% del PIB. En consecuencia, se evidenció un menor ritmo en el incremento de los ahorros del público en los bancos en comparación con 2021, señal de las aún imperantes dificultades colaterales al difícil período 2020-2021, que demandan mayor liquidez a los agentes. Es decir, las familias podrían estar priorizando el consumo para satisfacer sus necesidades y las empresas podrían preferir tenencias de liquidez para hacer frente a disrupciones en los pagos (ingresos) y la incertidumbre predominante. Con todo, los depósitos institucionales continuaron fortaleciendo las captaciones durante 2022 con mayor ritmo que las cajas de ahorro (8,0% en comparación del aumento de 5,6% de las segundas).

Depósitos del público

(Saldos en millones de USD y crecimiento en porcentaje)

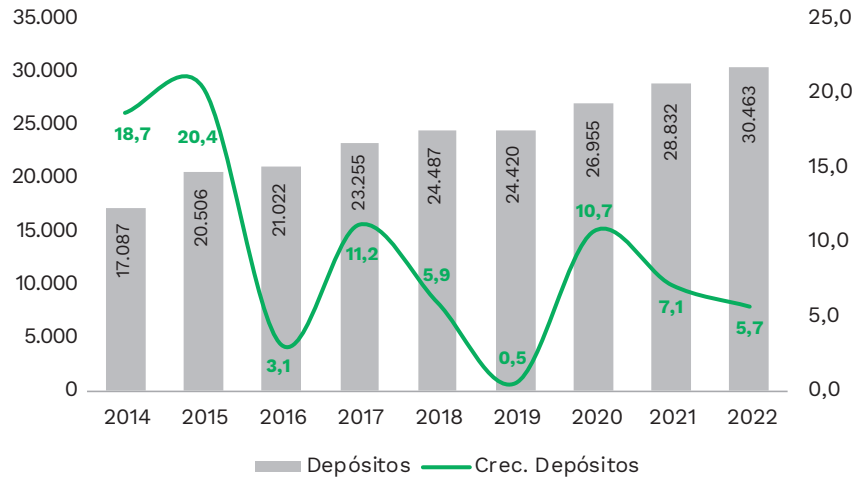

Fuente: ASFI.

En efecto, una mirada por tipo de depósito señala que los de plazo fijo (DPF) aumentaron notablemente en USD1.092 millones respecto a 2021, influenciados por los institucionales, donde predominan los depósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). En tanto, las cajas de ahorro y depósitos vista señalaron incrementos de USD504 y USD95 millones, respectivamente; mientras que otros depósitos registraron un retroceso de USD60 millones.

Depósitos del público por tipo

(Saldos en millones de USD)

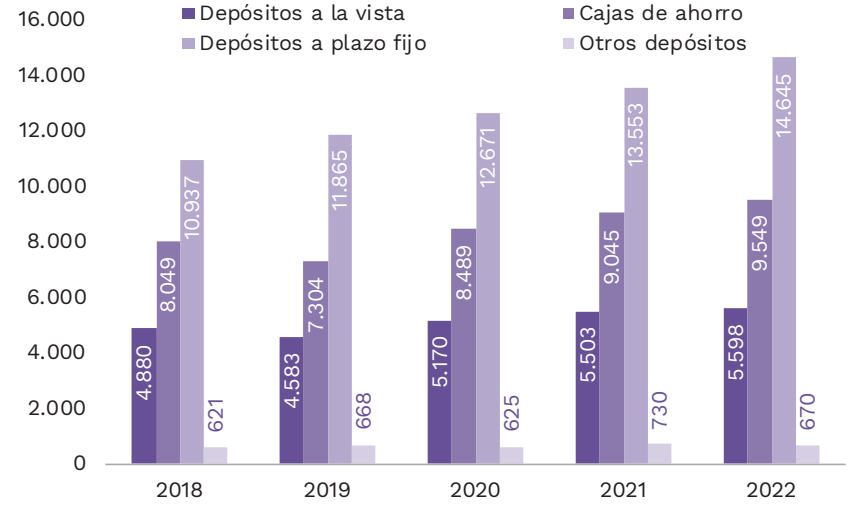

Fuente: ASFI.

Patrimonio, utilidades y rentabilidad

El patrimonio del sistema bancario ascendió a USD2.896 millones, anotando un aumento de USD196 millones. La cifra es resultado de la reinversión de utilidades por parte de los bancos en capital interno, dando continuidad al fortaleciendo de su patrimonio, para apuntalar un apalancamiento creciente, necesario para expandir el crédito bancario que tiene efectos multiplicadores en la economía nacional.

En consecuencia, al cabo de 2022, la banca originó utilidades por USD260 millones, continuando con la senda de recuperación de las cifras registradas en años anteriores, pero aún inferior a los guarismos máximos registrados en el pasado reciente. Por lo tanto, la rentabilidad de los bancos múltiples, medida a través del indicador ROE registró 9,4% en la presente gestión, levemente superior al de un año antes, pero que otorga una señal importante de viabilidad a las operaciones del sector.

Patrimonio y utilidades
(En millones de USD)

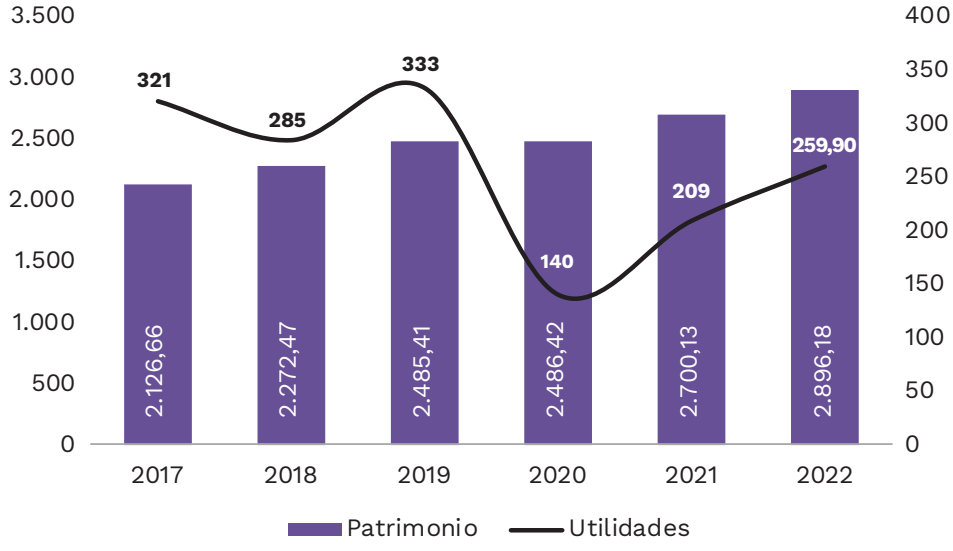

Fuente: ASFI.

Finalmente, la liquidez total durante 2022 permaneció casi inalterada. Las disponibilidades anotaron un leve aumento, así como las inversiones temporarias, aunque se evidenció un retroceso de la disponibilidad restringida. Cabe notar que tanto la liquidez total como los distintos ratios de liquidez y umbrales de tolerancia intradiaria fueron monitoreados detenidamente por las entidades bancarias, en procura del correcto balance entre los distintos tipos de inversiones, además del equilibrio entre las necesidades de operación de los bancos, la demanda de retiros de los de-

positantes y las nuevas colocaciones. La liquidez continuará siendo una variable de análisis muy importante en una situación de alta incertidumbre derivada del contexto externo (por las debilidades económicas que afrontará el mundo) e interno (internalización de las condiciones externas, los acontecimientos políticos y sociales, y debilitamiento de los fundamentos reales y monetarios de la economía).

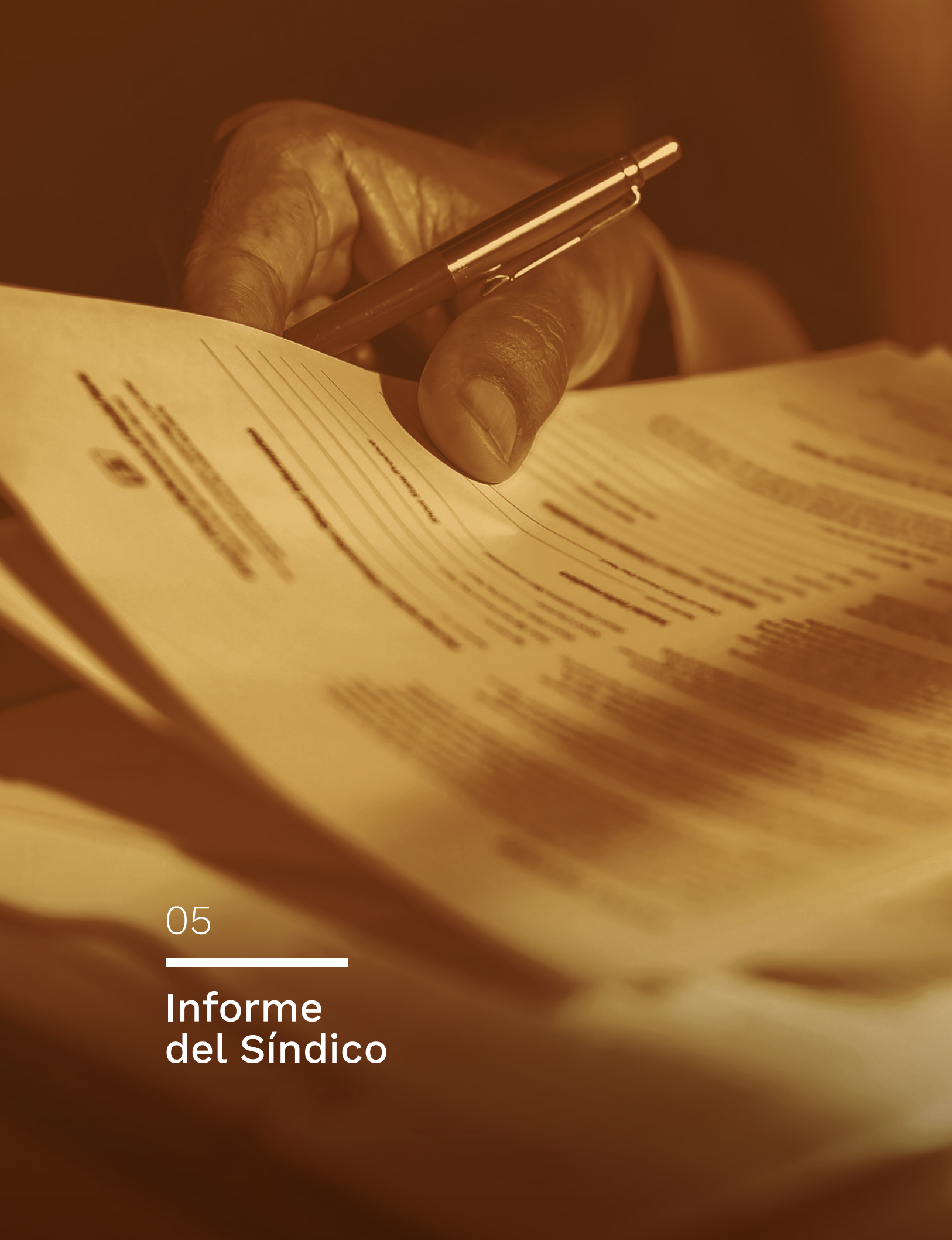

05

Informe del Síndico

Informe del Síndico

La Paz, 30 de enero de 2023

Señores:
ACCIONISTAS DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
Presente.-

Distinguidos señores accionistas:

Me complace elevar a conocimiento de la Asamblea el Informe del Síndico.

1. De acuerdo con el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno establecido en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Artículo 335º del Código de Comercio y los Estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A., tengo a bien informarles lo siguiente:

   - He asistido a las reuniones de Juntas de Accionistas y de Directorio y he tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.

   - He vigilado el cumplimiento de la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales vigentes, así como los Estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. y las disposiciones de la Junta de Accionistas y he considerado el seguimiento efectuado por parte del Comité de Auditoría de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia del Banco, Directorio, Auditores Externos y Calificadoras de Riesgo, verificando su razonable cumplimiento, durante la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022.

   - He tomado conocimiento de las infracciones comunicadas al Banco Nacional de Bolivia S.A. en la gestión 2022, las mismas que han sido informadas en las reuniones de Directorio del Banco, no existiendo aspectos importantes sobre infracciones a la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales, reglamentos internos, ni a los correspondientes estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. que merezcan reportarse en esta Junta. Adicionalmen-

te, he verificado que no se han reportado suspensiones e inhabilitaciones que afecten la gestión del Banco y no he tomado conocimiento de observaciones importantes pendientes de resolución que se encuentren fuera del plazo comprometido y que deban ser informadas a la Junta de Accionistas o al Directorio.

- He verificado que no existen notificaciones de cargo pendientes de atención por parte del Banco al 31 de diciembre de 2022, ni notificación de sanciones pendientes de cumplimiento.

- He examinado la Memoria referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.

- De acuerdo con lo descrito en el informe del Auditor Interno GAU/INF/006/2023 – "Revisión relacionada con la Confiabilidad de los Estados Financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2022" de fecha 20 de enero de 2023, he verificado que la contabilidad del Banco se ha llevado de forma regular y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

- He revisado los libros, documentos y estados de cuenta que he visto necesarios, relacionados con los estados financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A., al 31 de diciembre de 2022.

- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los directores, síndico, gerentes y administradores del Banco Nacional de Bolivia S.A.

- He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos del Banco y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Estos sistemas de control y de gestión de riesgos, son responsabilidad de la Gerencia del Banco.

- He tomado conocimiento de las decisiones adoptadas en las reuniones de Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. durante la gestión 2022 y su cumplimiento por parte del personal ejecutivo del Banco.

- He tomado conocimiento de los niveles alcanzados por el Banco en cuanto a su cartera productiva y cartera de vivienda social al cierre de la gestión 2022, cuyo índice de cumplimiento al 31 de diciembre de 2022 asciende a 64,50% (tomando en cuenta las inversiones en empresas del sector productivo).

- He tomado conocimiento que el Directorio ha considerado y aprobado los cambios en la estructura organizacional del Banco Nacional de Bolivia S.A. durante la gestión 2022.

- He tomado conocimiento sobre las decisiones tomadas por la Sociedad relacionadas con la gestión de Gobierno Corporativo durante la gestión 2022.

- Durante la gestión 2022 no tuve necesidad de convocar a juntas ordinarias ni extraordinarias del Banco además de las que fueron llevadas a cabo. Adicionalmente, no he visto necesario solicitar la inclusión de ningún asunto en el orden del día de las Juntas de Accionistas llevadas a cabo durante la gestión 2022.

Me complace informarles adicionalmente a lo detallado anteriormente, que se han llevado acciones importantes por parte del Directorio para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos y demás disposiciones. Para todo ello, detallo a continuación algunos de los aspectos más importantes considerados por el Directorio del Banco Nacional de Bolivia S.A. durante la gestión 2022, para el cumplimiento de la normativa antes citada:

- El Directorio revisó y aprobó la base normativa del Banco, la misma que incluye las políticas internas que se encuentran enmarcadas en las disposiciones para la Gestión Integral de Riesgos de la Ley 393 de Servicios Financieros, considerando la gestión de Riesgo Operativo, Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado, Riesgo Liquidez, entre otros.

- El Directorio revisó y aprobó adecuaciones a las norma de Gobierno Corporativo del Banco, mismas que incluyen, políticas, Reglamentos y conformación de Comités, en el marco de las Directrices para un Buen Gobierno Corporativo de la ASFI.

- El Directorio ha tomado conocimiento de las circulares, requerimientos y demás comunicaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como de sus observaciones y las acciones y plazos comprometidos para la implementación de medidas correctivas.

- El Directorio ha considerado y aprobado los cambios realizados en la estructura organizacional del Banco durante la gestión 2022.

- El Directorio ha tomado conocimiento de los informes mensuales comparativos del Balance y Estado de Resultados e informes pormenorizados sobre el

Control Presupuestario del Banco y cumplimiento de las proyecciones y metas previstas, presentados por la Alta Gerencia.

- El Directorio ha considerado los Estados Financieros y destino de utilidades así como la Memoria Anual, de forma previa a su aprobación por la Junta de Accionistas.

- El Directorio ha considerado la apertura y cierre de puntos de atención financiera durante la gestión 2022.

Con referencia al trabajo que se me ha asignado, según lo detallado en los puntos anteriores, nada llamó mi atención que me lleve a creer que el Banco Nacional de Bolivia S.A. hubiera incumplido la Ley 393 de Servicios Financieros, reglamentos, políticas, normas internas y disposiciones vigentes que rigen el Sistema Financiero, al 31 de diciembre de 2022. He obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias, no existiendo por lo tanto observaciones que formular.

Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Patrimonial del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en la fecha señalada, habiendo tomado conocimiento del informe de auditoría de la firma KPMG S.R.L. de fecha 19 de enero de 2023, en el cual los auditores externos emitieron una opinión no modificada, que indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación patrimonial y financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en mi revisión.

2. En base a las tareas descritas anteriormente y en la Auditoría de los Estados Financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. efectuada por la firma KPMG S.R.L., informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria y los Estados Financieros del Banco Nacional de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2022.

También deseo elevar a conocimiento de los accionistas que, a lo largo de la gestión 2022, he constatado la dedicación e idoneidad de los miembros del Directorio. A esto se suma el impecable desempeño de los ejecutivos y el esfuerzo demostrado por el resto de los funcionarios, especialmente con el cumplimiento a las disposiciones legales.

Hago propicia la ocasión para reiterar una vez más, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

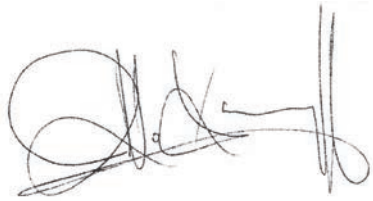

Dr. Rolando Kempff B.
Síndico

06

Estados Financieros

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs	=	Boliviano
USD	=	Dólar estadounidense
UFV	=	Unidad de Fomento a la Vivienda

Informe del Auditor Independiente

A los Señores
Accionistas y Directores de
Banco Nacional de Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Nacional de Bolivia S.A. ("el Banco"), que comprende el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera del Banco al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados

financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir al Banco cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Calificación y previsión de la cartera de créditos empresarial y pyme *Ver notas 2.2.c) y 8.b.8) de los estados*	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme constituye un activo representativo del Banco y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de previsiones, siguen criterios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, que incluye también para las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el

Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.

Asimismo, como efecto del COVID-19, al cierre del ejercicio, el Banco mantiene cartera empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas, con características específicas establecidas por la ASFI, en lo referido principalmente a periodos de gracia, planes de pago y garantías.

Las previsiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco.

El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de previsiones de créditos empresariales y pyme con criterios específicos, uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.

proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.

- Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos".
- Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.
- Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI.
- Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, principalmente en los aspectos relacionados con los periodos de gracia, planes de pago y garantías.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
El Banco a través de aplicaciones informáticas, procesa las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado. La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco. Asimismo, por la naturaleza de la entidad son complejos los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros. Estados importante considerar la gestión de tecnología de la información (TI) en los aspectos como: la organización del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI) establecidos por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. • Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. • Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. • Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el “Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información” emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Responsabilidades de la Administración del Banco y de los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración del Banco considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Banco es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno del Banco tenga la intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Banco son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorreción material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración del Banco.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la au-

ditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L

Lic. Aud. Rene Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

La Paz, 19 de enero de 2023

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		3.131.532.639		3.750.409.098
Inversiones temporarias	8.c.1)		4.268.423.241		4.540.264.878
Cartera:			20.559.956.401		19.936.037.089
Cartera vigente	8.b.1)	15.317.841.919		13.939.725.877	
Cartera vencida	8.b.2)	46.880.413		41.044.068	
Cartera en ejecución	8.b.3)	129.397.891		160.216.460	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	4.575.326.266		5.343.426.965	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	93.692.899		64.015.919	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	175.904.869		49.861.974	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	753.831.859		846.568.708	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(532.919.715)		(508.822.882)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		150.157.942		201.237.074
Bienes realizables	8.e)		28.177.360		21.317.426
Inversiones permanentes	8.c.2)		3.820.624.661		2.766.205.240
Bienes de uso	8.f)		333.218.186		344.731.213
Otros activos	8.g)		33.728.497		32.452.169
Total del activo			32.325.818.927		31.592.654.187
Cuentas contingentes deudoras	8.w)		2.420.343.704		2.294.984.951
Cuentas de orden deudoras	8.x)		45.881.735.816		44.090.921.910

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h)	23.641.309.644	22.117.705.048
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i)	19.789.020	10.835.909
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.j)	3.619.284.060	2.485.607.714
Otras cuentas por pagar	8.k)	656.819.486	588.751.073
Previsiones	8.l)	278.346.253	264.683.509
Valores en circulación	8.m)	461.427.209	564.023.923
Obligaciones subordinadas	8.n)	300.390.203	370.871.778
Obligaciones con empresas públicas	8.o)	1.191.531.117	3.127.065.700
Total del pasivo		30.168.896.992	29.529.544.654
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	1.701.086.880	1.517.992.790
Aportes no capitalizados	9.b)	-	82.056.686
Reservas	9.c)	262.892.863	243.130.304
Resultados acumulados	9.b)	192.942.192	219.929.753
Total del patrimonio neto		2.156.921.935	2.063.109.533
Total del pasivo y patrimonio neto		32.325.818.927	31.592.654.187
Cuentas contingentes acreedoras	8.w)	2.420.343.704	2.294.984.951
Cuentas de orden acreedoras	8.x)	45.881.735.816	44.090.921.910

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

Estado de ganancias y pérdidas
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos financieros	**8.p)**	1.501.858.779	1.471.927.019
Gastos financieros	**8.p)**	(677.327.804)	(651.514.334)
Resultado financiero bruto		**824.530.975**	**820.412.685**
Otros ingresos operativos	**8.s)**	456.551.347	458.804.004
Otros gastos operativos	**8.s)**	(222.624.625)	(253.088.733)
Resultado de operación bruto		**1.058.457.697**	**1.026.127.956**
Recuperación de activos financieros	**8.q)**	213.278.434	207.587.442
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	**8.r)**	(341.367.863)	(242.426.069)
Resultado de operación después de incobrables		**930.368.268**	**991.289.329**
Gastos de administración	**8.u)**	(487.327.708)	(455.373.843)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	**8.u)**	(112.338.442)	(109.765.173)
Resultado de operación neto		**330.702.118**	**426.150.313**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		314.815	279.817
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**331.016.933**	**426.430.130**
Ingresos extraordinarios	**8.t)**	1.985.741	2.304.367
Gastos extraordinarios		(112.587)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**332.890.087**	**428.734.497**
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	**8.v)**	(7.906.894)	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**324.983.193**	**428.734.497**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**324.983.193**	**428.734.497**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Impuesto a las Transacciones (IT)	**8.u)**	(132.334.458)	(209.098.202)
Resultado neto del período		**192.648.735**	**219.636.295**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

Estado de cambios en el patrimonio neto
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

		APORTES NO CAPITALIZADOS		RESERVAS					
	CAPITAL SOCIAL	Aportes para futuros aumentos de capital	Total	Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuible	Reserva por otras disposiciones no distribuible	Total	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2021	1.517.992.790	364	364	226.500.933	7	5.065.895	231.566.835	93.913.249	1.843.473.238
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de febrero de 2021.	-	-	-	9.362.347	-	-	9.362.347	(9.362.347)	-
Constitución de "Reserva voluntaria no distribuible" dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de febrero de 2021.	-	-	-	-	2.201.122	-	2.201.122	(2.201.122)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Serie A, efectivizadas el 3 de febrero de 2021.	-	3.433.361	3.433.361	-	-	-	-	(3.433.361)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de la cancelación del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), efectivizadas el 23 de marzo de 2021.	-	27.440.000	27.440.000	-	-	-	-	(27.440.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie C efectivizada el 5 de abril de 2021.	-	6.860.000	6.860.000	-	-	-	-	(6.860.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Series A, B y C efectivizadas el 9 de abril de 2021.	-	17.014.800	17.014.800	-	-	-	-	(17.014.800)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Serie A, efectivizadas el 2 de agosto de 2021.	-	3.433.361	3.433.361	-	-	-	-	(3.433.361)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie C efectivizada el 1 de octubre de 2021.	-	6.860.000	6.860.000	-	-	-	-	(6.860.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Series A, B y C efectivizadas el 6 de octubre de 2021.	-	17.014.800	17.014.800	-	-	-	-	(17.014.800)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	219.636.295	219.636.295
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.517.992.790	82.056.686	82.056.686	235.863.280	2.201.129	5.065.895	243.130.304	219.929.753	2.063.109.533
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 31 de enero de 2022	-	13.716.365	13.716.365	-	-	-	-	(13.716.365)	-
Constitución de "Reserva legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	21.963.629	-	-	21.963.629	(21.963.629)	-
Constitución de "Reserva voluntaria no distribuible" dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	29.034.005	-	29.034.005	(29.034.005)	-
Constitución del 6% de las utilidades netas al 31 de diciembre de 2021 destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros, conforme a Decreto Supremo Nº 4666 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(13.178.178)	(13.178.178)
Distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022	-	-	-	-	-	-	-	(85.658.155)	(85.658.155)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 2 Series B y C efectivizadas el 4 de abril de 2022	-	10.264.800	10.264.800	-	-	-	-	(10.264.800)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 28 de julio de 2022	-	13.716.364	13.716.364	-	-	-	-	(13.716.364)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 1 Serie B efectivizadas el 26 de septiembre de 2022	-	27.440.000	27.440.000	-	-	-	-	(27.440.000)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB II Emisión 2 Serie C efectivizadas el 3 de octubre de 2022	-	4.664.800	4.664.800	-	-	-	-	(4.664.800)	-
Capitalización de reservas para futuros aumentos de capital, dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de noviembre de 2022 y autorizada por ASFI según Resolución 263146/2022, incrementando el capital pagado del Banco.	183.094.090	(151.859.015)	(151.859.015)	-	(31.235.075)	-	(31.235.075)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	192.648.735	192.648.735
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.701.086.880	-	-	257.826.909	59	5.065.895	262.892.863	192.942.192	2.156.921.935

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

Estado de flujo de efectivo

por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			192.648.735		219.636.295
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(457.727.936)		(943.908.999)	
Cargos devengados no pagados		1.274.875.782		1.133.764.512	
Previsiones para inversiones temporarias y permanentes		7.867.331		13.564.406	
Previsiones para incobrables		124.399.544		23.100.330	
Previsiones para desvalorización		25.712.440		17.011.972	
Previsiones para beneficios sociales		16.617.695		16.118.041	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	**8.u)**	143.610.813		221.234.180	
Depreciaciones y amortizaciones		35.569.136	1.170.924.805	35.543.470	516.427.912
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			1.363.573.540		736.064.207
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos	**8.b)**	439.927.150		692.135.629	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		97.340.291		113.287.697	
Obligaciones con el público		(1.079.946.462)		(1.010.741.038)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(26.639.967)		(58.010.621)	
Obligaciones subordinadas		(2.787.147)		(3.397.439)	
Valores en circulación	**8.m)**	(6.453.923)		(6.119.380)	
Obligaciones con empresas públicas	**8.o)**	(24.390.936)	(602.950.994)	(19.744.379)	(292.589.531)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(221.234.180)		(145.863.102)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar		24.167.060		(25.262.079)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		33.759.172		28.341.412	
Otros activos y bienes diversos		5.143.879	63.070.111	(7.829.295)	(4.749.962)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		129.074.085	129.074.085	82.946.299	82.946.299
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			731.532.562		375.807.911
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	**8.h)**	(115.372.292)		267.035.742	
Depósitos en caja de ahorros	**8.h)**	101.990.711		182.028.148	
Depósitos a plazo hasta 360 días	**8.h)**	(3.238.285)		(89.499.861)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	**8.h)**	1.476.645.701		(302.847.512)	
Obligaciones con el público restringidas	**8.h)**	(46.124.340)	1.413.901.495	(70.943.626)	(14.227.109)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	**8.j)**				
A corto plazo		(57.855.439)		6.056.984	
A mediano y largo plazo		1.151.084.377	1.093.228.938	181.072.667	187.129.651
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con instituciones fiscales		8.953.112		564.720	
Obligaciones con empresas públicas		(1.921.317.383)	(1.912.364.271)	549.664.336	550.229.056
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		(5.289.374.136)		(2.969.317.488)	
A mediano y largo plazo más de un año		(5.937.713.765)		(4.419.062.015)	
Créditos recuperados en el ejercicio		10.360.275.465	(866.812.436)	7.148.589.989	(239.789.514)
Flujo neto originado en actividades de intermediación			(272.046.274)		483.342.084
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	**8.m)**	(102.000.000)		6.453.923	
Obligaciones Subordinadas	**8.n)**	(69.802.328)		(82.056.323)	
Cuentas de accionistas:					
Constitución 6% función social de servicios financieros	**9.b)**	(13.178.178)		-	
Pago de dividendos	**9.b)**	(85.658.155)	(270.638.661)	-	(75.602.400)
Flujo neto originado en actividades de financiamiento			(270.638.661)		(75.602.400)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	**8.c)**	276.605.815		(456.027.546)	
Inversiones permanentes	**8.c)**	(1.060.152.420)		(695.417.290)	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio	**9)**	6.298.834		-	
Bienes de uso	**8.f)**	(17.393.890)		(37.646.066)	
Cargos diferidos	**8.g)**	(13.082.425)	(807.724.086)	(289.138)	(1.189.380.040)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			(807.724.086)		(1.189.380.040)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio			**(618.876.459)**		**(405.832.445)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	**8.a)**		3.750.409.098		4.156.241.543
Disponibilidades al cierre del ejercicio			**3.131.532.639**		**3.750.409.098**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

Notas a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) Nº 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es "*Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar*".

La Visión del Banco es "*Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros*".

El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

Cuenta con seiscientos veinte (620) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni

y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y dos (52) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veinticinco (125) corresponsales no financieros, cuatrocientos uno (401) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco cuenta con 1.833 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 1.743 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2021.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Modificaciones en el régimen tributario

- Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Banco actúa como agente de retención del impuesto a las transacciones financieras (ITF) en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda, aplicando una alícuota, sobre el monto bruto de las transacciones gravadas.

Al respecto, mediante disposición adicional de la Ley N° 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, se modifica la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, ampliando la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023, con una alícuota del 0,30%, disponiéndose su vigencia desde el 01 de enero de 2019.

- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo N° 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, el Banco actúa como agente de retención constituyéndose a la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

- Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y

Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y la Resolución Normativa de Directorio N° 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

- Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102200000022 y RND 102100000012 de fecha 29 de septiembre de 2022 determina Implementar el Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea (SIAT en Línea) disponible en la página Web www.impuestos.gob.bo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

Finalmente se aprueba la 5ta versión de los formularios 200 (IVA) y 400 (IT) entrando en vigencia desde el 1 de octubre de 2022.

ii) Ley Nº 393 de Servicios Financieros

En el marco de lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se destacan los siguientes Decretos Supremos:

- Decreto Supremo N° 4666

En el marco de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, en fecha 2 de febrero de 2022 se aprobó el Decreto Supremo N° 4666 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el citado Decreto, en fecha 23 de febrero de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2021 a este fin.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El mundo registró, durante 2022, un nuevo periodo de alta volatilidad e incertidumbre en virtud a eventos de diversa naturaleza: factores económicos, geopolíticos y los evidentes cambios ecológicos, que impactan el panorama global y las perspectivas, de manera marcada.

La pandemia de la COVID-19, cuyas medidas de contención hicieron estragos a la economía, a la fecha continúa con su proceso de transformación a una endemia, acorde a opiniones de expertos, aunque sigue generando problemas en la medida que surgen nuevos brotes (olas) y mutaciones a la cepa original. Al cierre del año, la predominancia de la sub-variante de ómicron “perro del infierno” despertaba una nueva ola de contagios en la generalidad de los países, siendo la China un país especialmente afectado por contagios y medidas duras de contención en virtud a la política Covid Cero. En consecuencia, continuaron las tensiones en los diversos eslabones de la cadena de suministros global, aunque con menor intensidad que el máximo deterioro mostrado en meses pasados. A pesar de que el mundo transitaba hacia una recuperación diferenciada y en ocasiones endeble, dos años después de la irrupción de la pandemia, un nuevo evento de magnitud cobró relevancia. Esta vez, las tensiones geopolíticas visibles hace ya un tiempo, culminaron en el ataque de Rusia a Ucrania, guerra que comenzó en febrero y continúa al cierre de esta gestión. En consecuencia, las previsiones al crecimiento señalan mayores desaceleraciones en todas las zonas, especialmente en 2022, en un contexto de inflación aún elevada; aunque en paulatina declinación en el bienio que sigue.

La actividad nacional registró un dinamismo acumulado de 4,13% y 3,37% en términos anuales; cifra insuficiente para activar el pago del doble aguinaldo. Mientras las cifras toman la trayectoria a la convergencia o dilución del fuerte choque que significó el confinamiento, se evidenció en 2022 la solidez de la actividad agropecuaria, que junto con la minería –apuntalada por la coyuntura de buenos precios internacionales- contribuyeron a que las actividades productivas muestren protagonismo en el período post-confinamiento. Hay que recordar que previo a 2020, las mayores incidencias del crecimiento las registraban las actividades no productivas. Cabe apuntar que la única actividad productiva que registró caída fue hidrocarburos (-9,81% a junio), en virtud a escasas inversiones en exploración y fundamentalmente al decaimiento de la extracción de gas.

Sobre las cuentas fiscales, el PGE 2022 consignó un déficit de 7,5%, levemente inferior al previsto hace un año (8%), suponiendo un aumento de 4% en el presupuesto agregado (Bs243 mil millones, 78% del PIB). El Gobierno prevé recaudar en torno a 6% más que en 2022, principalmente en impuestos de renta interna, ya que se establece una caída de los ingresos por hidrocarburos cercana a 8%. En consecuencia, el supuesto de crecimiento es el principal fundamento para los mejores ingresos tributarios, que se prevé en 4,86%, con una inflación de 3,6% e inversión pública de UD4 mil millones.

En lo que concierne a las cuentas externas, se evidenció superávit en la balanza comercial de USD 766 millones a noviembre de 2022. A mediados de año, el mismo se situó en cifras en torno mil millones de dólares, lo que implica una desaceleración producto de la corrección de los precios de commodities a nivel internacional. Al interior de las exportaciones, destacó un impulso importante de las no tradicionales (62%) por aumentos en los envíos de zinc, antimonio y estaño principalmente, aunque todos los minerales reportaron aumento, salvo la plata (-14%). Por otro lado, las importaciones anotaron impulso en virtud a las compras de hidrocarburos (144%) y los bienes de capital (30%), siendo los primeros, un importante aspecto estructural que el gobierno debe enfrentar (baja producción de líquidos por el declive de la producción de gas natural, subvención a los hidrocarburos que se importan y precio fijo hace varios años atrás). Cabe destacar, que, durante el transcurso de 2022, el Banco Central de Bolivia mantuvo la política cambiaria sin variación, fijación que data de noviembre de 2011. El fundamento para esta postura constituye las Reservas Internacionales Netas (RIN) que durante 2022 continuaron descendiendo, llegando en algunos meses a niveles por debajo de USD 3.800 millones, con menos de USD 800 millones en divisas. Al 20 de diciembre, las RIN se posicionaron en USD 4 mil millones, señalando un leve incremento respecto al mes anterior, por la modificación del reglamento encaje legal llevada adelante por el ente emisor.

Finalmente, el sistema financiero en cumplimiento a la normativa, continuó con el paulatino cobro de créditos diferidos durante la pandemia y, asimismo, atendió nuevas solicitudes derivadas de los conflictos sociales en Santa Cruz. Además, comenzó a dinamizar sus colocaciones en línea con mejores condiciones de captación de ahorros. Un contexto de liquidez favorable será importante para el correcto desempeño de las entidades de intermediación.

iv) Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2021 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57.7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitigó los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

v) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

En las gestiones 2021 y 2022 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

vi) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; asimismo, la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021 incorpora en el concepto de "Periodo de gracia", que establece que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del D.S. 4409 deben contar con un periodo de gracia de al menos cuatro (4) meses. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre de 2021, el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante la gestión 2022, el Banco ha ajustado sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las mismas han sido atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

vii) Gobierno Corporativo y Código de Ética

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., celebrada en fecha 24 de enero de 2022, designó al actual Directorio de la Sociedad.

Al encontrarse adecuada a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la relacionada a Gobierno Corporativo y el Código de Ética y su correspondiente reglamento, no fueron considerados para la presente gestión.

viii) Capital Regulatorio del Banco

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los accionistas del Banco, fortalecieron el capital

regulatorio, dándole una mayor solvencia y cumpliendo lo establecido en los planes estratégicos que se elaboraron al respecto, según se detalla a continuación:

- Aumento de capital pagado del Banco por Bs183.094.090, a través de la capitalización de aportes para futuros aumentos de capital y reservas voluntarias no distribuibles aprobado en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de noviembre de 2022 disponiendo la nueva emisión de acciones y autorizado por ASFI mediante resolución ASFI/DSR I/R-263146/2022.
- Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB II y BNB III Emisión 1, efectivizadas el 31 de enero, 4 de abril, 28 de julio, 26 de septiembre y 3 de octubre de 2022, acumulando un total de Bs151.859.015.
- Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB III Emisión 1, Bonos Subordinados BNB II Emisión 1 y por reemplazo de las amortizaciones del crédito subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), efectivizadas el 3 de febrero, 23 de marzo, 5 de abril, 9 de abril, 2 de agosto, 1 de octubre y 6 de octubre de 2021, acumulando un total de Bs82.056.686.
- Constitución de reservas voluntarias no distribuibles dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas en fecha 4 de febrero de 2021 por Bs2.201.122.

Producto de los esfuerzos realizados para la consecución de los objetivos, el Banco Nacional de Bolivia S.A., ha generado resultados positivos, permitiendo la distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta de Accionistas de fecha 23 de febrero de 2022 por Bs85.658.155, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2021.

ix) Cambios en los criterios de constitución de Encaje Legal

Durante la gestión 2022, el Banco Central de Bolivia, mediante Resolución de Directorio N° 107/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, determinó modificar los criterios insertos en el Reglamento de Encaje Legal reduciendo las tasas de encaje legal tanto en MN y MNUFV como ME y MVDOL las cuales entraron en vigencia a partir del 12 de diciembre de 2022.

El Banco ha dado cumplimiento a las modificaciones emitidas por el Banco Central de Bolivia (BCB) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respecto al Reglamento de Encaje Legal.

- **Aportes al Fondo CPVIS II**

En fecha 24 de abril de 2018 Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB.

En fecha 26 de agosto de 2022 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), modificó las fechas en las cuales las instituciones de intermediación financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II y solicitar préstamos de liquidez hasta el 30 noviembre de 2023 y fijó la vigencia del CPVIS II hasta el 29 de diciembre de 2023.

- **Aportes al Fondo CPVIS III**

En fecha 24 de enero de 2019 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB con una vigencia hasta el 1 de febrero de 2021.

En fecha 13 de diciembre de 2022, el BCB determina que los préstamos de liquidez podrán ser solicitados hasta el 1 de diciembre de 2023 y amplía el plazo del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023.

- **Aportes al Fondo CAPROSEN**

En fecha 29 de junio de 2020 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) con la finalidad de garantizar prestamos de liquidez en MN que soliciten al BCB, estableciendo su vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022.

En fecha 13 de diciembre de 2022, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resuelve ampliar el plazo del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023 y determina que los plazos de vencimiento de los préstamos de liquidez será 28 de diciembre de 2023.

- **Aportes al Fondo FIUSSER**

En fecha 13 de agosto de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIU-

SEER) con los recursos de CAPROSEN que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al momento de su creación. La vigencia del fondo fue establecida hasta el 31 de agosto de 2022.

En fecha 26 de agosto del 2022, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resuelve ampliar la vigencia del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023 y las EIF podrán solicitar los préstamos de liquidez hasta el 30 de noviembre de 2023.

- **Aportes al Fondo CPRO**

En fecha 28 de diciembre de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) creación del "Fondo para créditos destinados al sector productivo (CPRO)". Los recursos del Fondo CPRO servirán como garantía de préstamos dirigidos al sector productivo y podrán ser solicitados hasta el 30 de diciembre de 2022 y tendrán vencimiento el 31 de marzo de 2025

En fecha 15 de noviembre de 2022, el Banco Central de Bolivia extendió la fecha en la cual las EIF podrán solicitar préstamos en MN con garantía del Fondo CPRO, ampliando la referida hasta el 29 diciembre 2023. Así mismo, extendió la fecha de realización de aportes propios hasta el 29 de diciembre de 2023.

x) Transformación digital

La transformación digital es un proceso de evolución constante que tiene a disposición un conjunto de tecnologías que, en sinergia con una cultura organizacional innovadora, permiten tener un impacto en beneficio de la sociedad. El BNB es un participante pionero de este cambio disruptivo que está presente para personas naturales y personas jurídicas en la región.

En atención a la visión estratégica de transformación digital establecida para la gestión 2022, el Banco en su categoría de Master Digital impulsó y lideró diversos proyectos de innovación y tecnología con los siguientes objetivos:

1. Potenciar la Banca Digital: El banco trabaja en otorgar la mejor experiencia para que sus clientes realicen órdenes electrónicas de transferencias de fondos a través de los canales digitales que dispone el banco. Este servicio es el de mayor importancia debido a la alta demanda de poder realizar transferencias a cuentas de terceros, cuentas de otros bancos, cuentas del exterior.

2. Posicionamiento de BNB Móvil como canal principal: En la gestión se logró consolidar el aplicativo BNB Móvil como el canal que proceso mayor cantidad de transac-

ciones monetarias y no monetarias. Los diferentes servicios y seguridad que otorga el canal móvil logro captar la preferencia de los usuarios del banco.

3. Automatización y desarrollo de nuevos sistemas: La automatización de procesos operativos permite a los funcionarios del banco centrarse en la atención al cliente y la venta de los productos financieros. Los desarrollos tecnológicos realizados aumentan la productividad de las diferentes áreas que componen el banco.

4. Canal de atención Video Banca: En el mes de septiembre, el BNB marcó un nuevo hito en su proceso de transformación digital con el lanzamiento del nuevo canal ¨Video Banca¨, un canal único en el mercado financiero que combina un entorno virtual con la calidez de atención humana.

5. Banco Abierto: El banco logro importantes metas de atención de servicios digitales a clientes de Banca Empresa, a través de la plataforma Open Banking que por medio de APIs (Interfaz de programación de aplicaciones) permiten lograr un compromiso digital entre organizaciones.

   La percepción de nuestros usuarios y la diferenciación que el BNB viene marcando en la industria financiera se reflejan en los resultados obtenidos a lo largo de este año.

xi) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

El Banco Nacional de Bolivia, cuenta con una amplia trayectoria en materia de Responsabilidad Social Empresarial; para ello cuenta con políticas y lineamientos que encaminan su accionar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), con este cometido, ha ejecutado a cabalidad las acciones contempladas en el plan estratégico, orientadas a sus diferentes grupos de interés; al respecto, en cumplimiento a la normativa vigente y a los lineamientos de RSE establecidos por la institución, relacionados a la rendición de cuentas y transparencia, se han elaborado y difundido los siguientes documentos:

- *Informe de cumplimiento del Plan Anual de Educación Financiera 2021 y Plan Anual de Educación Financiera 2022*, según Guía emanada por el regulador.
- *Calificación de Desempeño de RSE*.- Por tercer año consecutivo, la consultora AESA Ratings realizó el proceso de evaluación para la Calificación del Desempeño en Responsabilidad Social Empresarial de la gestión 2021, la cual hizo una valoración de los indicadores establecidos por ASFI y de indicadores aprobados internacionalmente y ponderó al banco con la máxima calificación, denominada “Muy alto compromiso” Nivel R1+. Este informe fue presentado a ASFI, en atención a normativa establecida.

- *Memoria/Informe de Responsabilidad Social Empresarial*.- Utilizando la metodología internacional del Global Reporting Inciative (GRI), el Banco elaboró su doceava memoria/informe de RSE, la misma que fue revisada y avalada por un tercero, en este caso AESA Ratings. Este documento se encuentra disponible a todos los grupos de interés a través del portal www.bnb.com.bo y ha sido entregado al ente regulador, de acuerdo a normativa vigente.
- *Función Social*.- El Directorio aprobó el Balance Social 2021 para su remisión al ente rector, el mismo ha sido elaborado bajo las directrices de la normativa vigente.
- *Metas Función Social 2022.*- En cumplimiento de la función social, el Directorio aprobó las metas para el Balance Social 2022 para su inclusión en el Plan Estratégico de la entidad, el mismo ha sido elaborado bajo las directrices de la normativa vigente.
- *Informe sobre servicios financieros orientados a la función social*, el Directorio aprobó el informe correspondiente a la mejora y/o nuevos servicios y productos financieros orientados a la función social, que fueron implementados durante la gestión 2021, documento que fue remitido al regulador.
- *Plan Anual de Educación Financiera*.- Con la aprobación del Directorio de la entidad se elaboró y ejecutó el Plan Anual de la gestión 2022 “Aprendiendo con el BNB”, programa que comprende varias iniciativas, para brindar información y educar a la población sobre temas financieros, destacándose: “Aprendiendo con el BNB en colegios”; “Aprendiendo con el Bus del BNB”; “Capacitación clientes PyME y MyPE”, “Aprendiendo con el BNB” – difusión masiva de información. Este documento fue enviado al ente regulador en el mes de enero.
- *Informe de cumplimiento del Plan Anual de educación Financiera 2021*, este documento recoge la información y los resultados de la aplicación del programa de educación financiera “Aprendiendo con el BNB”, el mismo fue enviado al ente regulador, quien aprobó el cumplimento de las metas trazadas.

En cuanto al contexto de RSE, el Banco ejecuta su estrategia en el marco de los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) internos y el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que norma su aplicación como una materia transversal al negocio bancario y entre otros, establece un reglamento específico para el cumplimiento de la Función Social de los servicios financieros.

Luego de la mejora en el contexto sanitario, se han reiniciado las acciones contenidas en el Plan estratégico de RSE, es así que se han implementado los programas sociales orientados a comunidades vulnerables, en el marco de las políticas y lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Banco.

De esta manera, se reactivaron de manera presencial los siguientes programas:

- Aprendiendo con el BNB, para la Educación Financiera, activó sus programas "Aprendiendo con el BNB Colegios" a nivel nacional; asimismo, el Bus de Educación financiera visitó todos los departamentos del país, con excepción de Pando; por otra parte, los circuitos cerrados de las agencias difunden las temáticas aprobadas en el plan anual de educación financiera, al igual que la difusión de cuñas radiales en emisoras de todo el país; "Capacitación PyME, MyPE, Microempresarios", se ejecutó un ciclo de tres talleres internacionales, en el que participaron clientes y no clientes del banco.
- Programa de salud visual "Veo Veo" fue implementado en a Paz, Oruro, Tarija, Potosí, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz habiendo beneficiado a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, niños y jóvenes de hogares de acogida y adultos mayores con evaluaciones oftalmológicas de calidad y la entrega de lentes de manera gratuita, en alianza con instituciones especializadas en salud visual como Fundación Adolfo Kolping y la Fundación Ojos del Mundo
- Programa "Agua Valoramos la Vida" en alianza con Visión Mundial para dotar de agua a las comunidades más necesitadas, en la gestión 2022 se benefició a poblaciones de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.
- Programas Internos.- Comprende acciones desarrolladas por el Banco para mejorar la salud integral y la calidad de vida de sus colaboradores, a través del programa "Primero tu Salud" cuyas herramientas son el "Portal Primero tu Salud", que contiene información orientada a prevenir factores de riesgo identificados en el "Diagnóstico de salud del colaborador BNB" aplicada periódicamente. Asimismo, dada la coyuntura de emergencia sanitaria, el Banco puso a disposición de los funcionarios, sesiones de apoyo psicológico individuales, para atender la salud emocional de quienes soliciten una cita virtual.
- Programas para el cuidado del medio ambiente.- Comprende los programas de medición de la "Huella de Carbono" y promoción del cuidado del medio ambiente a través de la participación y apoyo en "la Hora del Planeta"; reciclaje de papel y equipos eléctricos y electrónicos y la instalación de equipamiento que permiten el ahorro de energía y agua.
- Contribuciones a obras sociales - Donaciones.- El Banco cuenta con una cartera de proyectos sociales gestionados directamente desde el área de RSE. En 2022 se ejecutaron las donaciones correspondientes a los programas de salud visual "Veo Veo" y "Agua valoramos la Vida", en alianza con instituciones especializadas en cada una de las causas. Adicionalmente, apoya a causas sociales con enfoque en los derechos de la niñez, como es la Legión Cruceña de Combate al Cáncer, mediante contribuciones al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano de Santa Cruz para la atención de niños y niñas con cáncer.

xii) Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la alta gerencia y otros niveles de la organización.

El Directorio es responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a la realidad regulatoria nacional y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, permitiendo una gestión eficiente desarrollada a partir de la estrategia general del Banco.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos, por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos.

En ese marco la entidad cuenta con herramientas y controles para cada tipo de riesgo que le permiten realizar un análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para el negocio, todo ello bajo una perspectiva integral y en coordinación con la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A., a fin de obtener información oportuna para la identificación de riesgos y permitir la toma de decisiones acordes a las necesidades y a las definiciones sobre apetito al riesgo del Banco. Las estrategias, herramientas y análisis son revisados, actualizados y ajustados continuamente para una constante mejora de la gestión integral de riesgos del Banco.

En la gestión 2021, se incorporaron herramientas para la gestión integral de riesgos con un enfoque dirigido a la gestión de riesgo de crédito y liquidez, dada la coyuntura producto de la pandemia, cuya aplicación se mantuvo a lo largo de la gestión 2022.

- Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en Banco Nacional de Bolivia S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos. La misma ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

La gestión de riesgo de crédito aplica criterios de riesgo máximo por deudor, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por tipo de crédito, por región y concentración de garantías, revisando continuamente los límites establecidos en atención a la dinámica del sector, lo que permite mantener una cartera equilibrada.

Para la evaluación de los segmentos de la cartera de banca masiva (dependientes asalariados), se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de cartera y comportamiento.

En cumplimiento a normativa del regulador establecida en Decretos Supremos y Circulares emitidas por ASFI, el Banco estableció lineamientos para la reprogramación y refinanciamiento de créditos diferidos, incorporados en políticas internas. En la gestión 2021 se establecieron procedimientos específicos para la atención de estas solicitudes para los diferentes tipos de canales de atención presenciales y digitales y hasta el primer semestre de la gestión 2022, se concretaron todas las solicitudes de reprogramación pendientes en el marco de la Política Excepcional de Créditos COVID-19, estableciéndose lineamientos complementarios para la reprogramación y/o refinanciamiento de créditos para el resto de las operaciones. Asimismo, a partir de noviembre 2022 se aplicaron nuevas medidas de reprogramación para los deudores afectados por la situación política y social del departamento de Santa Cruz, atendiendo los requerimientos de forma individual.

Producto de la terminación de los programas de alivio de cartera, se ejecutaron procesos de revisión permanentes sobre la calidad de la cartera afectada para evitar su deterioro.

Con el objetivo de apoyar la recuperación económica a través del ofrecimiento de crédito, las áreas de riesgo han adelantado de forma consecuente actualizaciones, metodologías y análisis sectoriales para gestionar activamente las perspectivas de riesgo y soportar de forma adecuada las iniciativas de los distintos negocios. En tal sentido, a lo largo de la gestión 2022, se impulsó nuevamente la colocación de cartera en sectores menos afectados por la coyuntura, en el marco de políticas crediticias modificadas.

Con las medidas de diferimiento adoptadas en la gestión 2020 y las medidas de reprogramación aplicadas en la gestión 2021, la calidad de la cartera se mantuvo dentro de los umbrales establecidos por la institución.

- Gestión del Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a cinco factores que podrían incidir negativamente en su actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados,

deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna. En este sentido, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Para tal efecto el Banco reconoce que una gestión eficaz e integrada del riesgo operativo debe estar alineado con el modelo de tres líneas de defensa (ejecutores del proceso, riesgos y auditoría) que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del riesgo operativo, sustentando la estructura general de gobierno del Banco y orientado por la declaración de apetito de riesgo operativo del Banco.

La metodología que aplica la segunda línea de defensa incluye las fases de precalificación, calificación y encuestas para determinar la probabilidad de ocurrencia y severidad para finalmente contar con el mapa de riesgos que establece la cantidad de riesgos a los que están expuestos los procesos, así como su ubicación en el mapa de calor. Esta dinámica se repite con frecuencia anual para todos los procesos nuevos y/o modificados, de tal manera de tener el perfil de riesgos actualizado.

Durante la gestión 2021, la gestión de riesgo operativo estuvo enfocada en la revisión de la nueva normativa y procesos establecidos para el refinanciamiento y/o reprogramación de créditos a los fines de identificación de posibles riesgos y el cumplimiento de la nueva reglamentación emitida por el regulador en esta gestión. Por otra parte, en la gestión 2022, se dio prioridad a la revisión de procesos modificados para hacer más eficiente la gestión de otorgamiento de créditos con la apertura de nuevos canales de atención y el apoyo de la tecnología y automatización de procesos.

Asimismo, en cumplimiento a normativa establecida, se generó el reporte de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) para envío a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como el reporte de errores operativos, ambos con cortes trimestrales.

- Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado

La gestión de tesorería y la administración de activos y pasivos tiene el soporte de herramientas tecnológicas internas que proveen información integra y oportuna.

La gestión y control de riesgos de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias. Estas tareas se complementan con el monitoreo de los escenarios de estrés, tanto en indicadores de liquidez (RCL) como de tipos de cambio y tasas de interés.

A fin de tener un control más cercano del comportamiento de la liquidez, en la gestión 2021 se desarrolló un indicador de cobertura de liquidez basado en los principios de Basilea III, cuyo comportamiento genera alertas para tomar decisiones con antelación, para una adecuada gestión de fondeo y la activación del Plan de Contingencia de Liquidez cuando corresponda. Durante 2022, se aplicaron pruebas de estrés a fin de medir el impacto de eventos adversos en el comportamiento de este indicador, con resultados satisfactorios en toda su dimensión.

El proceso de control de calce de vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos es fundamental, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones.

Asimismo, ante cualquier variación en las captaciones o en las condiciones de mercado, el Banco administra un flujo de caja semanal, indicadores de cobertura de liquidez diarios y un plan de contingencia de liquidez que permite definir las fuentes de fondeo para contar con la liquidez necesaria ante diferentes escenarios de estrés.

La gestión de riesgos de mercado está orientada al seguimiento del cumplimiento de los límites establecidos por el ente regulador y modelos internos de gestión de riesgo por tasa de interés y tipos de cambio, así como en el seguimiento del comportamiento de precios de mercado de las inversiones realizadas por el Banco y consecuente cálculo de previsiones por desvalorización de precios de mercado.

Estos riesgos se encuentran minimizados considerando que el Banco cuenta con políticas y normas de definición de tasas de interés, cuya aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso. Uno de los principales mitigantes corresponde al reajuste de tasas que se realiza en las colocaciones, toda vez que una aceptable porción de la cartera de créditos se encuentra constituida a tasa variable, considerando como factor de actualización a la TRE (tasa de interés de referencia) la cual se ajusta en función a la variación de tasas pasivas. El resto de la cartera se encuentra colocada a tasas de interés reguladas en cumplimiento a las metas de cartera establecidas, en cumplimiento a disposiciones del Gobierno.

- Gestión de Seguridad de la Información

La gestión de seguridad de la información tiene la misión de velar por la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información gestionada por el Banco. Para dicho fin, se cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) articulado por una Política de Seguridad de la Información (PSI) y normativa específica que se desprende de la misma.

A lo largo de la gestión 2022, la Subgerencia de Seguridad de la Información continuó con sus tareas de control y monitoreo de seguridad en el marco de lo establecido en la normativa regulatoria de ASFI, así como en su normativa interna. Durante este periodo se concluyeron con las pruebas al plan de contingencia tecnológico con el objetivo de verificar la eficacia de este, así como el plan de continuidad del negocio cuyas pruebas permiten aseverar la eficacia de ambos.

xiii) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI, FT, FP y/o DP)

El Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Unidad de Cumplimiento, durante la gestión 2022, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FP y/o DP., asimismo y con la visión de alinear los controles y mitigadores, se han previsto acciones de reforzamiento y fortalecimiento orientados a prevenir estos riesgos. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello dentro del marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FP y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios del Banco sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

En este contexto, señalar que el Banco ha contratado los servicios de una empresa de prestigio internacional con el objeto de validar la metodología de gestión de riesgo de LGI/FT FP y/o DP e identificar oportunidades de mejora en la gestión de tales riesgos, como resultado, se cuenta con una metodología de gestión de riesgo validada por una instancia independiente.

Asimismo, y de forma complementaria, el Banco cuenta con un programa de capacitación diverso y enfocado en tareas, el cual permite fortalecer, fomentar y forjar una cultura de prevención del riesgo de LGI/FT/FP y/o DP en todos sus niveles.

xiv) Gestión de Seguridad Física

La gestión de seguridad física en el Banco, se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orienta fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad.

La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al "Reglamento para la gestión de seguridad física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

xv) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Inversiones

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante la gestión 2022, ha efectuado las siguientes modificaciones a la normativa relacionada al manejo de cartera de inversiones:

- **Circular ASFI/718/2022 del 04/02/2022**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior precisando que a efectos del cálculo del límite para las inversiones y depósitos a la vista en el exterior, se excluye del saldo de las cuentas analíticas 124.05.M.02 Bonos soberanos emitidos, 127.02.M.06 Bonos soberanos emitidos, 164.05.M.02 Bonos soberanos emitidos y 167.02.M.06 Bonos soberanos emitidos, a partir de la gestión 2021, las inversiones en Bonos de Deuda Soberana, emitidos en el extranjero por el Estado Plurinacional de Bolivia, relacionadas con ofertas de canje, solicitudes de consentimiento y/o recompras de mercado abierto de las emisiones de las gestiones 2012, 2013 y 2017, que lleve adelante el Estado Plurinacional de Bolivia.
- **Circular ASFI/677/2021 del 17/03/2021**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, incluyendo en cálculo del límite para inversiones y depósitos a la vista en el exterior las inversiones en Bonos Soberanos Bolivia emitidos a partir del año 2021.
- **Circular ASFI/674/2021 del 26/02/2021**, modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, que establece que el límite para inversiones y depósitos a la vista en el exterior es del 10% con relación al Capital Regulatorio.

  En la modificación al "Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión" se establece que no serán considerados en el porcentaje de inversiones en el extranjero los importes alcanzados y reportados al 31 de enero de 2022, de las inversiones en Bonos de Deuda Soberana, emitidos en el extranjero por el Estado Plurinacional de Bolivia, relacionadas con ofertas de canje, solicitudes de consentimiento y/o recompras de mercado abierto de las emisiones de las gestiones 2012, 2013 y 2017, que lleve adelante el Estado Plurinacional de Bolivia.

xvi) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) durante las gestiones 2022 y 2021, ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Finan-

cieros en lo referido a Cartera de Créditos, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

- **ASFI/737/2022 del 25/07/2022**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando el artículo 22° "Previsión Genérica Voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio", el cual incluye lineamientos que deben ser considerados por las Entidades de Intermediación Financiera, para que hasta un máximo de 50% de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, pase a computar como parte del Capital Regulatorio a través de su constitución en la subcuenta 253.04 "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional". El plazo para solicitar la No objeción a ASFI era el 31 de agosto 2022.
- **ASFI/731/2022 del 09/06/2022**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el artículo 15° que determina que las entidades deben contar con políticas y procedimientos para la otorgación de créditos destinados al sector gremial, hasta el 30 de junio de 2022.

  Se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluyendo el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE), como un tipo de garantía real permitida, exponiendo el régimen de previsiones específicas que le corresponde.
- **ASFI/727/2022 del 11/04/2022**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incluyendo el Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional (FOGADIN), como un tipo de garantía real permitida, exponiendo el régimen de previsiones específicas que le corresponde.
- **ASFI/725/2022 del 16/03/2022**, modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se aclara que el material informativo sobre los beneficios referidos a las Políticas de Incentivos al Pago Pleno y Oportuno deben estar publicados en los sitios web de las entidades financieras, además de ser difundidos por éstas a los consumidores financieros.
- **ASFI/705/2021 del 06/09/2021**, modifica el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social de acuerdo a lo siguiente: Se incluye una disposición transitoria que permite que las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), de manera excepcional y en tanto persista la suspensión de la otorgación de la Certificación Nacional de No Propiedad por parte de la autoridad competente, podrán considerar en la evaluación de los créditos hipotecarios de vivienda de interés social, la presentación de una Declaración Jurada del sujeto de crédito, donde éste afirme que no posee vivienda alguna, debiendo las EIF requerir la regularización de la mencionada certificación, en un plazo no mayor a noventa (90) días hábiles administrativos, computables a partir de la reanudación de la emisión de dicho documento.

- **ASFI/696/2021 del 26/07/2021**, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo con lo siguiente: Se incluyen como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito destinadas a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como la fabricación, ensamblaje y adquisición de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.

- **ASFI/693/2021 del 29/06/2021**, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incorporan los artículos 20° y 21° referidos a una modificación transitoria en la velocidad de cambio de calificación A y B para deudores de banca microcrédito cuyas cuotas fueron diferidas (art. 20°) y, se incorpora un régimen excepcional de previsiones específicas para la otorgación de nuevos créditos en moneda nacional, para el sector empresarial, microcrédito, PYME y vivienda, durante el periodo comprendido entre el 2 de agosto de 2021 y el 29 de julio de 2022, por el que estos créditos tendrán un porcentaje de previsión específica igual al cero por ciento (0%), en tanto mantengan la calificación en la categoría A (art. 21°).

- **ASFI/686/2021 del 17/05/2021**, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incluye el artículo 19° que establece que las entidades, para constituir las previsiones específicas de cartera, en concordancia con sus políticas y procedimientos, podrán utilizar las disminuciones de la subcuenta 139.09 (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos), hasta el importe equivalente al incremento registrado en la citada subcuenta, durante la gestión 2020 y siempre que con dichas disminuciones no afecten los saldos correspondientes a las previsiones por riesgo adicional a la morosidad, constituidas voluntariamente con base en criterios de prudencia, resultantes de las revisiones del riesgo crediticio, efectuadas por el auditor externo y las unidades de control de riesgo de las EIF.

- **ASFI/669/2021 del 14/01/2021**, modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo a lo siguiente: Se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de crédito cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409, aclarando las situaciones en las que se aplica el periodo de gracia y periodo de prórroga, así como otras aclaraciones referidas al pago de capital e intereses y requisitos para efectivizar las reprogramaciones.

xvii) Área de Procesos Centrales

La gestión 2022, las Gerencias de Operaciones Centralizadas y Procesos Centrales, bajo un concepto de mejora continua sostenida, han encarado de forma directa la optimi-

zación de variables específicas del proceso crediticio y de los procesos de soporte a las plataformas de toda la red de agencias, con el fin máximo de mejorar la experiencia del cliente. Estas variables se relacionan con: tiempos de respuesta, automatización de tareas recurrentes y horarios escalonados de atención al cliente interno.

En ese orden de cosas, se han realizado avances importantes en la automatización de contratos de créditos así como los desembolsos respectivos, aprovechando la oportunidad que brinda la plataforma BNBWorkFlow para la captura, sistematización y uso de datos pertinentes del proceso; en este sentido surge como una nueva plataforma en el proceso crediticio el “Gestor de Créditos BNB”.

Asimismo, se ejecutaron una serie de acciones resultante de evaluación y análisis permanente de los procesos de operaciones, involucrando a los principales actores, identificando áreas de oportunidad para la reducción de tiempos de respuesta y la descentralización de algunos procesos.

- Área de Contact Center

El Contact Center durante la gestión 2022, se mantiene como un canal esencial para atender distintos requerimientos, los clientes muestran una tendencia cada vez más marcada hacia la digitalización, autoservicio y atención a distancia.Durante esta gestión se recibieron 599.699 llamadas, 251.052 contactos por WhatsApp y 47.628 autoservicios a través del bot de IVR.

Asimismo, a partir de junio 2022, se ha implementado la línea gratuita 800 17 7272, constituyéndose en un canal alternativo y que cuenta con todos los beneficios de la línea 7878 7272.

- Centro de Asistencia al Cliente

En la gestión 2022, el Centro de Asistencia al Cliente se ha incorporado al proceso de pre-venta de productos crediticios, realizando la depuración de leads que ingresan a través de los canales digitales, minimizando de esta manera el esfuerzo comercial en la conversión de los mismos, desde el 23 de marzo se atendió 11,009 leads, de tal forma que después de un filtro adecuado sean derivados a los OONN para que puedan convertirse en operaciones de crédito, brindando asistencia personalizada y buscando mejorar la experiencia del consumidor financiero.

Asimismo, el Centro de Asistencia al Cliente, manteniendo la línea de brindar una excelente experiencia a los usuarios, otorgando la sensación de una atención presencial, con un nivel alto de satisfacción, en cuanto a calidad de respuestas y eficiencia.

xviii) Nuevo crédito “Plan Empleo”

A partir de la promulgación del Decreto Supremo N° 4216 del 14 de abril de 2020, el Banco orientó sus esfuerzos al cumplimiento de lo establecido dentro del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, cuyo propósito fue otorgar un alivio en el pago de salarios a los trabajadores de las empresas legalmente constituidas en el país registradas en el Sistema Integral de Pensiones, mediante la otorgación de créditos a través del sistema financiero. La reglamentación fue emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) mediante Resolución Ministerial N° 160, siendo los beneficiarios de dicha disposición micro, medianas y grandes empresas que no hubieran contado con créditos o hayan tenido créditos vigentes al 29 de febrero de 2020, bajo las categorías de calificación de riesgo A, B y C.

Enmarcándose en las disposiciones antes mencionadas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. brindó la posibilidad a sus clientes de obtener financiamientos bajo el tipo de crédito de apoyo al empleo, cumpliendo de esta manera con las disposiciones del Gobierno Central y la reglamentación vigente.

Finalmente, resaltar que la totalidad de las operaciones otorgadas con este fin tuvieron como vencimiento final el mes diciembre de la gestión 2021, razón por la cual, actualmente el Banco no cuenta con operaciones vigentes de este tipo, habiendo cumplido a cabalidad lo establecido por el Gobierno Central y el ente regulador.

xix) Cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social

De acuerdo a lo instruido en el Decreto Supremo N° 4408 del 2 de diciembre de 2020 en el artículo cuarto; respecto a niveles mínimos de cartera. El Banco Nacional de Bolivia S.A. supera los niveles mínimos de colocación de créditos destinados al sector productivo y los créditos de vivienda de interés social.

xx) Excelencia en Atención al Cliente

En la búsqueda constante de alcanzar la excelencia en Atención al Cliente el BNB ha adoptado la Gestión de Experiencia del Cliente como parte fundamental en el Plan Estratégico para la presente gestión y ha conformado la Gerencia de Experiencia del Cliente.

Es por eso que el trabajo de mejora continua de la experiencia del cliente abarca varios canales, en los que se trabaja desde la continuidad del servicio, la escucha del cliente y el descubrimiento de oportunidades con el objetivo de hacer cada interacción memorable para el cliente.

Una vez consolidad la Gerencia de Experiencia del Cliente, el Banco está trabajando en resolver las fricciones identificadas que generan sensaciones negativas a clientes y usuarios.

En la presente gestión se ha consolidado la Gerencia de Experiencia del Cliente estableciendo metodologías para la identificación y priorización de las fricciones más importantes. De la misma manera se han identificado y priorizado fricciones que se atenderán la siguiente gestión.

xxi) Apertura, traslado y cierre de sucursales, agencias y oficinas externas

Durante las gestiones 2022 y 2021, se registraron las siguientes aperturas, traslados y cierres de agencias y oficinas externas:

Apertura de Agencias		
Punto de atención	**Fecha de inicio**	**Dirección**
Agencia La Florida	25 de octubre de 2021	Av. Arequipa Nro. 8277, La Florida, zona Sur
Apertura de Oficinas Externas		
Punto de Atención	**Fecha apertura**	**Dirección**
BNB Autobanco Urubó	6 de junio de 2022	Av. Primera esq. Puente Urubó 91, Plaza Comercial Urubó, Zona Noroeste
BNB Autobanco La Florida	22 de octubre de 2021	Av. Arequipa Nro. 8277, La Florida, zona Sur
Traslados		
Punto de Atención	**Fecha de inicio**	**Nueva dirección**
Oficina Nacional	7 de octubre de 2021	Av. Los Sauces Nro.189, La Florida, zona Sur
Cierre de Puntos de Atención		
Punto Promocional Fijo BNB Ovando (Cerrado el 1 de julio de 2022)		
Agencia Mype Sud-Sucursal Cochabamba (Cerrada el 29 de enero de 2021)		
Agencia Heroínas-Sucursal Cochabamba (Cerrada el 2 de enero de 2021)		

xxii) Principales reconocimientos del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Durante las gestiones 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha sido merecedor de varios premios, entre los que destacan:

- Ranking GPTW “Las Mejores Empresas para Trabajar” posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°4 del ranking. Otorgado por Great Place To Work (GPTW) en marzo 2022.

- Medalla “Heroína Juana Azurduy de Padilla” por nuestros 150 años de vida institucional. Otorgado por el Concejo Municipal de Sucre en marzo 2022.
- Galardón Mercurio de Platino, en conmemoración de 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los valores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años. Otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el sesquicentenario de su fundación por su valiosa contribución al desarrollo de Chuquisaca y del país en su conjunto. Otorgado por la Federación Empresarios Privados de Chuquisaca, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en sus 150 años de fundación. Otorgado por Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en marzo 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por 150 años de trayectoria en la banca boliviana, por su destacada labor en beneficio de los emprendedores bolivianos y su contribución al crecimiento del sistema financiero del país. Otorgado por Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en marzo 2022.
- Reconocimiento a nuestra labor en RSE. Otorgado por la Revista Cosas, Banco Mundial y Unión Europea en Bolivia en marzo de 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su 150 aniversario e importante trayectoria como la entidad bancaria líder en innovación respecto a la contribución del desarrollo y progreso de Bolivia. Otorgado por la Notaria N°107 Villavicencio, marzo 2022.
- Premio País 2022 con el primer lugar en la categoría Business Model Inovation. Otorgado por Fintech Américas, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por quinto año consecutivo en abril de 2022.
- Empresa con Mejor Reputación del Sector Financiero. Otorgado por MERCO, en abril de 2022.
- Puesto N°6 del Ranking de “Empresas de Mayor Reputación de Bolivia”. Otorgado por MERCO, en abril de 2022.
- Puesto N°2 en el ranking Líder de Mayor Reputación de Bolivia. Otorgado a Pablo Bedoya, Presidente de Directorio, por MERCO en abril 2022.
- Puesto N°4 en el Ranking Merco Responsabilidad ESG (Environment, Social y Governance). Otorgado por MERCO, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito al aporte del desarrollo a la banca boliviana, el apoyo a empresas y emprendedores del país en sus 150 años de vida. Otorgado por el Directorio de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en abril 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria y liderazgo nacional en la banca, aportando al trabajo y desarrollo del Departamento de Santa Cruz y del país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su valioso aporte al desarrollo económico de Bolivia, una exitosa trayectoria empresarial y la confianza depositada en la corporación. Otorgado por Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de vida institucional. Otorgado por Cámara de Industria y Comercio (CAINCO), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria institucional y liderazgo a nivel nacional en la prestación de servicios financieros. Otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.
- Distinción al Banco Nacional de Bolivia S.A. “Entidad meritoria líder en servicios financieros” en sus 150 años de trayectoria, aporte al desarrollo económico y liderazgo a nivel nacional. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por la conmemoración de sus 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los calores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. al conmemorar 150 años de existencia, prestando extraordinarios servicios a nuestra comunidad en el campo financiero y realizando un notable aporte al desarrollo socio-económico de nuestro país. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC), en abril 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de vida institucional, otorgado por La Boliviana Ciacruz, en abril 2022.
- Reconocimiento por el sesquicentenario del Banco Nacional de Bolivia, muchas felicidades por todos estos años de contribución al desarrollo de la economía de Bolivia. Otorgado por la Cámara de Comercio e Industria Boliviano – Alemana, en junio 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional apoyando el crecimiento empresarial del país. Otorgado por la Cámara Americana de Comercio de Bolivia (AMCHAM), en junio 2022.
- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional, destacada en el ámbito financiero, solides y prestigio, apoyo al sector empresarial paceño y aporte al desarrollo socioeconómico del País. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de La Paz, en junio 2022.

- Reconocimiento por la conmemoración de sus 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los valores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio, en junio 2022.
- Reconocimiento en conmemoración de loa 150 años de vida empresarial y permanente respaldo al sector industrial nacional. Otorgado por la Cámara Nacional De Industrias, en junio 2022.
- Condecoración al "Medalla al Mérito empresarial de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia" en el grado de "Empresa Destacada". Otorgado por Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en junio 2022.
- Reconocimiento Municipal al Esfuerzo y Constancia "Emilio Villanueva Peñaranda" por sus 150 años de vida en el sistema financiero en beneficio del desarrollo del país y el municipio de La Paz. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de La Paz, en junio 2022.
- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor de calidad y crecimiento institucional son el resultado de un trabajo diario y gestión permanente orientado al desarrollo socioeconómico, demostrando a lo largo de los años un alto compromiso, responsabilidad y desprendimiento con la sociedad civil aportando al Desarrollo del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia. Otorgado por la Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental De La Paz, en junio 2022.
- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor con calidad y crecimiento institucional, son el resultado de un trabajo diario y gestión permanente orientado al desarrollo socioeconómico, demostrando a lo largo de los años un alto compromiso de responsabilidad y desprendimiento con la sociedad civil aportando al Desarrollo del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia. Otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental De La Paz y los Asambleístas, en junio 2022.
- Reconocimiento por el 150 aniversario del Banco Nacional de Bolivia, fortaleciendo la actividad económica del País. Otorgado por Belmed Ltda – Wella Bolivia, en junio 2022.
- Reconocimiento por 150 años de aporte al desarrollo sostenible de miles de familias a través de proyectos que brindan agua limpia y mejoran la calidad de vida y salud de las niñas y niños más vulnerables de nuestro país, otorgado por World Vision Bolivia, en junio 2022.
- Máxima Calificación de Desempeño de RSE: Nivel R1+, según la escala de la calificadora AESA Ratings, en junio 2022.
- Reconocimiento en la categoría "Cumplimiento normativo emisores 2021". Otorgado por la Bolsa Boliviana de Valores.
- Galardón de Premios Maya 2022, en la categoría categoría 150 años de Trayectoria Empresarial.

- Reconocimiento por la celebración de los “150 años”, de trayectoria en la banca nacional, por el fiel compromiso con la población al acompañar los emprendimientos, proyectos, ambiciones y el importante aporte al desarrollo económico del país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento por la celebración de los 150 años de vida institucional. Otorgado por Jorge Saitis Triantáfilo, a nombre personal, agosto 2022. (Exfuncionario)
- Reconocimiento en mérito al 150 aniversario del Banco Nacional de Bolivia, destacando su excelencia en servicio al cliente como banco líder en innovación enfocado en la transformación digital. Otorgado por Gobierno Departamental de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en conmemoración por el 150 Aniversario de labor ininterrumpida con solidez, confianza y credibilidad que son el resultado del compromiso de una administración con transparencia y responsabilidad empresarial que incentiva la dinámica de la economía y el desarrollo de nuestro Municipio y del País. Otorgado por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia, por su aporte al desarrollo social y económico del país, su visión y excelencia en la transformación digital integrándonos a un nuevo paradigma. Otorgado por ASOBAN (Asociación de Bancos Privados de Bolivia Cochabamba) agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia, por sus 150 años de vida institucional, compromiso y aporte al desarrollo socioeconómico del Cochabamba y el país. Otorgado por la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba ICAM, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por los 150 años de su destacada labor al servicio del país que permite generar fuentes de empleo, promover e impulsar el desarrollo económico y social para que unidos, levantemos Cochabamba. Otorgado por la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en celebración de sus 150 años de vida institucional, destacando su invaluable contribución a la economía boliviana y al desarrollo de importantes sectores de Bolivia. Otorgado por la Fundación FEICOBOL, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por sus 150 años de vida empresarial, hito histórico caracterizado por una relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país. Otorgado por la Cámara Departamental de la Construcción de Cochabamba, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por sus 150 años de esfuerzo incansable contribuyendo al desarrollo del país. Otorgado por la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba CADEXCO, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en el sesquicentenario de su fundación en mérito a la valiosa contribución que –a lo largo de 150 años de vida institucional- ha brindado al desarrollo económico, social y productivo del departamento y del país. Otorgado por la Universidad Mayor de San Simón, agosto 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito a su relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país en sus 150 años de vida. Otorgado por ASOBAN Tarija, octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en sus 150 años de vida institucional en el país y su presencia en Tarija desde 1883, prestigiosa institución bancaria que coadyuvo al desarrollo de Bolivia en diferentes fases de la historia nacional. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en conmemoración a sus 150 años de vida empresarial, por su invaluable aporte, compromiso y trayectoria en beneficio del desarrollo de nuestro país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija (Dirección de Turismo y cultura), octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años, su relevante trayectoria en beneficio y desarrollo del país. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Tarija, octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en conmemoración a los 150 años de vida empresarial y el compromiso con el desarrollo de nuestro país. Otorgado por la Cámara de Industria, Comercio, Exportaciones, Promoción de Inversiones, Servicios y Turismo de Tarija CAINCOTAR, octubre 2022.
- Reconocimiento de Homenaje y Distinción al Banco Nacional de Bolivia S.A. al conmemorar sus 150 años de trayectoria empresarial en beneficio del desarrollo económico de nuestro país. Otorgado por la Gobernación del Departamento de Tarija, octubre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito a sus 150 años de trayectoria, siendo la institución pionera en el rubro bancario, que a través del financiamiento de inversiones a todos los sectores de la economía ha contribuido a concretar proyectos que generan un efecto multiplicador de empleos, crecimiento económico y desarrollo del país. Otorgado por la Fundación de Desarrollo Agrícola Santa Cruz – FUNDACRUZ, octubre 2022.
- Reconocimiento a la Resiliencia 2022 al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su contribución al desarrollo de Bolivia. Otorgado por Unión Europea, la Cámara Nacional de Industrias, la revista Gente Motivando Gente e INFORSE, noviembre 2022.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por formar parte de la primera promoción de empresas en hacer dos mediciones ELSA para prevenir el acoso sexual laboral. Otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ELSA by Genderlab, noviembre, 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Mejor Banco para Ahorrar, destacando en las áreas de Innovación Tecnológica y Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Otorgado por el Semanario Bolivian Business, en su Ranking de Marcas 2022, diciembre, 2022.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de reexpresión.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios. La UFV vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas en temporarias y permanentes dependiendo del plazo residual y de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de estrés y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles para mantener hasta su vencimiento.

- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de las inversiones temporarias incluye previsiones por Bs0 y Bs63.880, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de las inversiones permanentes incluye previsiones por Bs830.532 y Bs1.770.414, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Inversiones en entidades financieras del exterior

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I, Título III del Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las disposiciones comprendidas en la Política de Inversiones del Banco.

i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones, el Banco registra en este rubro los depósitos en otras entidades de intermediación financiera “supervisadas”, depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco; inversiones que han sido realizadas conforme con la política establecida, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el “Registro del Mercado de Valores”. Las inversiones en títulos del exterior se encuentran inscritas en un registro equivalente en el país donde han sido emitidos.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Política de Inversiones, el Banco realiza mensualmente un análisis de las inversiones temporarias locales y del exterior comparando los valores contabilizados más los

productos devengados por cobrar con su valor de mercado o valor presente, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado o valor presente es menor.

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

- **Inversiones adquiridas con pacto de reventa y otras**

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Las inversiones que el Banco mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Fondos de Inversión y Fondo RAL**

Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

ii) Inversiones permanentes

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Banco registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera “supervisadas”, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa.

Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Banco registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- **Inversiones en entidades financieras del país supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Inversiones en entidades financieras y afines**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no mantiene inversiones donde se tenga influencia significativa mayor al 50%.

Las inversiones en las que el Banco tiene influencia significativa por participación en el Directorio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,9975%
Empresa Transportadora de Valores S.A	325.346	81.330	24,9980%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Se valúan con el método de Valor Patrimonial Proporcional según establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- **Inversiones en entidades públicas no financieras del país**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Otras inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs297.878.929 y Bs263.977.592, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado previsión específica para cartera contingente por Bs56.384.396 y Bs46.317.860, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica para cartera por incobrabilidad por Bs235.040.786 y Bs244.845.290 respectivamente y previsiones genéricas voluntarias por Bs117.850.929 y Bs116.052.843, respectivamente.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Previsiones” una previsión genéri-

ca cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida previsión genérica cíclica por Bs208.221.857 y Bs204.625.649, respectivamente.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo. Al respecto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene constituida una previsión específica para cuentas por cobrar diversas de Bs34.899.246 y Bs9.558.978, respectivamente. Este nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 461º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a Bs61.864.085 y Bs50.024.970, respectivamente.

Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el Decreto Supremo Nº 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

- Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bienes diversos se registran a valor de costo de adquisición; la papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados por el Banco para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo “Otros Activos” a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

h) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2 “Presentación de estados financieros”, inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

i) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por el Banco así como los bonos considerados como obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

Para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridas más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

k) Patrimonio Neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio han sido reexpresados por ajuste por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, los mismos no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Respecto al efecto de la reexpresión mencionada en el párrafo anterior, el saldo acumulado del efecto al 31 de diciembre de 2007, fue capitalizado conjuntamente con otros saldos existentes en las reservas patrimoniales, de acuerdo con lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de enero de 2010 y aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 1092/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010.

l) Aportes irrevocables pendientes de capitalización (Aportes para futuros aumentos de capital)

Los saldos registrados en esta cuenta contable, corresponden a los montos aportados efectivamente y en forma irrevocable con destino a capital del Banco, así como los montos que en la reinversión de utilidades han sido destinados irrevocablemente para reemplazar obligaciones subordinadas amortizadas, conforme con lo establecido en la Resolución ASFI N°454/2011 Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y al Reglamento de obligaciones subordinadas computables como parte del patrimonio neto de las entidades de intermediación financiera de fecha 27 de mayo de 2011.

m) Operaciones a futuro de moneda extranjera

El Banco ha realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, cuyos contratos corresponden a operaciones de venta de moneda extrajera a futuro (Dólares) con terceros, bajo la modalidad de Non Delivery, lo que significa que no se realiza el intercambio de moneda, tan sólo se transfiere el diferencial cambiario, dichas operaciones presentan distintos plazos de vencimiento no superando los 360 días. Las operaciones se registran en la cuenta contable 867.00 (cuentas de orden) al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas.

n) Resultado neto del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

o) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

p) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

q) Ingresos extraordinarios

Los ingresos extraordinarios se registran por el método de devengado.

r) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Los ingresos y gastos de gestiones anteriores se registran por el método de realizado.

s) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

t) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Conta-

bilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

u) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Cuenta corriente y de encaje en el BCB	1.797.797.957		2.462.071.510
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	1.078.454		1.222.156
Inversiones temporarias de disponibilidad restringida:			
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	476.566.870		886.351.372
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	759.588.107		611.916.849
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	23.141.833	(1)	25.501.835
Importes entregados en garantía	98.415		76.506
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida:			
Cuotas de participación Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257		257
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	2.552.322.823	(2)	1.893.762.823
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	(3)	7.516.172
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	428.377.894	(3)	420.861.670
Cuotas de participación Fondo CPRO	377.250.117	(3)	-
	6.416.222.727		6.309.281.150

(1) Corresponde a aportes voluntarios realizados en el fondo CPVIS.
(2) Corresponde a títulos valores que fueron adquiridos con pacto de reventa de empresas constituidas en el país.

(3) Corresponde a cuotas de participación adquiridas por la constitución de los Fondos CAPROSEN, FIUSEER y CPRO, respectivamente.

Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, las tasas de encaje legal para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda nacional, MNUFV, MVDOL y en moneda extranjera y para financiamientos externos a corto plazo, son:

En Moneda Nacional y MNUFV:

- Cinco coma cinco por ciento (5,5%), para encaje en efectivo
- Tres por ciento (3%), para encaje en títulos

En Moneda Extranjera y MVDOL:

- Diez por ciento (10%) para encaje en efectivo
- Cuatro por ciento (4%) para encaje en títulos para DPF mayores a 720 días y cinco por ciento (5%) para el resto de pasivos.

La tasa de encaje legal para otros depósitos (Otras obligaciones con el público, con empresas públicas y con Bancos y Entidades de Financiamiento) es del cien por ciento (100%) en efectivo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la constitución de encaje legal realizada por el Banco, considera las modificaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La posición de encaje legal del Banco, respecto al encaje legal requerido y constituido es:

Al 31 de diciembre de 2022:

	DEPÓSITOS SUJETOS A ENCAJE					
Moneda	A la vista	Caja de ahorro	A plazo	Financia-mientos externos	Otros	Obligaciones restringidas
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	4.003.073.264	5.730.471.867	10.002.912.487	29.620.228	178.844.715	270.743.957
Moneda Extranjera	1.105.978.594	1.756.537.203	495.485.440	18.053.668	46.335.146	42.677.050
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	168.307	-	-	-	-

Moneda	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TÍTULOS			
	Requerido	Requerimiento adicional/ (Deducción)	Requerimiento total	Constituido	Requerimiento normal	Requerimiento adicional/ (Deducción)	Requerimiento total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	749.674.445	-	749.674.445	1.885.085.473	311.361.671	-	311.361.671	310.510.707
Moneda Extranjera	344.250.764	-	344.250.764	559.795.689	167.797.578	-	167.797.578	166.051.112
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	3.421.634	-	3.421.634	10.612.922	5.049	-	5.049	5.051

Al 31 de diciembre de 2021:

Moneda	DEPÓSITOS SUJETOS A ENCAJE					
	A la vista	Caja de ahorro	A plazo	Financiamientos externos	Otros	Obligaciones restringidas
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	5.191.577.409	5.569.452.142	9.553.987.523	78.916.210	440.488.089	60.935.740
Moneda Extranjera	1.276.155.520	1.742.978.794	198.385.002	30.623.794	51.374.708	58.433.393
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	165.896	-	-	2.825.140	-

Moneda	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TÍTULOS			
	Requerido	Requerimiento adicional/ (Deducción)	Requerimiento total	Constituido	Requerimiento normal	Requerimiento adicional/ (Deducción)	Requerimiento total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	1.094.700.198	-	1.094.700.198	2.422.222.166	535.264.452	-	535.264.452	527.326.069
Moneda Extranjera	369.494.748	-	369.494.748	798.635.671	362.887.852	-	362.887.852	359.007.591
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	2.834.265	-	2.834.265	5.085.816	7.465	-	7.465	17.712

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.317.558.337	2.201.137.912
Inversiones Temporarias	2.214.361.563	2.583.874.335
Cartera	3.877.438.686	3.626.703.409
Otras Cuentas por Cobrar	86.888.707	118.888.250
Inversiones Permanentes	480.320.000	431.669.677
Otros Activos (1)	756.370.531	856.092.369
ACTIVO NO CORRIENTE		
Disponibilidades	813.974.302	1.549.271.186
Inversiones Temporarias	1.952.140.392	1.867.215.291
Cartera	16.015.729.499	15.656.449.433
Otras Cuentas por Cobrar	429	137
Inversiones Permanentes	3.332.518.844	2.328.204.819
Otros Activos (1)	478.517.637	373.147.369
TOTAL ACTIVO	32.325.818.927	31.592.654.187
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	2.394.150.869	2.216.826.259
Obligaciones con bancos y ent. de fin.	843.085.848	288.563.976
Otras cuentas por pagar	295.502.443	192.743.102
Valores en circulación	27.372.800	102.000.000
Obligaciones Subordinadas	59.552.657	69.802.328
Obligaciones con empresas públicas	571.846.763	1.521.920.428
Otros Pasivos (2)	392.365.864	438.483.188
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	20.057.509.213	18.820.932.327
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.709.110.838	2.055.518.241
Otras cuentas por pagar	141.818.293	207.458.055
Valores en circulación	428.197.200	455.570.000
Obligaciones Subordinadas	238.729.646	298.282.303
Obligaciones con empresas públicas	609.510.618	1.580.754.336
Otros Pasivos (2)	1.400.143.940	1.280.690.111
TOTAL PASIVO	30.168.896.992	29.529.544.654
PATRIMONIO NETO		
Capital social	1.701.086.880	1.517.992.790
Aportes para futuros aumentos de capital	-	82.056.686
Reservas	262.892.863	243.130.304
Resultados acumulados	192.942.192	219.929.753
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.156.921.935	2.063.109.533
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	32.325.818.927	31.592.654.187

(1) Incluye las cuentas de bienes realizables, bienes de uso y otros activos

(2) Incluye las cuentas de obligaciones con instituciones fiscales y previsiones

La posición de calce financiero por plazos es la siguiente:

A partir del 1 de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**34.746.162.631**	**4.684.072.165**	**1.463.324.615**	**971.422.754**	**1.616.430.780**	**2.764.469.331**	**6.663.102.083**	**16.583.340.903**
Disponibilidades	3.131.532.639	2.202.714.431	16.379.505	20.020.457	29.228.642	49.215.302	13.411.115	800.563.187
Inversiones temporarias	4.166.501.955	1.355.718.584	247.679.591	2.061.998	125.354.310	463.547.081	1.304.257.962	647.882.429
Cartera vigente	19.893.168.185	287.650.421	294.128.434	32.771.610	1.088.671.844	1.774.216.377	2.273.652.325	13.742.077.174
Otras cuentas por cobrar	86.889.135	15.172.299	2.143.014	-	24.287.497	45.285.896	429	-
Inversiones permanentes	3.812.838.844	-	480.320.000	-	-	-	2.558.843.275	773.675.569
Otras operaciones activas	1.234.888.168	485.979.437	26.370.869	19.078.744	121.321.753	103.619.727	102.725.272	375.792.366
Cuentas contingentes	2.420.343.705	336.836.993	396.303.202	477.489.945	227.566.734	328.584.948	410.211.705	243.350.178
PASIVO	**30.168.896.992**	**1.175.803.175**	**791.768.211**	**618.711.590**	**702.014.956**	**1.295.579.313**	**3.585.622.316**	**21.999.397.431**
Obligaciones con el público - vista	4.615.390.679	186.513.762	165.680.285	171.903.678	188.705.900	170.367.335	156.190.017	3.576.029.702
Obligaciones con el público - ahorro	7.318.359.789	76.353.412	70.088.214	68.507.986	68.510.509	64.684.300	60.565.621	6.909.649.747
Obligaciones con el público - a plazo	10.193.502.313	21.399.011	8.598.068	85.277.193	216.355.781	510.322.360	696.588.653	8.654.961.247
Obligaciones con el público restringidas	324.407.298	293.476.728	17.560.590	1.462.642	2.166.074	6.217.039	1.149.500	2.374.725
Oblig. Con empresas con partic. Estatal - vista	493.959.794	20.605.588	18.245.317	18.803.470	20.630.495	18.579.714	17.077.056	380.018.154
Oblig. Con empresas con partic. Estatal - ahorro pasivo	168.817.588	1.833.466	1.681.415	1.633.525	1.657.545	1.596.230	1.540.337	158.875.070
Oblig. Con empresas con partic. Estatal - a plazo	304.895.613	40.895.613	-	212.000.000	-	-	-	52.000.000
Oblig. Con empresas con partic. Estatal - restringidas	213.684.386	966.991	-	-	-	212.717.395	-	-
Financiamientos bcb	2.299.397.000	-	480.320.000	-	-	-	1.819.077.000	-
Financiamientos ent. Financieras del país	1.252.525.286	8.612.696	10.263.283	9.325.087	151.413.067	182.877.315	518.001.030	372.032.808
Financiamientos externos	274.400	274.400	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	437.320.736	269.022.454	4.183.676	10.290.606	12.005.707	-	-	141.818.293
Títulos valores	455.570.000	-	-	12.000.000	-	15.372.800	69.361.800	358.835.400
Obligaciones subordinadas	298.282.303	27.432.728	-	4.687.200	-	27.432.729	86.944.326	151.785.320
Otras operaciones pasivas	1.792.509.807	228.416.326	15.147.363	22.820.203	40.569.878	85.412.096	159.126.976	1.241.016.965
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.577.265.639**	**3.508.268.990**	**671.556.404**	**352.711.164**	**914.415.824**	**1.468.890.018**	**3.077.479.767**	**(5.416.056.528)**
BRECHA ACUMULADA		3.508.268.990	4.179.825.394	4.532.536.558	5.446.952.382	6.915.842.400	9.993.322.167	4.577.265.639

A partir del 1 de enero de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**33.887.639.137**	**5.202.532.170**	**1.154.228.391**	**630.600.519**	**1.733.199.857**	**3.000.286.990**	**4.782.662.416**	**17.384.128.794**
Disponibilidades	3.750.409.097	2.101.754.049	19.425.211	16.456.378	28.138.428	35.363.846	13.463.448	1.535.807.737
Inversiones temporarias	4.451.089.626	1.571.329.635	221.027.446	28.433.428	327.381.756	435.702.070	464.249.261	1.402.966.030
Cartera vigente	19.283.152.841	387.922.475	325.798.326	359.998.185	949.265.575	1.603.718.847	2.154.017.885	13.502.431.548
Otras cuentas por cobrar	118.888.387	14.330.922	3.129.698	-	35.458.247	65.969.383	137	-
Inversiones permanentes	2.759.874.496	-	410.203	-	-	431.259.474	1.937.680.448	390.524.371
Otras operaciones activas	1.229.239.739	565.837.883	26.688.994	24.305.245	133.736.172	105.524.076	68.946.808	304.200.561
Cuentas contingentes	2.294.984.951	561.357.206	557.748.513	201.407.283	259.219.679	322.749.294	144.304.429	248.198.547
PASIVO	**29.529.544.654**	**1.135.925.407**	**610.764.223**	**465.986.928**	**860.641.801**	**1.757.020.921**	**2.448.378.414**	**22.250.826.960**
Obligaciones con el público - vista	4.730.762.972	196.698.658	179.780.803	170.257.956	144.048.400	141.023.724	148.550.307	3.750.403.124
Obligaciones con el público - ahorro	7.216.369.079	64.570.950	61.296.380	62.644.608	58.019.618	57.765.511	67.010.614	6.845.061.398
Obligaciones con el público - a plazo	8.720.094.897	22.363.636	50.327.578	24.628.539	252.146.238	363.930.597	363.366.571	7.643.331.738
Obligaciones con el público restringidas	370.531.641	333.879.866	15.872.123	5.664.799	2.333.902	9.572.374	438.202	2.770.375
Oblig. Con empresas con partic. Estatal - vista	1.737.272.172	79.886.197	71.415.069	67.056.375	56.558.166	55.387.764	58.832.751	1.348.135.850
Oblig. Con empresas con partic. Estatal - ahorro pasivo	96.227.751	926.864	879.958	910.165	855.294	869.735	971.364	90.814.371
Oblig. Con empresas con partic. Estatal - a plazo	1.032.277.629	-	202.220.000	70.000.000	54.440.803	623.616.826	-	82.000.000
Oblig. Con empresas con partic. Estatal - restringidas	236.897.212	455.086	-	-	23.724.731	212.717.395	-	-
Financiamientos bcb	1.475.823.172	-	-	-	-	-	1.475.823.172	-
Financiamientos ent. Financieras del país	867.984.643	8.426.038	12.302.626	40.317.580	63.691.694	163.551.637	147.299.261	432.395.807
Financiamientos externos	274.400	-	-	-	274.400	-	-	-
Otras cuentas por pagar	400.201.156	153.640.707	6.243.306	15.242.345	17.615.260	1.483	-	207.458.055
Títulos valores	557.570.000	-	-	-	90.000.000	12.000.000	27.372.800	428.197.200
Obligaciones subordinadas	368.084.631	13.716.364	-	-	10.264.800	45.821.164	59.552.657	238.729.646
Otras operaciones pasivas	1.719.173.299	261.361.041	10.426.380	9.264.561	86.668.495	70.762.711	99.160.715	1.181.529.396
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.358.094.483**	**4.066.606.763**	**543.464.168**	**164.613.591**	**872.558.056**	**1.243.266.069**	**2.334.284.002**	**(4.866.698.166)**
BRECHA ACUMULADA		4.066.606.763	4.610.070.931	4.774.684.522	5.647.242.578	6.890.508.647	9.224.792.649	4.358.094.483

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas – BNB Corporación S.A. (Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB) y empresas financieras integrantes del grupo (a partir de la constitución de la sociedad controladora) (BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa - S.A.B. y BNB Leasing S.A.) y con accionistas de la Sociedad.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo, los cuales no son significativos respecto de los siguientes totales: del total del activo; del total del pasivo; del total de los ingresos financieros; del total de los gastos financieros del Banco. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera y Unidad de Fomento de Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Total ME	Total UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	702.779.500	10.612.922	713.392.422
Inversiones temporarias	522.433.299	23.734.926	546.168.225
Cartera	63.577.980	-	63.577.980
Otras cuentas por cobrar	1.240.046	-	1.240.046
Inversiones permanentes	3.370.630.027	6.090	3.370.636.117
Otros activos	174.291	-	174.291
Total activo	4.660.835.143	34.353.938	4.695.189.081

PASIVO			
Obligaciones con el público	3.382.084.916	3.580.684	3.385.665.600
Obligaciones con instituciones fiscales	163.996	-	163.996
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	10.741.388	-	10.741.388
Otras cuentas por pagar	75.611.703	-	75.611.703
Previsiones	10.400.250	674.986	11.075.236
Obligaciones subordinadas	295.643.547	-	295.643.547
Obligaciones con empresas públicas	86.949.656	-	86.949.656
Total pasivo	3.861.595.456	4.255.670	3.865.851.126
Posición neta - activa (pasiva)	799.239.687	30.098.268	829.337.955

Al 31 de diciembre de 2021:

	Total ME	Total UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.047.181.841	5.085.816	1.052.267.657
Inversiones temporarias	764.047.277	23.181.819	787.229.096
Cartera	85.081.758	-	85.081.758
Otras cuentas por cobrar	574.865	-	574.865
Inversiones permanentes	2.470.000.775	3.520	2.470.004.295
Otros activos	162.383	-	162.383
Total activo	4.367.048.899	28.271.155	4.395.320.054
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.233.816.840	2.991.036	3.236.807.876
Obligaciones con instituciones fiscales	392.125	-	392.125
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	33.260.106	-	33.260.106
Otras cuentas por pagar	82.636.679	-	82.636.679
Previsiones	6.616.262	892.398	7.508.660
Obligaciones subordinadas	351.059.173	-	351.059.173
Obligaciones con empresas públicas	111.464.918	-	111.464.918
Total pasivo	3.819.246.103	3.883.434	3.823.129.537
Posición neta - activa (pasiva)	547.802.796	24.387.721	572.190.517

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios. La UFV vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. basa su estrategia de administración de la posición cambiaria en moneda extranjera (USD) cumpliendo los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. mantiene una posición corta en moneda extranjera (USD), dentro de los límites establecidos por la normativa vigente aplicable.

De la misma manera, la posición del Banco en UFV (Unidad de Fomento de Vivienda) cumplió los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Caja			
Billetes y monedas nominativo por moneda	786.165.445		763.872.143
Metales preciosos nominativo por metal	622.853		622.853
Fondos asignados a cajeros automáticos	142.917.421		108.496.864
Banco Central de Bolivia			
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	1.797.797.957	(1)	2.462.071.510
Cuenta compras bolsín BCB	-		1.000.000
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	1.078.454		1.222.156
Bancos y Corresponsales del país			
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	-		766.000
Bancos y Corresponsales del exterior			
Bancos y Corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	133.460.382		170.840.183
Documentos de cobro inmediato			
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	12.321.232		22.328.728
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación	257.168.895		219.188.661
	3.131.532.639		3.750.409.098

1) Corresponde a disminución de obligaciones con entidades públicas del país.

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2022		2021
	Bs		Bs
Adelantos en cuenta corriente vigentes	15.095.015		12.629.011
Documentos descontados vigentes	1.236.349		4.783.072
Préstamos a plazo fijo vigentes	1.059.721.213		999.855.758
Préstamos amortizables vigentes	7.350.020.836		6.642.336.307
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	123.187		386.418
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	165.068.391		136.263.938
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	1.966.585.282		1.695.117.368
Deudores por cartas de crédito diferidas vigentes	274.400		274.400
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	346.451.239		275.854.737
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	4.011.708.629		3.634.616.491
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	172.612.307		186.529.550
Préstamos a entidades públicas vigentes	18.560.451		19.190.981
Préstamos diferidos vigentes	210.384.620	(1)	331.887.846
	15.317.841.919		13.939.725.877

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.2) CARTERA VENCIDA

	2022		2021
	Bs		Bs
Adelantos en cuenta corriente vencidos	449.679		-
Préstamos a plazo fijo vencidos	360.943		559.025
Préstamos amortizables vencidos	16.152.111		19.741.629
Deudores por tarjetas de crédito vencidos	2.417.932		1.923.026
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	7.827.338		4.611.383
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía			-
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	670.293		1.048.424
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	14.471.833		6.132.771
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos	1.742.788		-
Préstamos diferidos vencidos	2.787.496	(1)	7.027.810
	46.880.413		41.044.068

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2022		2021
	Bs		Bs
Adelantos en cuenta corriente en ejecución	1.477.997		1.576.205
Préstamos a plazo fijo en ejecución	3.845.253		5.333.935
Préstamos amortizables en ejecución	46.378.374		75.546.547
Deudores por venta de bienes a plazo en ejecución	882.992		882.992
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	1.919.332		2.583.228
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	25.958.151		34.993.948
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	12.878.988		11.476.979
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución	769.255		2.892.434
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	23.066.088		21.857.500
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución	566.210		1.361.507
Préstamos diferidos en ejecución	11.655.251	(1)	1.711.185
	129.397.891		160.216.460

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2022		2021
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	4.986.933		10.452.595
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	2.049.025.879		2.567.623.240
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vigentes	103.383		106.350
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	692.165.210		761.480.023
Préstamos de vivienda sin garantia hipotecaria reprogramados vigentes	57.844.977		65.551.622
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	1.474.374.889		1.562.658.415
Préstamos de vivienda de interés social sin garantia hipotecaria reprogramados vigentes	36.142.691		53.157.670
Otros préstamos reprogramados vigentes	12.673.644		13.683.863
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigente	248.008.660	(1)	308.713.187
	4.575.326.266		5.343.426.965

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2022		2021
	Bs		Bs
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	30.601.633		28.281.882
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vencidos	-		315.460
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	2.403.549		817.641
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	19.506.826		7.197.137
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	29.711.794		22.123.244
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	1.590.034		752.204
Otros préstamos reprogramados vencidos	5.329		-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	9.873.734	(1)	4.528.351
	93.692.899		64.015.919

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2022		2021
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	5.578.040		5.341.061
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	67.687.550		16.908.247
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados en ejecución	256.019		-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	21.979.309		803.236
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	1.022.208		143.023
Préstamos de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - no renegociados	41.446.958		-
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	2.054.032		1.468.911
Otros préstamos reprogramados en ejecución	11.826.885		11.467.380
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	24.053.868	(1)	13.730.116
	175.904.869		49.861.974

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2022		2021
	Bs		Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	104.751.565		107.353.274
Productos devengados por cobrar cartera vencida	316.542		228.065
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	241.377.280		261.946.116
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	744.913		831.930
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	204.823.958	(1)	255.516.655
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	197.585.187	(1)	217.287.839
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	728.953	(1)	600.199
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.503.461	(1)	2.804.630
	753.831.859		846.568.708

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas

para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2022		2021
	Bs		Bs
Previsión específica para cartera vigente	60.371.213		56.673.239
Previsión específica para cartera vencida	11.281.714		9.767.086
Previsión específica para cartera en ejecución	70.230.265		105.460.278
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	40.018.934		41.863.672
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	16.864.172		8.985.877
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	70.847.651		20.524.165
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	117.676.606	(1)	117.676.606
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	117.364.180	(2)	127.168.684
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	1.853.059	(3)	4.156.592
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.861.866	(3)	4.604.707
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	1.605.706	(3)	3.945.515
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.790.882	(3)	1.367.945
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.451.961	(3)	1.099.914
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	11.701.506	(3)	5.528.602
	532.919.715		508.822.882

1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por ASFI mediante Cartas ASFI/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PyME calificados por días mora), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17.154.024 (equivalente a Bs117.676.606).

2) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva identificados por criterios de prudencia.

3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas

para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

b.9) COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación de cartera y contingente según calificación de créditos, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	19.278.977.975	97%	-	0%	-	0%	2.329.203.168	95%	72.732.266	12%
B	445.963.380	2%	59.486.592	42%	1.398.705	0%	12.853.231	1%	11.701.124	2%
C	121.482.408	1%	28.803.590	20%	19.305.002	6%	18.910.447	1%	22.621.725	4%
D	22.730.053	0%	19.412.163	14%	15.032.068	5%	16.751.449	1%	21.944.242	4%
E	16.383.768	0%	13.632.573	10%	79.837.349	27%	5.794.959	0%	50.430.843	8%
F	7.630.601	0%	19.238.394	14%	189.729.636	62%	36.830.450	2%	174.833.125	30%
Sub total	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	18.662.782.457	97%	6.581.590	6%	215.653	0%	2.228.776.138	97%	67.717.204	12%
B	425.526.857	2%	38.962.128	37%	56.364	0%	14.806.081	1%	10.431.284	2%
C	122.058.092	1%	27.880.703	27%	1.522.960	1%	6.666.178	0%	18.514.681	3%
D	52.654.541	0%	10.207.639	10%	145.638	0%	4.364.880	0%	17.584.645	3%
E	11.001.156	0%	7.468.734	7%	24.433.846	12%	4.053.003	0%	20.988.746	4%
F	9.129.739	0%	13.959.193	13%	183.703.973	87%	36.318.671	2%	175.058.892	32%
Sub total	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.ii) La concentración de la cartera y contingente por número de clientes, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.590.041.681	8%	-	0%	-	0%	941.472.874	39%	582.901	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.666.913.647	13%	-	0%	-	0%	348.103.665	14%	2.112.572	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.312.607.925	7%	-	0%	2.332.773	1%	196.553.575	8%	43.569.954	8%
Otros	14.323.604.932	72%	140.573.312	100%	302.969.987	99%	934.213.590	39%	307.997.898	52%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica:	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera:	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.797.849.055	9%	-	0%	-	0%	822.100.733	35%	13.287	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.539.751.020	13%	-	0%	-	0%	455.813.204	20%	1.814.810	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.258.461.717	7%	-	0%	2.332.773	1%	173.157.668	8%	51.564.927	10%
Otros	13.687.091.050	71%	105.059.987	100%	207.745.661	99%	843.913.346	37%	256.902.428	46%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica:	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera:	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.iii) La clasificación de cartera por tipo de garantía y estado del crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	478.503.433	2%	210.085	0%	-	0%	1.103.588.279	46%	-	0%
Garantía Hipotecaria	15.477.254.100	78%	114.844.290	82%	269.955.009	88%	345.192.004	14%	255.566.948	43%
Garantía Prendaria	1.807.347.667	9%	2.800.016	2%	9.052.992	3%	128.860.067	5%	42.192.945	7%
Garantía Personal	1.755.245.961	9%	17.383.380	12%	20.620.490	7%	795.476.130	33%	44.588.067	8%
Fondos de Garantía	185.150.124	1%	2.605.141	2%	3.275.058	1%	-	0%	3.796.596	1%
Otros	189.666.900	1%	2.730.400	2%	2.399.211	1%	47.227.224	2%	8.118.769	1%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera:	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	556.936.323	3%	145.052	0%	-	0%	1.147.199.061	50%	-	0%
Garantía Hipotecaria	14.750.537.948	76%	83.120.040	79%	172.692.134	82%	313.942.625	13%	214.313.661	38%
Garantía Prendaria	1.839.100.422	10%	2.097.935	2%	11.804.558	5%	119.014.181	5%	43.576.334	8%
Garantía Personal	1.686.596.524	9%	15.378.764	15%	18.817.901	9%	631.871.608	28%	40.345.902	7%
Fondos de Garantía	199.486.462	1%	2.298.930	2%	1.262.319	1%	-	0%	3.177.201	1%
Otros	250.495.163	1%	2.019.266	2%	5.501.522	3%	82.957.476	4%	8.882.354	2%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera:	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.iv) La clasificación de cartera por tipo de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.287.459.186	27%	-	0%	26.609.151	9%	1.621.822.866	67%	56.253.721	10%
PYME	3.441.580.882	17%	25.477.559	18%	91.839.767	30%	446.464.075	18%	92.533.452	16%
Microcrédito DG	555.383.375	3%	9.493.007	7%	27.174.208	9%	46.585.571	2%	22.072.689	4%
Microcrédito No DG	154.189.367	1%	8.607.225	6%	22.095.199	7%	43.388.479	2%	25.084.467	4%
De Consumo DG	19.526.213	0%	27.280	0%	5.152.690	2%	634.690	0%	5.230.756	1%
De Consumo No DG	1.570.105.300	8%	17.344.466	12%	13.415.995	4%	261.448.023	11%	77.155.139	13%
De Vivienda	8.243.535.754	41%	72.820.206	52%	114.352.919	37%	-	0%	65.836.394	11%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	621.388.108	3%	6.803.569	5%	4.662.831	2%	-	0%	10.096.707	2%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera:	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.306.453.146	28%	6.200.000	6%	16.604.465	8%	1.642.622.025	72%	68.253.467	12%
PYME	3.271.997.067	17%	19.492.729	19%	76.019.390	36%	368.534.753	16%	71.292.066	13%
Microcrédito DG	599.866.745	3%	10.620.584	10%	22.793.967	11%	55.210.057	2%	20.007.940	4%
Microcrédito No DG	233.854.871	1%	9.520.716	9%	15.222.239	7%	150.746	0%	19.773.735	4%
De Consumo DG	25.676.871	0%	254.811	0%	6.449.502	3%	632.780	0%	7.058.357	1%
De Consumo No DG	1.487.689.577	8%	14.455.608	14%	9.247.588	4%	227.834.590	10%	67.444.441	12%
De Vivienda	7.764.188.941	40%	41.254.247	39%	59.272.876	29%	-	0%	47.297.733	8%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	593.425.624	3%	3.261.292	3%	4.468.407	2%	-	0%	9.167.713	2%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera:	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.v) La clasificación de cartera por sector económico, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.418.330.714	7%	1.244.044	1%	3.368.851	1%	14.481.703	1%	5.870.421	1%
Caza, silvicultura y pesca	1.344.730	0%	-	0%	-	0%	678	0%	11.268	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	12.962.518	0%	-	0%	-	0%	5.937.331	0%	48.814	0%
Minerales metálicos y no metálicos	67.504.431	0%	98.076	0%	867.702	0%	3.527.435	0%	1.153.994	0%
Industria manufacturera	3.256.387.393	17%	11.363.285	8%	39.903.943	13%	253.265.794	10%	32.698.792	6%
Producción y distribución de energía, gas y agua	417.130.918	2%	-	0%	-	0%	359.551.921	15%	15.019	0%
Construcción	1.059.428.993	5%	6.400.161	5%	44.958.683	15%	390.773.983	16%	82.466.670	14%
Venta al por mayor y menor	2.123.479.575	11%	27.676.158	20%	66.297.306	22%	146.390.107	6%	59.551.601	10%
Hoteles y restaurantes	325.057.551	2%	6.712.639	5%	5.814.666	2%	5.233.534	0%	6.517.058	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	662.682.724	3%	4.646.333	3%	9.009.864	3%	15.198.354	1%	14.056.118	2%
Intermediación Financiera	470.416.981	2%	2.658.602	2%	2.139.526	1%	880.737.375	37%	2.878.738	0%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.169.806.296	11%	26.567.998	19%	57.505.827	18%	170.648.096	7%	44.828.182	8%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	46.635.040	0%	1.365.269	1%	2.339.476	1%	223.229	0%	1.692.119	0%
Educación	158.397.493	1%	76.935	0%	2.447.926	1%	2.264.046	0%	2.126.358	0%
Servicios sociales, comunales y personales	7.694.133.435	39%	51.763.812	36%	70.648.990	23%	170.830.765	7%	100.267.093	18%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	6.860	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.754.562	0%	-	0%	-	0%	203.437	0%	10.769	0%
Actividades atípicas	6.714.831	0%	-	0%	-	0%	1.069.056	0%	70.311	0%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.339.161.655	7%	940.704	1%	7.106.651	3%	11.380.472	0%	10.979.488	2%
Caza, silvicultura y pesca	1.439.447	0%	-	0%	-	0%	29.139	0%	13.950	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	22.747.419	0%	-	0%	-	0%	33.383.478	1%	208.458	0%
Minerales metálicos y no metálicos	80.476.734	0%	29.470	0%	128.764	0%	8.001.522	0%	370.771	0%
Industria manufacturera	3.489.897.072	18%	11.519.037	10%	33.109.588	15%	193.399.343	8%	29.671.308	5%
Producción y distribución de energía, gas y agua	557.641.003	3%	-	0%	-	0%	409.454.139	19%	20.122	0%
Construcción	1.012.324.928	5%	13.357.439	14%	40.048.732	18%	326.329.533	15%	75.044.038	14%
Venta al por mayor y menor	2.007.966.943	11%	23.115.992	22%	55.934.617	27%	135.226.894	6%	49.133.098	9%
Hoteles y restaurantes	348.431.729	2%	2.098.064	2%	3.192.741	2%	4.879.819	0%	7.325.014	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	736.260.813	4%	4.281.391	4%	7.353.558	4%	19.454.246	1%	18.694.937	3%
Intermediación Financiera	409.233.745	2%	785.417	1%	2.329.093	1%	842.150.060	37%	3.029.522	1%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.133.810.789	11%	21.947.812	21%	22.810.648	11%	159.000.961	7%	33.414.800	6%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	59.833.226	0%	1.508.476	1%	1.116.784	1%	222.824	0%	870.375	0%
Educación	162.399.135	1%	41.369	0%	2.099.041	1%	2.522.526	0%	2.338.550	0%
Servicios sociales, comunales y personales	6.910.469.597	36%	25.389.762	24%	34.848.217	17%	148.138.848	6%	79.054.074	15%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	2.798	0%	-	0%	-	0%	6.860	0%	84	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.986.423	0%	-	0%	-	0%	217.190	0%	13.564	0%
Actividades atípicas	8.069.386	0%	45.054	0%	-	0%	1.187.097	0%	113.299	0%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.vi) La clasificación de cartera por destino de crédito, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Destino del crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.601.540.615	8%	1.183.330	1%	1.794.602	1%	3.344.712	0%	3.850.191	1%
Caza, silvicultura y pesca	7.823	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	9.080.000	0%	-	0%	-	0%	5.770.207	0%	11.219	0%
Minerales metálicos y no metálicos	49.572.853	0%	115.413	0%	779.157	0%	2.213.079	0%	1.547.650	0%
Industria manufacturera	2.950.685.826	15%	4.746.650	3%	32.733.954	11%	238.746.069	10%	26.431.727	4%
Producción y distribución de energía, gas y agua	415.508.970	2%	-	0%	-	0%	359.353.933	15%	-	0%
Construcción	3.255.640.264	16%	19.908.558	14%	73.462.003	24%	340.779.938	14%	102.049.381	17%
Venta al por mayor y menor	1.939.605.766	10%	21.359.390	15%	48.535.030	16%	123.990.242	5%	75.146.876	13%
Hoteles y restaurantes	128.909.428	1%	2.018.508	1%	1.074.510	0%	3.150.430	0%	3.022.558	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	461.700.664	2%	3.677.963	3%	6.163.986	2%	10.930.095	0%	8.463.008	1%
Intermediación Financiera	531.750.380	3%	3.051.834	2%	2.228.156	1%	1.152.134.417	48%	16.048.653	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.744.727.352	39%	75.387.216	54%	131.477.571	43%	128.627.475	5%	85.510.176	15%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	51.602.187	0%	158.975	0%	812.470	0%	45.451	0%	1.517.761	0%
Servicios sociales, comunales y personales	752.836.057	4%	8.965.475	7%	6.241.321	2%	51.250.796	3%	30.664.125	5%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	6.860	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Subtotal	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	354.263.325	60%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	235.040.786	40%
Total Cartera :	19.893.168.185	100%	140.573.312	100%	305.302.760	100%	2.420.343.704	100%	589.304.111	100%

Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.292.538.058	7%	6.330.419	6%	5.124.024	2%	3.248.486	0%	8.594.774	2%
Caza, silvicultura y pesca	42.555	0%	-	0%	-	0%	27.366	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	11.394.100	0%	-	0%	-	0%	33.140.325	1%	155.249	0%
Minerales metálicos y no metálicos	59.726.883	0%	65.952	0%	19.380	0%	6.853.614	0%	853.756	0%
Industria manufacturera	3.239.742.242	17%	8.299.093	8%	21.382.596	10%	186.411.413	8%	21.366.132	4%
Producción y distribución de energía, gas y agua	555.015.642	3%	-	0%	-	0%	409.364.508	18%	-	0%
Construcción	3.069.959.971	16%	13.730.947	13%	59.391.250	29%	315.145.742	14%	97.270.798	18%
Venta al por mayor y menor	1.872.733.803	10%	22.710.535	22%	42.628.874	21%	109.379.075	5%	67.009.275	12%
Hoteles y restaurantes	146.158.123	1%	810.833	1%	626.531	0%	2.778.100	0%	4.785.899	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	540.495.352	3%	2.118.600	2%	6.210.084	3%	16.389.449	1%	7.589.441	1%
Intermediación Financiera	424.793.022	2%	3.108.871	3%	2.762.422	1%	1.043.473.965	45%	14.668.799	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.369.988.882	38%	41.414.395	39%	66.498.549	32%	155.849.265	7%	62.199.762	11%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	47.684.882	0%	17.884	0%	812.470	0%	125.212	0%	1.057.555	0%
Servicios sociales, comunales y personales	652.879.327	3%	6.452.458	6%	4.622.254	2%	12.791.567	1%	24.744.012	4%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	6.864	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Subtotal	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	310.295.452	56%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	244.845.290	44%
Total Cartera :	19.283.152.842	100%	105.059.987	100%	210.078.434	100%	2.294.984.951	100%	555.140.742	100%

b.9.vii) La evolución de las previsiones para cartera y contingentes al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

Concepto	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	773.506.391	829.707.984	657.304.230
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	(37.342.492)	(36.242.870)	(17.398.317)
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables, efecto por diferencia de cambio y ajustes	(18.283.255)	(178.665.506)	(10.309.113)
(-) Recuperaciones	(4.102.149)	(3.648.924)	(1.702.967)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	97.487.473	162.355.707	201.814.151
Previsión Final	811.265.968	773.506.391	829.707.984

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES

La evolución de cartera al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	15.317.841.919	13.939.725.877	18.521.546.442
Cartera vencida	46.880.413	41.044.068	13.223.915
Cartera en ejecución	129.397.891	160.216.460	232.362.730
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	4.575.326.266	5.343.426.965	690.774.059
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	93.692.899	64.015.919	2.105.812
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	175.904.869	49.861.974	53.286.262
Cartera contingente	2.420.343.704	2.294.984.951	2.955.995.075
Previsión específica para incobrabilidad	297.878.929	263.977.592	334.355.845
Previsión genérica para incobrabilidad	235.040.786	244.845.290	223.561.796
Previsión para activos contingentes	56.384.396	46.317.860	44.496.011
Previsión genérica cíclica (*)	208.221.857	204.625.649	213.554.331
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	254.558.357	151.814.149	237.312.388
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	-	21.283.494	91.885.190
Cargos por previsión para activos contingentes	14.586.586	6.245.370	32.241.774
Cargos por previsión genérica cíclica	31.570.643	28.015.805	35.993.283
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.292.876.276	1.286.444.311	1.320.869.852
Productos en suspenso	113.043.183	93.991.003	94.492.870
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.353.314.649	2.414.840.015	2.725.313.219
Créditos castigados	318.320.447	285.058.948	253.077.862
Número de prestatarios	62.789	63.273	65.563

(*) Incluye las cuentas 255 + 253

b.11) ÍNDICE DE MORA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 2,19% y 1,61% respectivamente y el índice de cobertura de previsiones específicas y genéricas de cartera respecto a la mora es de 119,52% y 161,46%, respectivamente. Considerando además las previsiones cíclicas, contingentes y voluntarias, estos índices de cobertura alcanzaron niveles de 181,95% y 245,45%, respectivamente, evidenciándose indicadores de cobertura suficientes para la cartera en mora, con tendencia positiva.

b.12) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.12.i) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	4.575.326.266	5.343.426.965	690.774.059
	4.575.326.266	5.343.426.965	690.774.059
Cartera reprogramada o reestructurada vencida			
Otros préstamos reprogramados	93.692.899	64.015.919	2.105.812
	93.692.899	64.015.919	2.105.812
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	175.904.869	49.861.974	53.286.262
	175.904.869	49.861.974	53.286.262
Total Cartera Reprogramada o Reestructurada	4.844.924.034	5.457.304.858	746.166.133
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta del Banco	**23,82%**	**27,85%**	**3,82%**

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, la cuenta de otros préstamos reprogramados incluye las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.12.ii) EVOLUCIÓN DE INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	133.888.512	105.681.781	5.279.319
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.283.413	2.263.028	78.081
Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	184.184	39.938	14.645
	138.356.109	107.984.747	5.372.025
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	**10,70%**	**8,39%**	**0,41%**

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de productos por cartera reprogramada (vigente, vencida y en ejecución) incluye las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.13) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL BANCO SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	2022	2021	2020
	%			
Límite de exposición para créditos otorgados a un solo grupo prestatario	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de operaciones contingentes contragarantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros de primera línea.	30% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto es la suma del Capital Primario y del Secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.	10% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite para conceder créditos a un solo prestatario o grupo prestatario con garantía personal o quirografaria.	5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de constitución de Previsiones Genéricas Voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.	2% del Total activo	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de conceder créditos destinados a la adquisición de acciones del propio Banco.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de crédito con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

c.1.i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	2.111.532.000	2.298.333.700
Otros títulos valores de entidades financieras del país	89.540.710	53.802.768
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	2.057.959	3.258.356
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	59.639	46.192
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	33.104.212	70.023.093
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	3.464.300	7.052.995
Participación en fondos de inversión	667.446.325	494.802.466
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	476.566.870	886.351.372
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	759.588.107	611.916.849
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	23.141.833	25.501.835
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	101.921.286	89.239.132
Previsión para inversiones temporarias	-	(63.880)
	4.268.423.241	4.540.264.878

c.1.ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variaciones más importantes son:

Decremento de Bs271 millones en inversiones temporarias, equivalente al 6% del total de la cuenta en relación al 31 de diciembre de 2021. Esta variación responde principalmente al incremento de Participación en fondos de inversión por Bs172 millones que representa un 35% y el decremento de Títulos valores de entidades privadas no financieras del país por Bs36 millones y Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal por Bs409 millones, que representan un 53% y 46% respectivamente.

c.1.iii) Tasas de rendimiento de inversiones temporarias

Las tasas de interés promedio ponderadas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

	2022	2021
	%	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	4,18%	4,38%
Inversiones en entidades financieras del exterior	5,25%	5,24%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	4,10%	4,23%
Inversiones en otras entidades no financieras	1,99%	2,05%
Inversiones de disponibilidad restringida	1,73%	2,68%

c.1.iv) Composición de las inversiones temporarias del exterior

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene en inversiones del exterior el 0.13% del total de su cartera de inversiones temporarias, porcentaje menor al registrado al 31 de diciembre de 2021 de 0.23% debido al vencimiento de inversiones en el extranjero. Estas inversiones se encuentran diversificadas.

c.2) Inversiones permanentes

c.2.i) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	29.000.000	29.000.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	189.744
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	61.786.579	24.279.838
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos Soberanos	219.485.022	218.199.855
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	26.472.172	34.183.816
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en cámaras de compensación	1.311.950	1.281.262
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	20.950.064	22.218.220
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	9.451.384	8.276.199
Otras participaciones en entidades financieras y afines	115.098	116.549
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en entidades de servicios públicos	1.602.899	1.602.900
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	84.402.886	98.075.491
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257	257
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	2.552.322.823	1.893.762.823
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	7.516.172
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	428.377.894	420.861.670
Cuotas de participación Fondo CPRO	377.250.117	-
Productos devengados por cobrar	8.616.349	8.101.159
Previsión para inversiones permanentes	(830.532)	(1.770.414)
	3.820.624.661	2.766.205.240

c.2.ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las variaciones más importantes son:

Incremento de Bs1.054 millones en inversiones permanentes, equivalente al 38% del total de la cuenta respecto al 31 de diciembre de 2021, originado principalmente en el incremento de Otros títulos valores de entidades financieras del exterior por Bs37 millones, Cuotas de participación Fondo CPRO por Bs377 millones y Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB por Bs658 millones equivalentes al 154%, 100% y 35% respectivamente y decremento de Otros títulos valores de entidades financieras del país por Bs189 miles y Cuotas de participación Fondo CAPROCEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB por Bs7 millones, equivalentes al 100% en ambos casos.

c.2.iii) Las tasas de interés promedio ponderadas al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, son las siguientes:

	2022	2021
	%	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	3,05%	3,06%
Inversiones en entidades financieras del exterior	8,98%	3,21%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	5,19%	4,76%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país y otras entidades no financieras	4,86%	4,74%
Inversiones de disponibilidad restringida	0,00%	0,00%

c.2.iv) Composición de las inversiones permanentes del exterior

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene en inversiones permanentes del exterior el 1.62% respecto al total de su cartera de inversiones permanentes, porcentaje mayor al registrado al 31 de diciembre de 2021 que ascendía a 0.88%. Esto debido a la mayor incursión en inversiones en el extranjero debido a la coyuntura favorable para ello.

Debe mencionarse que el fondo CPVIS II, CAPROSEN, FIUSEER y CPRO se encuentran dentro de las inversiones permanentes, lo que hace que la participación de las inversiones en el extranjero se reduzca en relación al total registrado como inversiones permanentes, sin embargo, debe aclararse que estos fondos no son una inversión.

La composición de estas inversiones se encuentra diversificada en términos de plazo y emisores.

c.3) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco presenta influencia significativa en las siguientes empresas:

ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,99753%	24,99753%
Cantidad de acciones poseídas	111.490	111.490
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,99753%	24,99753%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	188,99	195,70
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	160.493.181	162.771.046
Total pasivos	76.203.297	75.486.265
Total patrimonio neto	84.289.884	87.284.780
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	82.953.978	81.053.958
Resultado operativo neto	21.900.649	22.836.403
Resultado neto del ejercicio	19.224.369	19.489.867
Ganancia Básica por acción	43,10	43,70
Ganancia Diluida por acción	43,10	43,70

EMPRESA TRANSPORTADORA DE VALORES S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,9980%	24,9980%
Cantidad de acciones poseídas	81.330	77.341
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,9980%	24,9980%
Monto de utilidades no distribuidas	1.596.190	(790.264)
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	116,21	107,01
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	65.828.180	59.397.259
Total pasivos	27.698.490	25.951.542
Total patrimonio neto	38.129.690	33.445.708
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	64.834.845	56.140.026
Resultado operativo neto	1.742.830	(1.762.933)
Resultado neto del ejercicio	3.452.635	(1.864.492)
Ganancia Básica por acción	10,61	(6,03)
Ganancia Diluida por acción	10,61	(6,03)

ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	3,76%	3,76%
Cantidad de acciones poseídas	4.888	4.888
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	3,76%	3,76%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	268,40	252,47
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	42.749.750	39.759.852
Total pasivos	7.846.802	6.938.361
Total patrimonio neto	34.902.947	32.821.490
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	29.244.021	27.765.168
Resultado operativo neto	18.031.853	17.034.235
Resultado neto del ejercicio	13.535.015	12.719.174
Ganancia Básica por acción	104,12	97,84
Ganancia Diluida por acción	104,12	97,84

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Pagos anticipados:			
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	80.837.616		82.300.838
Anticipo por compra de bienes y servicios	11.065.777	(1)	3.345.357
Alquileres pagados por anticipado	1.037.183		1.636.656
Seguros pagados por anticipado	5.227.477		4.624.813
Diversas:			
Comisiones por cobrar	2.393.091		1.902.125
Primas de seguros por cobrar	43.279.585	(2)	-
Certificados tributarios	5.176.133		6.862.164
Gastos por recuperar	31.877.669	(3)	90.517.557
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	85.602		-
Crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado	349.669		311.482
Contratos anticréticos	720.300		240.100
Importes entregados en garantía	98.415		76.506
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	141.689		586.923
Partidas pendientes por tarjetas de débito y crédito	311.316		143.342
Partidas pendientes por giros	241.126		218.729
Partidas pendientes por seguros	91.176	(4)	14.441.589
Partidas pendientes por servicios de AFP	639.835		1.222.133
Otras partidas pendientes de imputación	1.483.529	(5)	2.365.738
	185.057.188		210.796.052
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	(34.899.246)		(9.558.978)
	150.157.942		201.237.074

(1) Anticipo por la compra de licencias de software bajo contratos suscritos durante la gestión 2022.
(2) Los anticipos de seguros que se encontraban contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
(3) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
(4) Pago de indemnizaciones de siniestros por cobrar de Seguro de Desgravamen Hipotecario.
(5) Corresponde a partidas conciliatorias al corte por la recaudación de servicios y partidas ACH pendientes de cobro.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.351.603	3.351.603
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.636.455	6.120.966
Bienes dentro del plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	403.718	767.308
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	80.562.270	59.015.121
Bienes fuera de uso	2.087.398	2.087.398
	90.041.444	71.342.396
Previsión por desvalorización:		
Previsión por desvalorización de bienes	(53.630.929)	(39.307.303)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia de bienes	(8.233.155)	(10.717.667)
	(61.864.084)	(50.024.970)
	28.177.360	21.317.426

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	53.654.841	52.382.457	-	-	53.654.841	52.382.457
Edificios	341.986.990	341.986.990	(120.950.922)	(112.136.083)	221.036.068	229.850.907
Mobiliario y enseres	59.786.052	59.188.733	(46.582.558)	(43.056.497)	13.203.494	16.132.236
Equipo e instalaciones	148.280.448	143.333.757	(120.563.757)	(111.657.136)	27.716.691	31.676.621
Equipos de computación	85.391.897	78.446.477	(74.898.149)	(70.384.232)	10.493.748	8.062.245
Vehículos	15.260.085	14.789.763	(13.855.987)	(12.298.791)	1.404.098	2.490.972
Obras de arte	4.021.930	4.015.345	-	-	4.021.930	4.015.345
Obras en construcción (*)	1.687.316	120.430	-	-	1.687.316	120.430
	710.069.559	694.263.952	(376.851.373)	(349.532.739)	333.218.186	344.731.213

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs28.906.917 y Bs29.240.348, respectivamente.

(*) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Santa Cruz y Oficina Nacional.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Bienes diversos			
Papelería y formularios	1.441.866		1.213.379
Títulos Valores por utilizar	6.297.384	(1)	3.693.943
Otros bienes diversos	1.855.317		1.444.404
Cargos diferidos	9.483.353	(2)	10.282.196
Amortización cargos diferidos	(6.031.671)		(5.913.243)
Partidas Pendientes de imputación:			
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	7.095.061		14.972.504
Partidas pendientes por pagos a cuenta de terceros	-		139.114
Partidas pendientes de tarjetas y cajeros automáticos	2.677.638		2.518.875
Otras partidas pendientes de imputación	92.915		621.840
Activos intangibles - Programas y aplicaciones informáticas	42.815.817		37.292.899
Amortización Activos intangibles	(31.999.183)		(33.813.742)
	33.728.497		32.452.169

Las amortizaciones de cargos diferidos, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs6.662.219 y Bs6.303.122, respectivamente.

1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera.
2) Corresponde a las adecuaciones realizadas en las instalaciones de inmuebles alquilados utilizados para el funcionamiento de las operaciones del Banco.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, es la siguiente:

	2022	2021	2020
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo			
Corto Plazo - a menos de un año (*)	147.827.099	151.065.384	240.565.246
Largo Plazo - a más de un año (*)	10.045.675.214	8.569.029.513	8.871.877.025
	10.193.502.313	8.720.094.897	9.112.442.271
Obligaciones con el público a la vista	4.615.390.680	4.730.762.972	4.463.727.230
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	7.318.359.790	7.216.369.079	7.034.340.931
Obligaciones con el público restringidas	324.407.298	370.531.638	441.475.264
Cargos financieros devengados por pagar	1.189.649.563	1.079.946.462	1.010.741.038
	23.641.309.644	22.117.705.048	22.062.726.734

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales	18.502.681	9.314.127
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	30.171	299.626
Obligaciones por traspasar al TGN por fallas de caja	177.714	-
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.078.454	1.222.156
	19.789.020	10.835.909

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponden a la recaudación tributaria realizada por el Banco, como corresponsal del Servicio de Impuestos Nacionales.

j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

j.1) La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la vista:		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	39.111.903	30.262.480
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	4.836.023	71.540.885
Obligaciones con el BCB a plazo:		
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	2.299.397.000	1.475.823.172
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	92.942.963	54.053.708
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país sujetos a encaje legal	-	5.421
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje	-	242.420.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	1.115.634.397	469.702.151
Otros financiamientos internos a plazo:		
Otros financiamientos internos a mediano plazo	-	114.885.530
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:		
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	274.400	274.400
	3.552.196.686	2.458.967.747
Cargos devengados por pagar	67.087.374	26.639.967
	3.619.284.060	2.485.607.714

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco incrementó sus obligaciones en Bs1.193 millones equivalentes al 46% en relación al 31 de diciembre de 2021, debido principalmente al incremento de Obligaciones con el BCB a mediano plazo, en Crédito de Liquidez con Garantías Fondo RAL y Crédito de Liquidez con Garantía CPVIS III por un total de Bs823 millones, Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs38 millones y Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje por Bs645 millones, equivalentes al 56%, 72%

y 138% respectivamente y al decremento en Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país sujetos a encaje por Bs5 miles, Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs242 millones y Otros financiamientos internos a mediano plazo por Bs114 millones equivalentes al 100% cada uno.

j.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
Detalle	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de la Provincia de Buenos Aires	-	-	-	17.150.000	-	17.150.000
Commerzbank	58.589.913	9.936.104	48.653.809	62.118.691	22.822.244	39.296.447
Deutsche Bank	34.300.000	34.300.000	-	34.300.000	27.222.373	7.077.627
Banco do Brasil	13.720.000	-	13.720.000	13.720.000	-	13.720.000
TFFP - BID	102.900.000	-	102.900.000	102.900.000	-	102.900.000
GTFP - IFC	68.600.000	-	68.600.000	68.600.000	-	68.600.000
Bank of America	-	-	-	13.720.000	-	13.720.000
Banco de Comercio Exterior	-	-	-	20.580.000	-	20.580.000
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	82.320.000	8.291.387	74.028.613	82.320.000	2.968.727	79.351.273
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	-	-	-	137.200.000	-	137.200.000
BNDES	137.200.000	274.400	136.925.600	137.200.000	823.200	136.376.800
Corporación Andina de Fomento	137.200.000	-	137.200.000	137.200.000	-	137.200.000
Caixabank SA	5.675.898	5.675.898	-	6.017.748	6.017.748	-
Banco De Crédito Del Perú	5.488.000	5.488.000				
JP Morgan Chase Bank N.A.	20.580.000	20.580.000	-	-	-	-
	666.573.811	84.545.789	582.028.022	833.026.439	59.854.292	773.172.147
Banco Central de Bolivia - CCR Aladi	212.753.859	-	212.753.859	200.019.877	-	200.019.877

j.3) Todas las líneas de crédito otorgadas al Banco tienen como destino (objeto) la confirmación de cartas de crédito y garantías internacionales y algunas de ellas permiten obtener fondeo de corto plazo para financiar operaciones de comercio internacional.

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Intermediación financiera	197.225.385		88.622.632
Diversas:			
Cheques de gerencia	42.837.874		37.993.698
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.766.939		4.707.290
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	143.610.813	(1)	221.234.180
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.769.524		1.679.773
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.288.922		2.152.592
Dividendos por pagar	16.148.376		15.005.653
Acreedores por retenciones a funcionarios	-		8.850
Ingresos diferidos	6.979.670	(2)	8.964.749
Acrredores varios por cartera	10.155.225		9.622.465
Acrredores varios Comex	182.077		56.429
Acreedores varios por servicios	2.962.592		1.338.462
Acrredores varios Money Gram	32.933		66.335
Acrredores varios BNB Net	575.447		318.967
Acreedores varios tarjetas de débito y crédito	6.382.660		6.662.826
Otros acreedores varios	1.356.933	(3)	1.720.889
Provisiones	106.950.763	(4)	101.950.530
Partidas pendientes de imputación:			
Fallas de caja	1.056.174		5.393.285
Primas de seguros	21.045.084		18.494.665
Transacciones en cajeros automáticos	71.885.421		41.644.014
Transacciones con bancos del exterior	9.383.119		16.216.424
Otras partidas pendientes de imputación	9.178.187	(5)	4.850.997
	656.819.486		588.751.073

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

(2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de bonos del Banco, bonos BNB I emisiones 2, 3, 4 y 5, bonos BNB II emisiones 1 y 2 y bonos BNB IV emisión 1, en moneda nacional y extranjera.

(3) Corresponde principalmente a operaciones relacionadas con servicios (principalmente cobros por terceros).

(4) Corresponde a provisiones para indemnizaciones, aportes al Fondo de Reestructuración Financiera e impuestos principalmente.
(5) Corresponde a obligaciones contraídas por el Banco por concepto de servicios varios.

l) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Previsión para activos contingentes	56.384.395		46.317.860
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica voluntaria cíclica	104.110.929	(2)	102.312.843
Previsión genérica cíclica	104.110.929	(2)	102.312.806
	278.346.253		64.683.509

(1) Corresponde a una Previsión Voluntaria para otros Riesgos por un valor de USD 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo a la Sección 3, Capítulo I, Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco.
(2) Corresponde a la previsión Genérica Cíclica y Voluntaria Cíclica.

m) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Bonos representados por títulos	455.570.000	(1)	557.570.000
Cargos devengados por pagar bonos	5.857.209		6.453.923
	461.427.209		564.023.923

(1) Estos importes corresponden: a) al programa de bonos BNB I, Emisiones 3 y 4, por Bs140.000.000 y por Bs100.000.000 para ambos ejercicios, b) al Programa de bonos BNB I, Emisión 5, serie B por Bs0 y Bs90.000.000 respectivamente y c) al programa de bonos BNB II, Emisión 1 por Bs61.250.000, Emisión 2 por Bs81.000.000 y Emisión 3 por Bs85.320.000 para ambos ejercicios.

Las emisiones del programa de bonos BNB I, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- *Emisión 3*

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,00%	14.000	4.320 días calendario	17/2/2028

- *Emisión 4*

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs100.000.000	Bs10.000	3,85%	10.000	3.600 días calendario	28/2/2026

Las emisiones del programa de bonos BNB II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- *Emisión 1*

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,90%	14.000	3.060 días calendario	15/8/2028

- *Emisión 2*

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,85%	14.000	2.880 días calendario	18/2/2028

- *Emisión 3*

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 131.600.000	Bs 10.000	4,80%	13.160	2.700 días calendario	22/8/2027

Para todas las emisiones mencionadas la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, sobre saldos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (vigentes al 31 de diciembre de 2022), otorgó la calificación de riesgo “AAA” que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:		
Bonos subordinados BNB II, BNB III y BNB IV	298.282.303	368.084.632
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	2.107.900	2.787.146
	300.390.203	370.871.778

(1) Bonos Subordinados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco, cuenta con tres programas de “Bonos Subordinados”, correspondientes a los Bonos Subordinados BNB II, Bonos Subordinados BNB III y Bonos Subordinados BNB IV según el siguiente detalle:

- Bonos subordinados BNB II: Constituido por Bs294.200.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs0 y Bs27.440.000 (equivalentes a USD 0 y USD 4.000.000), respectivamente, correspondiente a la Emisión 1 y Bs4.687.200 y Bs19.616.800 (equivalentes a USD 683.265 y USD 2.859.592), respectivamente, correspondiente a la Emisión 2.

- Bonos subordinados BNB III: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs122.781.103 y Bs150.213.832 (equivalentes a USD 17.898.120 y USD 21.897.060) respectivamente, correspondientes a la Emisión 1.

- Bonos subordinados BNB IV: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs170.814.000 (equivalente a USD24.900.000), en ambos ejercicios correspondientes a la Emisión 1.

La empresa calificadora de riesgo AESA Ratings asignó las calificaciones AA y AA+ a los Bonos Subordinados BNB II, BNB III y BNB IV, sobre saldos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (vigentes al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las empresas calificadoras de riesgo Moody´s Local PE y AESA Ratings asignaron la calificación AAA como emisor al Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

o) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Obligaciones con empresas públicas a la vista	493.959.794	(1)	1.737.272.172
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	168.817.588		96.227.752
Obligaciones con empresas públicas restringidas	213.684.387		236.897.212
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotacion en cuenta	304.895.612	(2)	1.032.277.628
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	10.173.736		24.390.936
	1.191.531.117		3.127.065.700

1) Corresponde a una disminución en cuentas corrientes en moneda nacional de empresas con participación estatal en el rubro de distribución de energía eléctrica.
2) Corresponde al vencimiento de depósitos a plazo fijo en moneda nacional de empresas con participación estatal.

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

p.1) La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	843.237	512.418
Productos por inversiones temporarias	143.767.746	124.699.047
Productos por cartera vigente	1.243.025.439	1.261.375.385
Productos por cartera vencida	45.544.462	18.260.495
Productos por cartera en ejecución	4.306.375	6.808.431
Productos por otras cuentas por cobrar	53.735	111.693
Productos por inversiones permanentes	21.227.581	22.293.712
Comisiones de cartera y contingente	43.090.204	37.865.838
	1.501.858.779	1.471.927.019
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	529.471.042	507.249.631
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	31.254.461	19.671.141
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	10.266	8.584
Cargos por valores en circulación	21.228.396	23.509.653
Cargos por obligaciones subordinadas	10.489.100	13.209.706
Cargos por obligaciones con empresas públicas	84.874.539	87.865.619
	677.327.804	651.514.334

p.2) Las tasas de rendimiento y costo de activos y pasivos correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

Detalle	2022				2021			
	MN	ME	MNMV	UFV	MN	ME	MNMV	UFV
	%	%	%	%	%	%	%	%
Activos financieros								
Disponibilidades	-	0,51	-	-	-	0,26	-	-
Inversiones temporarias	3,26	1,98	-	2,00	2,96	1,19	-	3,30
Inversiones permanentes	1,93	0,51	-	-	3,32	0,60	-	-
Cartera bruta con crecimiento de cartera y contingente	6,45	9,07	-	-	6,59	6,95	-	-
Pasivos financieros								
Obligaciones con el público	2,95	0,17	-	-	2,86	0,19	-	-
Obligaciones con el público a la vista	1,62	0,03	-	-	1,54	0,07	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,67	0,01	-	0,01	1,63	0,01	-	0,01
Obligaciones con el público a plazo	4,31	1,51	-	-	4,28	1,90	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,11	-	-	-	0,95	0,42	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, el rendimiento de la cartera de inversiones temporarias presenta un incremento de 30 bps (*) en moneda nacional; un incremento de 79 bps (*) en moneda extranjera y una reducción de 130 bps (*) en UFV respecto a 2021. En relación a los rendimientos en inversiones permanentes, estos cayeron debido al vencimiento de inversiones que tenían tasa alta y que no pudieron ser recambiadas a mejores condiciones debido a la coyuntura del mercado.

Por su parte, las obligaciones con el público al 31 de diciembre de 2022, tuvieron un incremento de 9 bps (*) en moneda nacional, originado principalmente por cargos por obligaciones en vista y con entidades de financiamiento.

(*) El bp (o bps en plural) corresponde a la denominación de puntos básicos, unidad de medida empleada para cuantificar el cambio de porcentajes

q) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.294.906	3.789.188
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar:		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	170.725.541	143.900.758
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	3.679.715	16.426.658
Disminución de previsión para activos contingentes	4.474.154	4.364.973
Disminución de previsión genérica cíclica	28.028.418	36.989.213
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.075.700	2.116.652
	213.278.434	207.587.442

Los saldos de la disminución de previsiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de previsiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco.

r) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	254.558.357	151.814.149
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	21.283.494
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	30.591.786	17.423.115
Cargos por previsión para activos contingentes	14.586.586	6.245.370
Cargos por previsión genérica cíclica	31.570.643	28.015.805
Pérdida por inversiones temporarias	10.044.321	17.641.892
Castigo de productos financieros	16.170	2.244
	341.367.863	242.426.069

Los importes correspondientes a la constitución de previsión para cartera incobrable y contingente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzan a Bs97 y Bs162 millones, respectivamente. Los saldos expuestos anteriormente corresponden a los importes de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en agencias y sucursales del Banco.

s) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Comisiones por Servicios:		
Comisiones administración de cuentas corrientes	39.307	44.440
Comisiones giros transferencias y ordenes de pago	114.080.738	119.248.457
Comisiones recaudaciones tributarias	3.430.090	2.859.822
Comisiones cheques certificados	33.815	38.351
Comisión administración de valores y bienes	392.899	388.840
Comisión administración de valores al cobro	2.221.631	2.201.228
Comisión administración de fideicomisos	1.135.160	1.066.025
Comisiones tarjetas de crédito	26.523.262	23.923.219
Comisiones tarjetas de débito	11.196.551	9.505.473
Comisiones banca a domicilio	340.527	1.104.248
Comisiones cajeros automáticos	2.828.107	3.322.058
Comisiones billetera móvil	267	1.327
Comisiones varias:		
Comisiones servicios instituciones educativas y afines	207.581	165.748
Comisiones por rechazo de cheques de ahorros	3.306	3.175
Comisiones por servicios (*)	4.166.896	2.576.097
Comisiones servicio cobranza primas de seguros	41.434.373	35.867.245
Comisiones por servicio de pago de sueldos	311.230	259.068
Comisiones por servicios BNB Net y BNB Puntos	933.134	893.854
Comisión servicio emisión certificaciones	464.307	464.055
Comisión por servicios AFP	363.453	725.997
Comisión programa salones VIP-Priority Pass	32.712	-
Cargos por rechazo atribuible al cliente	210.186	180.988
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	191.964.455	205.107.951
Ingresos por venta de bienes realizables	33.413.714	27.501.122
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6.824.321	7.929.977
Ingresos Operativos Diversos:		
Ingresos por gastos recuperados	8.064.014	7.696.360
Ingresos por oficina jurídica	-	957
Ingresos por alquiler de bienes	2.465.981	2.585.486
Ingresos por generación de CF - IVA	3.465.905	3.137.412
Otros ingresos operativos diversos	3.425	5.024
	456.551.347	458.804.004

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros Gastos Operativos		
Comisiones por Servicios	80.702.329	77.363.996
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2.740.685	913.503
Costo de mantenimiento de bienes realizables	7.302.087	8.760.749
Constitución de previsión por tenencia	25.712.440	17.011.972
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	50.645	239.921
Gastos Operativos Diversos:		
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	3.392.644	6.676.235
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	91.252.682	126.557.122
Gastos por avalúos, registro en derechos reales y notariales	256.389	364.701
Gastos diversos ATC	6.073.232	7.626.068
Gastos de promoción por producto	59.717	-
Otros gastos operativos diversos	1.300.519	5.454.921
Cargos por redención Programa Lealtad	3.781.256	2.119.545
	222.624.625	253.088.733

(*) Incluye servicio por pago de facturas varias, ATM y Entel

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos operativos netos generan un resultado positivo de Bs233 millones, este resultado es mayor al generado al 31 de diciembre de 2021, mismo que ascendía a Bs205 millones.

t) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	1.985.741	2.304.367
	1.985.741	2.304.367
Gastos extraordinarios	112.587	-
	112.587	-

En la cuenta contable Ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3, 4 y 5, de los bonos BNB II Emisiones 1 y 2, de los bonos Subordinados BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	267.573.693	250.960.099
Servicios contratados	54.689.225	53.787.585
Seguros	10.851.748	9.027.027
Comunicaciones y traslados	13.683.318	11.958.916
Impuestos	4.327.622	3.213.702
Mantenimiento y reparaciones	11.004.315	9.662.931
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	28.906.917	29.240.348
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	6.662.219	6.303.122
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	6.507.011	6.001.644
Alquileres	18.641.518	18.814.172
Energía eléctrica, agua y calefacción	8.185.672	7.823.092
Papelería, útiles y materiales de servicio	9.379.913	8.421.142
Suscripciones y afiliaciones	362.931	358.217
Propaganda y publicidad	9.226.004	4.532.786
Gastos de representación	266.498	76.908
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	33.843.699	33.071.835
Aportes otras entidades	293.195	248.476
Donaciones	1.259.078	656.180
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	35.891	9.160
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	307.895	164.242
Diversos	1.319.346	1.042.259
	487.327.708	455.373.843
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	112.338.442	109.765.173
	599.666.150	565.139.016

Al 31 de diciembre de 2022, los gastos de administración incrementaron en Bs23 millones, que representa un 4% respecto al 31 de diciembre de 2021. Esta variación corresponde principalmente al incremento de Seguros por Bs2 millones. Comunicaciones y traslados por Bs1 millón, Impuestos por Bs1 millón, Mantenimiento y reparaciones por Bs1 millón y Otros gastos de administración por Bs15 millones equivalentes al 35%, 111%, 43%, 17% y 8% respectivamente.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta “Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas” Bs132.334.458 y Bs209.098.202, respectivamente.

v) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de Gestiones Anteriores	7.906.894	-
	7.906.894	-

Corresponde, a la devolución de intereses devengados sobre saldos de capital de operaciones de crédito diferidas y canceladas en la gestión 2021, según D.S. 4206 de 1 de abril de 2020 y D.S. 4409 de 2 de diciembre de 2020, según carta ASFI/DSR I/R-249950.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	32.809.715	16.360.572
Cartas de crédito emitidas diferidas	9.241.106	1.564.080
Cartas de crédito confirmadas	22.991.046	14.288.480
Cartas de crédito con prepagos	-	1.678.600
Cartas de crédito Stand By	31.599.722	46.170.264
Garantías Otorgadas:		
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	754.880.178	736.681.956
Boletas de garantía	1.146.514.252	1.122.586.482
Líneas de Crédito Comprometidas:		
Obligaciones por créditos acordados en cuenta corriente	142.319.831	110.626.359
Obligaciones por créditos acordados para tarjetas de crédito	279.987.854	245.028.158
	2.420.343.704	2.294.984.951

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas contingentes incrementaron en Bs125 millones equivalente a un 5% respecto al 31 de diciembre de 2021; esta variación corresponde principalmente al incremento de Cartas de crédito emitidas a la vista por Bs16 millones, Cartas de crédito emitidas diferidas por Bs7 millones, Cartas de crédito confirmadas por Bs8 millones, Boletas de garantía contragarantizadas por Bs18 millones, Boletas de garantía no contragarantizadas por Bs23 millones, Créditos acordados en cuenta corriente por Bs31 millones y Créditos acordados por tarjetas de crédito por Bs34 millones, que equivalen al 101%, 491%, 61%, 2%, 2%, 29% y 14% respectivamente.

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of China Limited, Caixabank S.A., Deutsche Bank AG, Keb Hana Bank, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Hong Kong Branch, entre otros.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.670.146.166	1.859.722.838
Valores en cobranza	26.829.582	26.406.714
Garantias recibidas:		
Garantías hipotecarias	28.797.159.444	27.432.927.217
Garantías en títulos valores	115.702.932	119.210.335
Otras garantías prendarias		
Maquinaria, equipo e instalaciones	2.155.322.380	2.271.075.830
Bienes, muebles y enseres	2.632.854	5.760.591
Mercaderías en almacén	1.196.427.781	1.192.333.812
Otras garantías prendarias		
Prenda sin desplazamiento cosecha	427.132.572	330.878.117
Prenda sin desplazamiento merc carta de crédito imp no negociada	23.223.347	16.470.929
Prenda sin desplazamiento otras garantías	6.174.000	6.174.000
Prenda con desplazamiento otras garantías	18.480	122.132
Bonos de prenda	191.322.917	197.375.067
Depósitos en la entidad financiera	332.078.490	406.066.192
Garantías de otras entidades financieras	1.282.250.529	1.338.379.075
Bienes embargados	2.265.311	2.265.304
Otras garantías	407.326.212	355.894.082
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.353.314.649	2.414.840.015
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	983.431.882	973.192.023
Cheques exterior	911	911
Documentos y valores de la entidad	3.496.896.061	3.401.606.158
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	387.617.361	352.784.178
Productos en suspenso	113.043.183	93.991.003
Operaciones a futuro de moneda extranjera	229.464.498	469.578.218
Cartas de crédito notificadas	754.600	3.715.727
Otras cuentas de registro	1.255.696.481	472.806.428
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	425.503.193	347.345.014
	45.881.735.816	44.090.921.910

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas de orden tuvieron un incremento de Bs1.790 millones equivalentes al 4% respecto al 31 de diciembre de 2021, esta variación corresponde principalmente al incremento de Cobranzas en comisión remitidas por Bs11 millones, Garantías hipotecarias por Bs1.364 mil millones, Otras garantías por Bs51 millones, Productos en suspenso por Bs20 millones y Otras cuentas de registro por Bs782 millones, equivalentes al 433%, 5%, 14%, 20% y 166% respectivamente y decremento de Otros valores y bienes recibidos en custodia por Bs189 millones, Cobranza en comisiones recibidas por Bs11 millones, Operaciones de compra y venta a futuro en moneda extranjera por Bs240 millones y Cartas de crédito notificadas por Bs2 millones, equivalentes al 10%, 11%, 51% y 80% respectivamente.

y) FIDEICOMISOS Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS ADMINISTRADOS

La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
a) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO IATA (1)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	1.905.099	6.596.039
	1.905.099	6.596.039
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	192.493	175.373
	192.493	175.373
TOTAL	2.097.592	6.771.412
FONDO NETO		
Fondo neto - Fideicomiso BNB – IATA	5.884.031	10.383.803
Superávit (Déficit) acumulados	(3.787.764)	(3.613.574)
	2.096.267	6.770.229
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.325	1.183
	1.325	1.183
TOTAL	2.097.592	6.771.412
b) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO BNB – E-FECTIVO (2)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	27.952.442	27.924.260
	27.952.442	27.924.260
TOTAL	27.952.442	27.924.260
FONDO NETO		
Fondo neto – Fideicomiso BNB – E-FECTIVO	27.777.852	27.777.852
Superávit (Déficit) acumulados	146.408	119.363
	27.924.260	27.897.215
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	28.182	27.045
	28.182	27.045
TOTAL	27.952.442	27.924.260

	2022	2021
	Bs	Bs
c) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP (3)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.533.055	1.624.684
Inversiones	32.526.682	32.655.313
Cartera	192.122.309	194.636.526
	228.182.046	228.916.523
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	2.447.843	1.147.415
	2.447.843	1.147.415
TOTAL	230.629.889	230.063.938
FONDO NETO		
Fondo neto – FOGAVISP	34.843.398	32.207.763
Superávit (Déficit) acumulados	1.593.285	1.271.919
Otras cuentas por pagar	531.809	478.949
	36.968.492	33.958.631
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.578.759	1.468.781
	1.578.759	1.468.781
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	192.081.563	194.635.451
CUENTAS DE ORDEN	1.075	1.075
	192.082.638	194.636.526
TOTAL	230.629.889	230.063.938
d) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGACP (4)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.653.858	2.352.626
Inversiones	18.240.970	18.902.984
Cartera	122.429.589	60.099.478
	144.324.417	81.355.088
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	1.256.404	773.627
	1.256.404	773.627
TOTAL	145.580.821	82.128.715
FONDO NETO		
Fondo neto – FOGACP	24.975.529	24.975.529
Superávit (Déficit) acumulados	(4.052.852)	(4.320.342)
Otras cuentas por pagar	314.092	332.932
	21.236.769	20.988.119
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.914.463	1.041.119
	1.914.463	1.041.119
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	121.933.922	59.603.810
CUENTAS DE ORDEN	495.667	495.667
	122.429.589	60.099.477
TOTAL	145.580.821	82.128.715

	2022	2021
	Bs	Bs
e) PATRIMONIO AUTÓNOMO JARDINES DEL URUBÓ S.A. (5)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	286.662	423.760
	286.662	423.760
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	32.928	32.928
	32.928	32.928
TOTAL	319.590	456.688
FONDO NETO		
Fondo neto - Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.	423.697	528.439
Superávit (Déficit) acumulados	(104.676)	(71.824)
	319.021	456.615
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	569	73
	569	73
TOTAL	319.590	456.688
f) PATRIMONIO AUTÓNOMO LÍNEA AÉREA ECOJET S.A. (6)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	828.380	-
	828.380	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	347.557	-
	347.557	-
TOTAL	1.175.937	-
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso ECOJET S.A.	1.175.125	-
	1.175.125	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	812	-
	812	-
TOTAL	1.175.937	-

	2022	2021
	Bs	Bs
g) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAGRE (7)		
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	532.310	-
Inversiones	10.216.105	
Cartera	6.875.021	
	17.623.436	-
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	123.486	-
	123.486	-
TOTAL	17.746.922	-
FONDO NETO		
Fondo neto – FOGAVISP	10.542.542	-
Superávit (Déficit) acumulados	74.052	-
	10.616.594	-
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	255.307	-
	255.307	-
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	6.875.021	-
CUENTAS DE ORDEN	6.875.021	-
TOTAL	17.746.922	-
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	**425.503.193**	**347.345.014**

(1) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto del 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia, con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A., a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante Escritura Pública N° 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública N° 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad EasyPay. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del Banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

(2) Fideicomiso BNB - E- FECTIVO

En fecha 10 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billetera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billeteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio N° 1481/2016 suscrito ante la Notaría 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitidos hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la Escritura Pública 12221/2018, ante la la Notaría 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la Notaría 106, documento mediante el cual se adecúa el Contrato de Fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del “repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil” y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitidos por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitido asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6.5 millones adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 16.817.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitido en Bs4.000.000 (cuatro millones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs20.817.852 (veinte millones ochocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

(3) Fondo de Garantía FOGAVISP

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo Nº 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(4) Fondo de Garantía FOGACP

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo", destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(5) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos)

y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría N° 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2021. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría N° 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rivadeneira y Rodriguez S.R.L., por haber éste incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2021, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a la existencia de trabajos que deben ser concluidos por las empresas constructoras.

Mediante minuta suscrita en fecha 28 de noviembre de 2022, protocolizada mediante Escritura Pública 3594/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un periodo adicional de 8 meses,

es decir a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2023. Ampliación que ha sido realizada en consideración a que los Proyectos objeto del contrato de fideicomiso sufrieron demoras y no han sido concluidos, encontrándose en su etapa final.

(6) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría N° 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fideicomiso de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

(7) Fondo de Garantía FOGAGRE

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial", destinando el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,18, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial – FOGAGRE – BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°921/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó modificaciones a los Estatutos del Banco, incluyendo el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dichas modificaciones se ins-

trumentaron mediante Testimonio N° 2782 de fecha 18 de noviembre de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 99 a cargo de la Dra. Mabel Fernández.

b) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

- Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través de nota ASFI/DSR I/R-263146/2022 autorizó al Banco Nacional de Bolivia S.A. el aumento de capital pagado por reinversión de utilidades y capitalización de reservas patrimoniales, con lo cual el Capital Pagado al 31 de diciembre de 2022 alcanza a Bs1.701.086.880,00 (Un mil setecientos un millones ochenta y seis mil ochocientos ochenta 00/100 bolivianos), razón por la cual se emitieron a la par 18.309.409 acciones ordinarias distribuidas entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social.

- Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de noviembre de 2022, el Banco procedió con la capitalización de los Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, por un importe de Bs183.094.090; capitalización dispuesta por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de noviembre de 2022 y autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución N° DSR I/R -263146/2022, incrementando el capital pagado del Banco.
2. En el mes de octubre de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 2, serie C por Bs4.664.800. El monto acumulado al que asciende a Bs151.859.015 (equivalente a USD 22.136.883), el cual siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera” (Resolución ASFI N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de julio de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B por Bs13.716.364. El monto acumulado al que asciende a Bs119.754.215 (equivalente a USD 15.457.413), el cual siguiendo lo establecido en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera” (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

4. En el mes de septiembre de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie B por Bs27.440.000. El monto acumulado al que asciende a Bs147.194.215 (equivalente a USD 21.456.883), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
5. En el mes de abril de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 2, series B y C por Bs10.264.800. El monto acumulado al que asciende a Bs106.037.851 (equivalente a USD 15.457.413), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
6. En el mes de enero de 2022, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B por Bs13.716.365. El monto acumulado al que asciende a Bs95.773.051 (equivalente a USD 13.961.086), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
7. En el mes de octubre de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie C y BNB II, emisión 2, series A, B y C por Bs23.874.000. El monto acumulado al que asciende a Bs82.056.686 (equivalente a USD 11.961.616), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
8. En el mes de agosto de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, serie A por Bs3.433.361. El monto acumulado al que asciende a Bs58.181.886 (equivalente a USD 8.481.324), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
9. En el mes de abril de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB II, emisión 1, serie C y BNB III, emisión 2, series A, B y C por Bs23.874.800. El monto acumulado asciende a Bs54.748.525 (equivalente a USD 7.980.835), las cuales, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como

Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

10. En el mes de marzo de 2021, el Banco procedió con la liquidación del Crédito Subordinado con la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un importe de Bs27.440.000.
11. En el mes de febrero de 2021, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, serie A por Bs3.433.361. El monto acumulado asciende a Bs3.433.725 (equivalente a USD 500.543), las cuales, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
12. De acuerdo a los puntos expuestos anteriormente, al 31 de diciembre de 2022, el Banco no cuenta con registros en la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, los cuales corresponden al reemplazo de las Obligaciones Subordinadas, e incremento de capital de acuerdo con lo siguiente:

	Bs
Saldo inicial al 01 de enero de 2021	364
Amortización bonos subordinados BNB III febrero 2021	3.433.361
Liquidación crédito subordinado CAF marzo 2021	27.440.000
Amortización bonos subordinados BNB II abril 2021	23.874.800
Amortización bonos subordinados BNB III agosto 2021	3.433.361
Amortización bonos subordinados BNB II octubre 2021	23.874.800
Amortización bonos subordinados BNB III enero 2022	13.716.365
Amortización bonos subordinados BNB II abril 2022	10.264.800
Amortización bonos subordinados BNB III julio 2022	13.716.364
Amortización bonos subordinados BNB II septiembre 2022	27.440.000
Amortización bonos subordinados BNB II octubre 2022	4.664.800
Amortización bonos subordinados BNB II septiembre 2022	(151.859.015)
	0
Capital social vigente al 31 de diciembre de 2022	1.701.086.880

13. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco posee un total de 3.176 y 3.162 accionistas para ambos ejercicios respectivamente y un total de 170.108.688 acciones en ambos ejercicios, a un valor nominal de Bs. 10 cada una.
14. El Banco Nacional de Bolivia S.A., no ha efectuado colocaciones de acciones en el mercado de valores de Bolivia en el ejercicio de información de estos estados financieros.
15. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs12,68 y Bs13,59, respectivamente.

Conforme con lo establecido en los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), el Banco solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias, las mismas, dan derecho cada una de ellas, a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

16. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de septiembre de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento S.B. N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:
  (i) Capital pagado.
  (ii) Reservas legales.
  (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
  (iv) Primas de Emisión
  (v) Otras reservas no distribuibles.

- Capital secundario, constituido por:
  (i) Obligaciones subordinadas hasta el 50% del capital primario.
  (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene reservas por Bs262.892.863 y Bs243.130.304, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 23 de febrero de 2022, la Junta Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs21.963.629.

En fecha 4 de febrero de 2021, la Junta Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs9.362.347.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la Reserva Legal es Bs257.826.909 y Bs235.863.280, respectivamente.

- **Reserva Voluntaria no Distribuible**

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 23 de noviembre de 2022, dispuso el aumento de capital por Bs31.235.075.

La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 23 de febrero de 2022, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por Bs29.034.005.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la "Reserva Voluntaria no Distribuible" es de Bs59 y Bs2.201.129 respectivamente.

- **Reserva por otras disposiciones no distribuible**

La Junta de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 26 de febrero de 2020, en cumplimiento a Decreto Supremo Nº 4131, dispuso la constitución de "Reserva por otras disposiciones no distribuible" por Bs5.065.896.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de la "Reserva por otras disposiciones no distribuible" es de Bs5.065.896 para ambos ejercicios.

d) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

La Junta de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 23 de febrero de 2022, dispuso la distribución de dividendos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs85.658.155.

- **Restricción para la distribución de utilidades**

Conforme establece los Estatutos del Banco, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, deben ser destinadas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El Banco no podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la(s) cuota(s) de toda obligación subordinada que tenga por vencimiento en la gestión. El 28 de diciembre de 2021 mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, instruye a los Bancos Múltiples, Bancos

PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2021 luego de reservas de ley y reglamentarias.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	7.679.843.650	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.952.442	0,10	2.795.244
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.966.216.320	0,20	993.243.264
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.438
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.436
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.798.883.245	1,00	9.798.883.245
Totales		35.167.265.113		18.540.905.627
10% sobre activo computable				1.854.090.563
Patrimonio neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.348.210.575
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				494.120.012
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,67%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coeficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	7.554.501.532	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.924.260	0,10	2.792.426
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.931.457.093	0,20	986.291.419
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.641.751.171	0,50	3.320.875.586
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.465.980.142	0,75	4.099.485.107
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.611.240.609	1,00	9.611.240.609
Totales		34.232.854.807		18.020.685.146
10% sobre activo computable				1.802.068.515
Patrimonio neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.297.548.464
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				495.479.949
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,75%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 12 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene inversiones en subsidiarias.

NOTA 13 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de "AAA" para ambos casos, asignadas por la empresa Moody's Local - Clasificadora de Riesgos S.A. (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.).

Las calificaciones asignadas por Moody´s Local PE (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., sobre saldos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (vigentes al 31 de diciembre de 2022), son las siguientes:

	Calificación Actual (Vigente al 31-12-2022)		Calificación Anterior (Vigente al 31-12-2021)	
	Moody's	AESA Ratings	Moody's	AESA Ratings
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	Ml 1	F1+	EQL-1	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	Ml 1	F1+	EQL-1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	AA-	AAA	AA-	AAA
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	**AAA**	**AAA**	**AAA**	**AAA**

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

La calificación de fortaleza financiera bancaria, incorpora también el cambio de calificación techo soberano del país que repercute en la calificación de moneda extranjera por parte de Moody´s Local Pe Clasificadora de Riesgo S.A. (anteriormente Equilibrium

Clasificadora de Riesgo S.A.). También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's Local PE (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Local PE - Clasificadora de Riesgos S.A. (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la Industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2) con tendencia "En Desarrollo", que corresponde a entidades con un alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Antonio Valda C. Vicepresidente Ejecutivo	Alejandro Calbimonte G. Vicepresidente Operaciones	Edgar Morales C. Gerente de Administración y Contabilidad

07

Análisis de la gestión financiera

Análisis de la gestión financiera

Activos

En 2022 el volumen de activos del banco alcanzó a USD4.712 millones, representando un crecimiento del 2,3% (USD107 millones) respecto a 2021.

Evolución del crecimiento de activos
(En miles de USD)

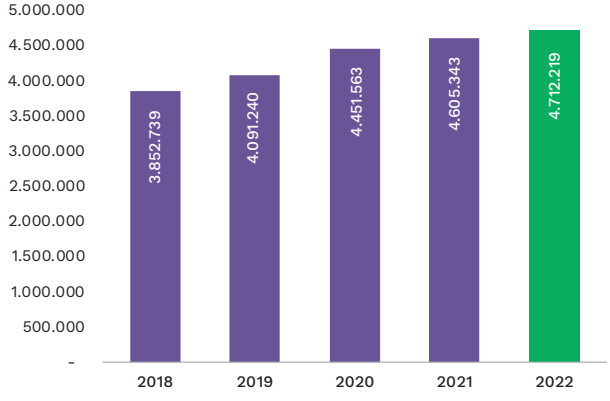

La cartera de créditos representó el 63,6% del activo, constituyéndose en la cuenta más importante del balance, frente al 63,1% del 2021. Por otro lado, las inversiones temporarias llegaron a 13,2% y las inversiones permanentes a 11,8%. En 2021, las inversiones temporarias representaban 14,4% y las inversiones permanentes 8,8%.

Composición de los activos totales
(En porcentaje)

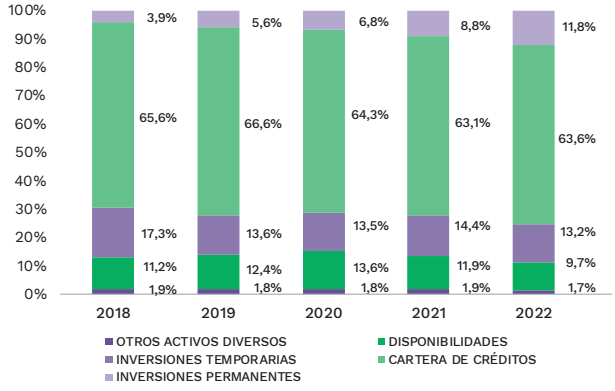

Evolución de los activos líquidos
(En miles de USD)

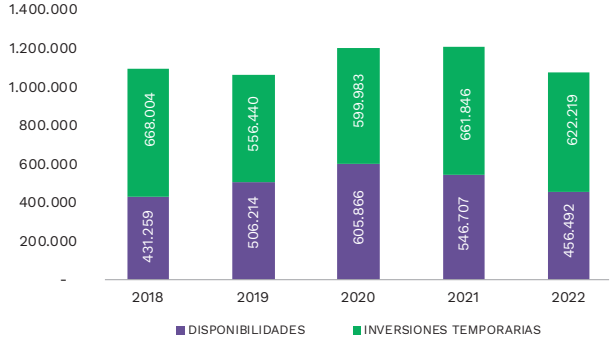

Los principales activos líquidos del banco —disponibilidades e inversiones temporarias— alcanzaron un total de USD1.079

millones al cierre de la gestión 2022, lo que consolidó un índice de liquidez del 62% —disponibilidades más inversiones temporarias/depósitos del público (vista, ahorro y DPF a 30 días)— un nivel que permite cubrir de forma cómoda las obligaciones con el público de corto plazo.

Evolución de la cartera de créditos

En 2022, la cartera bruta creció en USD108 millones, llegando a USD2.965 millones, lo que le permitió consolidarse como la cuarta más grande del sistema bancario, al representar el 10,5% del consolidado de la industria.

El incremento anterior representó un crecimiento del 3,8%, mayor al presentado en 2021 de 0,4%, donde la cartera Pyme contribuyó con USD28 millones, la hipotecaria de vivienda con USD87 millones y la cartera de consumo en USD12 millones; mientras que la cartera empresarial y microcrédito bajaron en USD2 millones y USD16 millones, respectivamente.

Durante 2022 el banco concentró su cartera de créditos en cartera hipotecaria de vivienda que representó el 44,6% (USD1.321 millones) del total de la cartera, la cartera empresarial un 26,1% (USD775 millones), los créditos para la pequeña y mediana empresa (Pyme) el 17,5% (USD519 millones), los créditos de consumo el 8% (USD237 millones) y la cartera microcrédito el 3,8% (USD114 millones).

Evolución de la cartera por tipo de crédito

(En millones de USD)

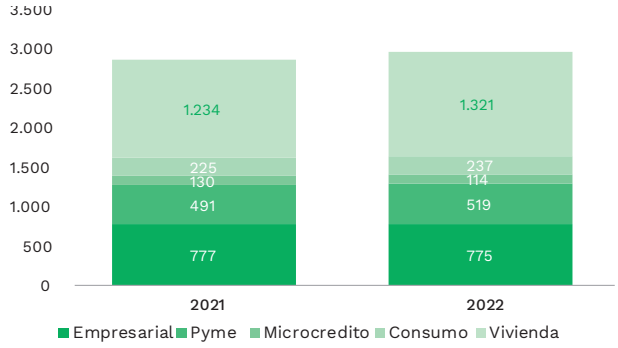

La cartera productiva y de vivienda social (cartera regulada) al cierre de la gestión 2022 alcanzó al 63,8% del total del portafolio. Tomando en cuenta las inversiones en empresas del sector productivo que computan para el cumplimiento de la meta productiva, el índice ascendió a 64,4%.

La cartera productiva y de vivienda social se encuentra distribuida principalmente en el eje troncal del país: Santa Cruz (38,4%), Cochabamba (24,2%) y La Paz (17%).

Dentro la cartera no productiva, que representa USD1.074 millones a fines de 2022, los portafolios más representativos son los siguientes: hipotecaria de vivienda no social (43,4%), consumo (22,1%), empresarial (14,2%), Pyme (13,2%) y microcrédito (7,2%).

Respecto a la diversificación de la cartera de créditos por moneda, el banco conti-

nuó con la tendencia de fortalecer la nominada moneda nacional, lo que derivó del total, a fines de 2022, el 99,7% esté en bolivianos.

Composición de la cartera por moneda

(En porcentajes)

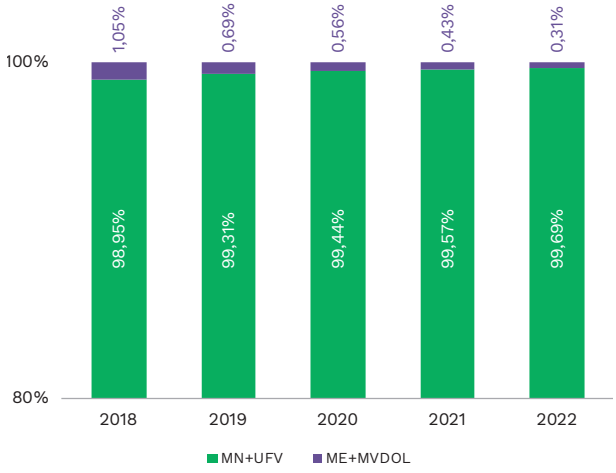

La calidad de la cartera de créditos medida por el índice de mora —calculado como la cartera vencida más la cartera en ejecución sobre la cartera bruta— al cierre de 2022, ha mostrado un incremento de 1,6% en 2021 a 2,2% en 2022. La cobertura por las previsiones específicas, genéricas y cíclicas representó 1,80 veces la cartera en mora.

Crecimiento de previsiones y cartera en mora

(En miles de USD)

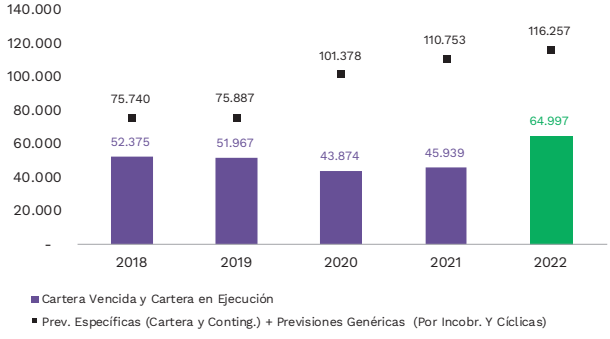

Pasivos

El pasivo del banco se incrementó en USD93 millones (2,2%) entre 2021 y 2022.

Evolución del crecimiento de pasivos

(En miles de USD)

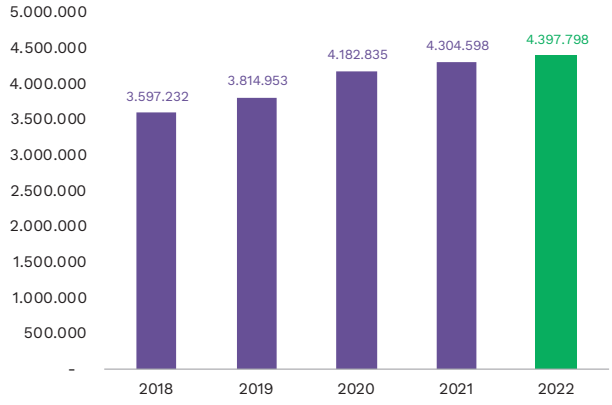

Las obligaciones brutas con el público (depósitos del público) alcanzaron USD3.445 millones al cierre de 2022, representando el 78% del total del pasivo del banco. Durante 2022 se mantuvo la estructura de fondeo con variaciones mínimas respecto a 2021.

Evolución de la composición del pasivo

(en porcentajes)

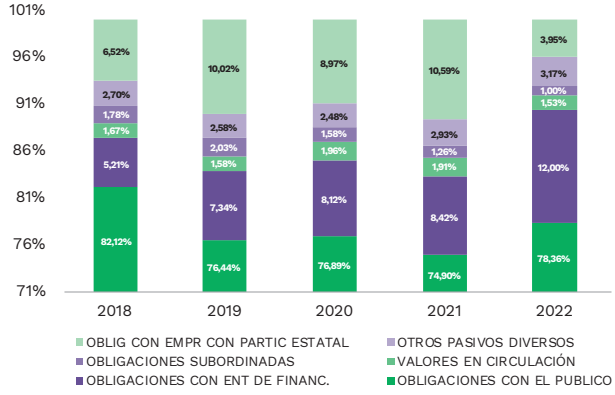

Con el propósito de acompañar el crecimiento de la cartera de créditos y calzar las operaciones activas, el banco ha mantenido el ritmo de captaciones en moneda nacional (MN) hasta representar el 86% de los depósitos del público.

Evolución de la composición de los depósitos del público por moneda

(En porcentajes)

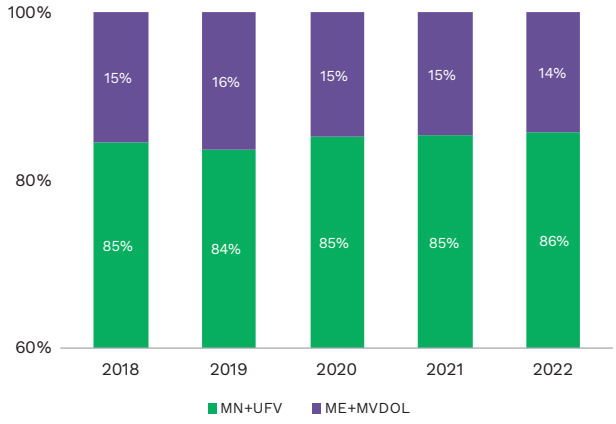

Al 31 de diciembre de 2022, el BNB se ubicó en el tercer lugar del sistema con una participación de mercado del 11,3%, alcanzando un volumen de obligaciones brutas con el público de USD3.445 millones, de los cuales el 44,4% (USD1,530 millones) correspondieron a depósitos a plazo fijo, 31,7% (USD1.091 millones) a depósitos en cuentas de ahorro, 21,6% (USD745 millones) a depósitos a la vista, y 2,3% (USD78 millones) a obligaciones con el público restringidas.

Los depósitos a plazo fijo presentaron un crecimiento del 7,7% (USD109 millones), los depósitos en cuentas de ahorro crecieron en 2,4% (USD25 millones), mientras que los depósitos a la vista disminuyeron en 21% (USD198 millones) y las restringidas en 11,4% (USD10 millones).

Evolución de las obligaciones con el público

(En miles de USD y porcentajes)

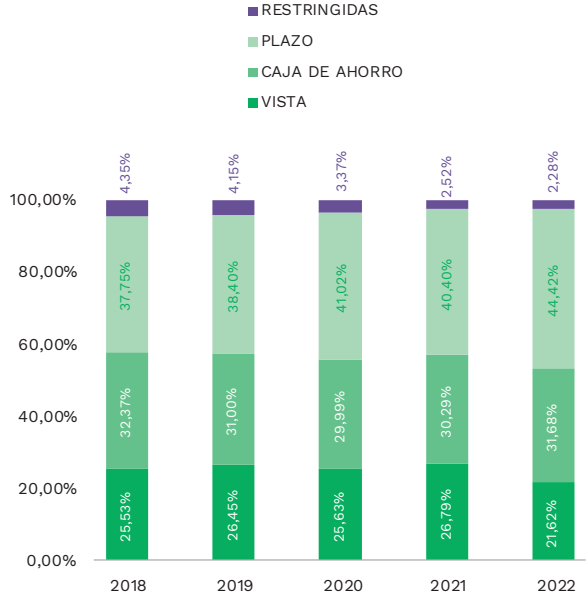

Patrimonio

Las utilidades de la gestión 2022 alcanzaron USD28 millones y el patrimonio contable al cierre del período se situó en el orden de USD314 millones, registrando un aumento del 4,55% (USD14 millones) más con respecto a gestión 2021.

Evolución del patrimonio contable
(En miles de USD)

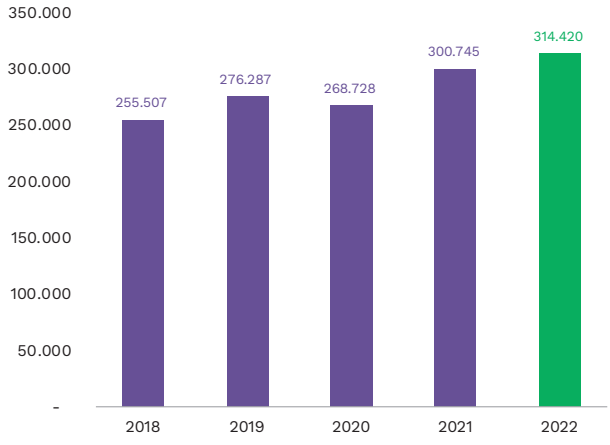

El capital regulatorio vigente al cierre de 2022 ascendió a USD342 millones, de los cuales el 84% corresponde a capital primario y el 16% a capital secundario. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) de 12,7% al final de 2022, fue superior al establecido por norma.

Estado de resultados

En 2022 los ingresos financieros totales del BNB alcanzaron USD219 millones, un 2% (USD4,4 millones) superior al año 2021. Dicho incremento se dio como consecuencia de mayores ingresos por productos de inversiones (USD2,7 millones) y por productos de cartera (USD938 mil), principalmente.

Los cargos por obligaciones con el público más obligaciones con empresas con participación estatal representaron el 90,7% del total de gastos financieros.
El ingreso financiero neto alcanzó USD120 millones, es decir un incremento de USD600 mil con respecto a la gestión 2021, y representó el 55% de los ingresos financieros.

Los ingresos operativos sumaron USD48,4 millones, mostrando un incremento del 9% respecto a la gestión anterior, donde los ingresos por operaciones de cambio de divisas y giros al exterior superaron los USD30 millones, la venta de bienes adjudicados llegaron a USD4,5 millones y la recuperación de activos financieros a USD624 mil, entre los más importantes; mientras que los gastos operativos ascendieron a USD13,4 millones, llegando de esta manera a un ingreso operativo y financiero neto aproximado de USD159 millones en el estado de resultados por generación de flujos financieros.

Los gastos administrativos menos los gastos del Fondo de Garantía de Depósitos, impuestos, depreciación de bienes de uso y aportes a la Autoridad de Supervi-

sión del Sistema Financiero (ASFI) ascendieron a USD62 millones, presentando un incremento de USD4,6 millones (8%) en comparación con 2021. El índice de eficiencia al cierre de 2022 fue de 41,6%, superior al registrado en 2021 de 40.3%. Se destinaron aproximadamente USD16,4 millones al Fondo de Garantía de Depósitos (FOGADE), USD24 millones a impuestos a las utilidades y otros impuestos, USD4,9 millones destinados a aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y USD23 millones a previsiones de cartera incobrable y otras previsiones.

La utilidad neta del banco alcanzó USD28 millones en 2022, menor en 12,3% a los USD32 millones registrados en 2021.

Evolución del resultado neto

(En miles de USD)

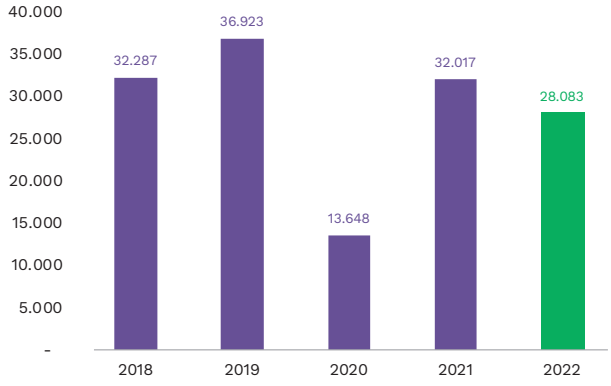

Rentabilidad

El margen financiero representó el 2,6% del total activo promedio y se logró sobre la base de un mejor rendimiento de inversiones y un mayor volumen de cartera.

El ingreso operativo en relación con el total de los activos promedio fue del 1,05% en 2022 que presentó un incremento del 0,06% con relación al 0,99% generado en 2021.

Los gastos administrativos al cierre de la gestión representaron el 1,34% del activo promedio, mayor a la relación de 2021 que llegó a 1,27%.

Finalmente, deduciendo las cargas impositivas (0,42% del total del activo promedio del año), aportes a la ASFI (0,11%), FOGADE (0,35%) y previsiones (0,50%), el retorno sobre activos promedio (ROA, por su sigla en inglés) se ubicó en el orden del 0,61%, inferior al 0,71% suscrito en la gestión 2021.

El retorno sobre el patrimonio (ROE, por su sigla en inglés) fue de 9,67%, inferior al presentado en 2021 de 11,75%.

Evolución del ROA y ROE

(En miles de USD)

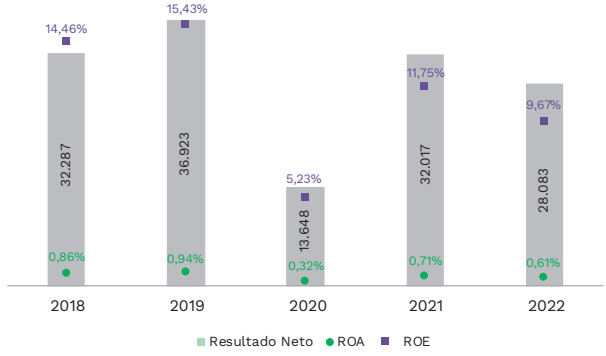

08

Gestión crediticia y de riesgo

Gestión crediticia y de riesgo

En 2022 el banco incrementó el volumen de cartera directa en aproximadamente un 3,78%, equivalente a USD107,9 millones. La crisis sanitaria que paralizó al mundo en los últimos años tuvo un impacto en el crecimiento en 2020 y 2021 mientras que en 2022 se observó una recuperación en el crecimiento respecto a los dos años pasados.

Manteniendo el compromiso con el desarrollo económico del país, el banco registró un crecimiento de cartera directa y mantuvo el cumplimiento de metas de financiamiento al sector productivo, incluyendo las inversiones denominadas productivas.

La concentración de cartera directa en moneda nacional mantuvo una participación muy por encima respecto a la cartera en moneda extranjera, alcanzando el 99,68% al 31 de diciembre de 2022

Con relación a la calidad de activos, el banco sostuvo la estructura de calificación de riesgo de los últimos años, concentrando un 97,28% del total de la cartera directa de créditos con calificaciones de riesgo “A” y “B” (alta calidad). Esa conformación obedece, además de a una prudente administración del activo de riesgo, a la implementación de políticas destinadas a evitar el deterioro de la cartera de las entidades financieras y apoyar a los prestatarios a cumplir con sus obligaciones financieras a través de la viabilización de las reprogramaciones y otras medidas emitidas por el regulador para mitigar los efectos de la pandemia.

El banco mantuvo una distribución equilibrada del riesgo mediante el control permanente de los niveles de concentración de cartera.

Entre diciembre de 2021 y 2022 el índice de mora del banco incrementó de 1,61% a 2,19%, lo cual representa una variación de 0,58 puntos porcentuales, equivalente a un crecimiento de USD19.06 millones de la cartera en mora, atribuible, principalmente, a la aún lenta recuperación económica de algunos sectores.

Al cierre de la gestión 2022 el Banco Nacional de Bolivia S.A. alcanzó un nivel de previsiones específicas de cartera directa y contingente equivalente a USD51,6 millones. La cobertura de previsiones específicas de cartera directa sobre la cartera en ejecución alcanzó a 97,57% y a 66,81% respecto a la cartera en mora total. Adicionalmente, el banco tiene constituidas previsiones cíclicas por un monto equivalente a USD30,35 millones, además de otras previsiones regulatorias.

La gestión del riesgo de crédito está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos. La misma ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

La gestión de riesgo de crédito aplica criterios de riesgo máximo por deudor, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por tipo de crédito, por región y concentración de garantías, revisando continuamente los límites establecidos en atención a la dinámica del sector.

Para la evaluación de los segmentos de la cartera de banca masiva (dependientes asalariados), se aplican modelos de "scoring", fortaleciendo así la gestión de riesgos a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de cartera y comportamiento.

Por otra parte, el riesgo operativo al que se expone el banco se encuentra asociado principalmente a cinco factores que podrían incidir negativamente en su actividad. Estos factores se relacionan con: errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna. En este sentido, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Durante 2021, la gestión de riesgo operativo estuvo enfocada en la revisión de la nueva normativa y procesos establecidos para el refinanciamiento y/o reprogramación de créditos a los fines de identificación de posibles peligros y el cumplimiento de la nueva reglamentación emitida por el regulador en esta gestión. En 2022 se dio prioridad a la revisión de procesos modificados para hacer más eficiente la gestión de otorgamiento de créditos con la apertura de nuevos canales de atención y el apoyo de la tecnología y automatización de procesos.

En cumplimiento a normativa establecida, se generó el reporte de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) para envío a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como el reporte de errores operativos, ambos con cortes trimestrales.

Por su parte, a lo largo de 2022, la Subgerencia de Seguridad de la Información continuó con sus tareas de control y monitoreo de seguridad en el marco de lo establecido en la normativa regulatoria de ASFI, así como en su normativa interna. Durante este periodo se concluyeron con las pruebas al plan de contingencia tecnológico con el objetivo de verificar la eficacia de este, así como el plan de continuidad del negocio cuyas pruebas permiten aseverar la eficacia de ambos.

La gestión y control de riesgos de liquidez y mercado pone énfasis en el control

de cumplimiento de límites establecidos en normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias. Estas tareas se complementan con el monitoreo de los escenarios de estrés, tanto en indicadores de liquidez (RCL) como de tipos de cambio y tasas de interés.

A fin de tener un control más cercano del comportamiento de la liquidez, en 2021 se desarrolló un indicador de cobertura de liquidez basado en los principios de Basilea III, cuyo comportamiento genera alertas para tomar decisiones con antelación, para una adecuada gestión de fondeo y la activación del Plan de Contingencia de Liquidez cuando corresponda. Durante 2022, se aplicaron pruebas de estrés a fin de medir el impacto de eventos adversos en el comportamiento de este indicador, con resultados satisfactorios en toda su dimensión.

Diferimiento de créditos

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma. Entre ellas se estableció el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en un menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un incremento en los niveles de desempleo.

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº 4409, reglamentado con circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

En 2021 y 2022 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos,

el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a ello, el banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, la fuerza comercial estuvo prácticamente dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio. En este sentido, la ASFI estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la ASFI aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas, con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a la ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante 2022, el banco ha ajustado sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social

vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las solicitudes fueron atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

09

Aspectos Institucionales

Aspectos institucionales

Sesquicentenario del banco

El 4 de marzo de 2022 el banco cumplió 150 años de vida institucional y de servicio continuo a los bolivianos y a las empresas. Pocas instituciones financieras sobreviven y perduran tanto tiempo, más aún en épocas de tensiones económicas y sociales externas e internas que presentan desafíos a vencer desde todos los puntos de vista. En América Latina sólo la brasileña Caixa Económica Federal (1860) y el colombiano Banco de Bogotá (1870) son más antiguos que el Banco Nacional de Bolivia S.A.

Para el sesquicentenario el banco presentó el libro escrito por el periodista y catedrático boliviano Robert Brockmann titulado "Una Gran Historia. BNB 150 años", en el cual narra la historia de la institución desde su nacimiento y hace hincapié en los últimos diez años de actividad. Esta no es la primera ocasión en la que el banco publica una obra, en efecto, lo hizo varias veces y las anteriores fueron por los 130 y 140 años de vida.

El libro tiene cerca de trescientas páginas y se divide en nueve partes, y hace una retrospectiva de la historia desde la colonia y más atrás hasta el comienzo del tiempo actual al mando del presidente vitalicio del banco el Dr. Fernando Bedoya Ballivián, terminando con el relato de lo acontecido en 2022. Menciona el texto que, en su momento, el Dr. Bedoya resumió lo que él consideraba era el banco diciendo: "*Somos un banco serio. Pero también somos una entidad moderna. Podemos mirar el futuro con optimismo y repetir con orgullo: somos banqueros desde 1872*".

En el libro de 2022 el escritor dice "*La historia del Banco Nacional de Bolivia sigue los pasos y las tendencias de la historia de Bolivia, llámese República o Estado Plurinacional. Fue fundado en 1872, cuando la joven República tenía apenas 47 años ...*". Posteriormente, destaca con un apartado especial a la figura del Dr. Fernando Bedoya Ballivián y menciona que "*El último tercio de la historia del banco está inseparablemente relacionado con Fernando Bedoya y con él – a lo largo del tiempo – un nutrido grupo de personas que lo acompaño desde la década de 1960 hasta su retiro en 2001 e incluso hasta su desaparición en 2018*". En consecuencia, el libro resume una historia empresarial apasionante de 150 años y se adentra en detalles que hacen de su lectura una experiencia singular.

Finalmente, el Presidente del Directorio, Sr. Pablo Bedoya S., en la carta de presentación del libro resume en pocas líneas lo que es el banco después de 150 años: "*El BNB es el buque insignia de la flamante BNB Corporación S.A. y es uno de los principales bancos privados comerciales del país. Ciertamente los últimos diez años han sido intensos, diversos y desafiantes. Nuestra labor bancaria fue una correría en la que nos adaptamos a episodios políticos, económicos y sociales de gran trascendencia y con implicaciones históricas que transformaron nuestro país. El BNB salió lúcido de todas sus contiendas y al llegar sus 150 años se consolidó como una organización moderna, sólida, solvente y poseedora de un enfoque de progreso inseparable de sus raíces culturales y de buen ciudadano corporativo*".

Directorio

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, la Junta General de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., celebrada en su domicilio legal en la ciudad de Sucre, eligió a los miembros del Directorio y nombró al síndico titular y al suplente. Posteriormente, en sesión de Directorio, los miembros elegidos designaron por votación unánime al Sr. Pablo Bedoya Sáenz como Presidente del Directorio, al Sr. Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova como Primer Vicepresidente, al Sr. Tonchi Eterovic Nigoevic como Segundo Vicepresidente, al Sr. Jorge Galindo Canedo como Secretario y a los señores Mario Solares Sánchez y Jorge Escobari Urday como vocales. De igual manera fueron electos como vocales suplentes los señores Arturo Bedoya Bayá y Milton Careaga Alurralde. La Junta General de Accionistas nominó al Sr. Rolando Kempff Bacigalupo como síndico titular y al Sr. Carlos de la Rocha Cardozo como síndico suplente.

Personal ejecutivo y proceso de sucesión de cargos ejecutivos

La estructura organizacional del banco y su composición sufrió modificaciones en 2022 por una razón fundamental: la puesta en práctica de un proceso de sucesión de cargos ejecutivos a partir de 2023, la cual fue cuidadosamente diseñada.

Como resulta de ese proceso, el Sr. Antonio Valda Careaga, Vicepresidente Ejecutivo, quien dedicó su carrera bancaria por 40 años al servicio del banco, fue nuevamente designado como Vicepresidente Ejecutivo de la empresa controladora del banco - BNB Corporación S.A. - para que ejerza las máximas funciones ejecutivas con dedicación completa a esa organización. Consiguientemente, para el período de transición se nombró en el mes de mayo al Sr. Gonzalo Abastoflor Sauma como Vicepresidente Adjunto del banco, de manera tal que asuma funciones el 1 de enero de 2023 como Vicepresidente Ejecutivo, en reemplazo del Sr. Antonio Valda Careaga.

Paralelamente, se realizaron variaciones en la estructura administrativa del banco, a saber: En lo que respecta a las vicepresidencias, el Sr. Freddy Rubin de Celis M., Gerente de Gestión de Riesgos Región Occidente, reemplazó en sus funcionas al Sr. Gonzalo Abastoflor S. Posteriormente, el Sr. Jorge Ortuño T., Vicepresidente Negocios Banca Masiva, asumió las funciones de Vicepresidente Gestión de Activos Improductivos y en su reemplazo se nombró al Sr. Rolando Achá L.; a su vez, el Sr. Alejandro Calbimonte G., Gerente de la Sucursal Tarija, tomó las funciones de Vicepresidente Operaciones. Por otro lado, en lo concerniente a las gerencias nacionales se designó al Sr. Rony Rojas Belaunde como Gerente de Inteligencia de Negocios, al Sr. Jaime Jaldín Calvo como Gerente Gestión Activos Improductivos, a la Sra. Pamela Giacoman Alborta como Gerente Banca Personas, al Sr. Jorge Medrano Dorado como Gerente Experiencia del Cliente y al Sr. Mauricio Telleria Espinoza como Gerente Banca Microcrédito. Finalmente, a nivel de sucursales se realizaron nombramientos y cambios de destinos de algunos ejecutivos.

En sesión de Directorio, el órgano colegiado del banco destacó la labor desempeñada por el Sr. Antonio Valda C. en beneficio de la empresa, reconoció su valía profesional, ponderó grandemente su dedicación exclusiva de cuatro décadas al progreso de la institución y le auguró mucho éxito en sus funciones como Vicepresidente Ejecutivo de BNB Corporación S.A. El banco en su conjunto agradece al Sr. Valda por su liderazgo, perseverancia y compromiso como su principal ejecutivo por varios años y como compañero de trabajo.

Asuntos legales y regulatorios

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 2022, resolvió distribuir las utilidades generadas en la gestión 2021. De igual modo, definió ratificar a la totalidad de los miembros del Directorio, así como a los Síndicos de la Sociedad.

En fecha 23 de febrero de 2022, se desarrolló una nueva Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., en la cual se reconsidero el destino de las utilidades de la gestión 2021, en atención al Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022.

La Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. celebrada en fecha 23 de noviembre de 2022, aprobó el aumento del Capital Pagado a través de la capitalización de cuentas patrimoniales por la suma de Bs183.094.090, motivo por el cual el Capital Pagado asciende a la suma de Bs1.701.086.880.

En referencia a la Normativa legal que, por su característica, tiene algún impacto en la actividad financiera, se anota lo siguiente:

- Ley 1448, Modificaciones al Código Tributario Boliviano, mediante la cual se busca contribuir a la reconstrucción económica, facilitando el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Ley 1455 para Proteger y Garantizar las Actividades Desarrolladas por las y los Trabajadores Gremiales por Cuenta Propia en el marco de la Constitución

Política del Estado, mediante la cual se establecen medidas en favor de las y los Trabajadores Gremiales por Cuenta Propia para promover y proteger sus derechos.

- Ley 1468 de Procedimiento Especial para la Restitución de Derechos Laborales, que buscas resguardar el derecho al trabajo, a la estabilidad laboral en caso de despido injustificado, la inamovilidad laboral, la falta de pago de remuneración o salario, y el cumplimiento del fuero sindical, y establecer un procedimiento especial para la restitución.

- Ley 1492 de Aplicación de los Resultados del Censo de Población y Vivienda en los Ámbitos Financiero y Electoral, por la que se establece que la distribución de recursos de coparticipación tributaria se aplicará a partir del mes de septiembre de 2024, y que, en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda, se elaborará el proyecto de ley de distribución de escaños que se aplicará en las próximas Elecciones Generales en el Estado Plurinacional de Bolivia.

- Ley N°1493 del Presupuesto General del Estado – Gestión 2023, que en su Disposición Adicional Segunda modifica el artículo 455 de la Ley 393 de Servicios Financieros, incorporando la obligación de los bancos de exigir la autorización expresa de la jurisdicción territorial correspondiente para que el financiamiento a proyectos de construcción inmobiliaria sea clasificado como operación de crédito debidamente garantizado.

- A través de Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022 se determinó el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

- Por Decreto Supremo N° 4732 de 1 de junio de 2022 se estableció el procedimiento de Certificación de Registro de Contratos de Adhesión relacionados con la venta futura de un inmueble.

- Conforme a Decreto Supremo N° 4755 de 13 de julio de 2022 se aprobó el Reglamento del Régimen de Sanciones Administrativas de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013 de Servicios Financieros, se modificó el Artículo 21 del Decreto Supremo N° 26156 de 12 de abril de 2001 referente a la infracción a las obligaciones de información del Mercado de Valores y se creó la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera de ASFI.

- Por Decreto Supremo N° 4783 de 24 de agosto de 2022 se determinó la transferencia a favor del Tesoro General de la Nación de los recursos económicos excedentes de las empresas públicas del nivel central del estado y las empresas en las cuales el estado tenga mayoría accionaria, en el marco de su responsabilidad social corporativa y la política de distribución y redistribución justa de la riqueza y de los excedentes económicos.

- A través de Decreto Supremo N° 4824 de 11 de noviembre de 2022 se dispuso que el empadronamiento del Censo de

Población y Vivienda - 2024 sea ejecutado por el Instituto Nacional de Estadística – INE en fecha 23 de marzo de 2024 y estableció que el Gobierno Nacional en base a resultados preliminares realizará la distribución de los recursos económicos de coparticipación en el mes de septiembre de 2024.

- Mediante Decreto Supremo N° 4847 de 28 de diciembre de 2022 se determinó el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2022 que los Bancos Múltiples y Bancos PYME deben destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros, estableciendo este porcentaje en el 6% y refiriendo que el destino de los fondos será determinado mediante Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

- A través de Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 de 11 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero estableció que las entidades de intermediación financiera atiendan y analicen las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieren sido afectados en su actividad económica en virtud a la coyuntura acaecida en el país; pudiéndose otorgar períodos de gracia y otros aspectos que faciliten las reprogramaciones.

- Mediante Resolución de Directorio del BCB N° 079/2022 de 6 de septiembre de 2022, se modificó y aprobó el Reglamento de Servicios de Pago, Instrumentos Electrónicos de Pago, Compensación y Liquidación, incluyendo

regulación específica sobre Pasarelas de Pago y su contratación por parte de las Entidades Financieras.

- Resolución de Directorio del BCB N° 120/2022 de 13 de diciembre de 2022 mediante la cual se modificó el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera modificando los artículos referentes a la constitución y propósito del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a vivienda de interés social II.

Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP)

El Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Unidad de Cumplimiento continuó con las evaluaciones y mediciones periódicas de la exposición de riesgo LGI/FT/FPADM y/o DP. En la misma línea, se gestionaron los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, dentro del marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

El modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios del banco sean utilizados para actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

Con anterioridad el banco contrató los servicios de una empresa de prestigio internacional con el objeto de validar la metodología de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP e identificar oportunidades de mejora en la gestión de tales riesgos. Como resultado, se cuenta con una metodología de gestión de riesgo validada por una instancia independiente.

Gestión corporativa

- Transformación Digital

La transformación digital es un proceso de evolución constante que tiene a disposición un conjunto de tecnologías que, en sinergia con una cultura organizacional innovadora, tiene un impacto en beneficio de la sociedad. El Banco Nacional de Bolivia S.A. es un pionero en la región de este cambio que procura un mejor servicio bancario para las personas naturales y personas jurídicas.

En atención a la visión estratégica de transformación digital establecida para la gestión 2022, el banco en su categoría de Master Digital impulsó y lideró diversos proyectos de innovación y tecnología. Estas iniciativas lograron un impacto en la preferencia de los canales digitales del banco, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Evolutivo del porcentaje de participación de cantidad de transacciones realizadas por Banca Digital versus Banca Tradicional

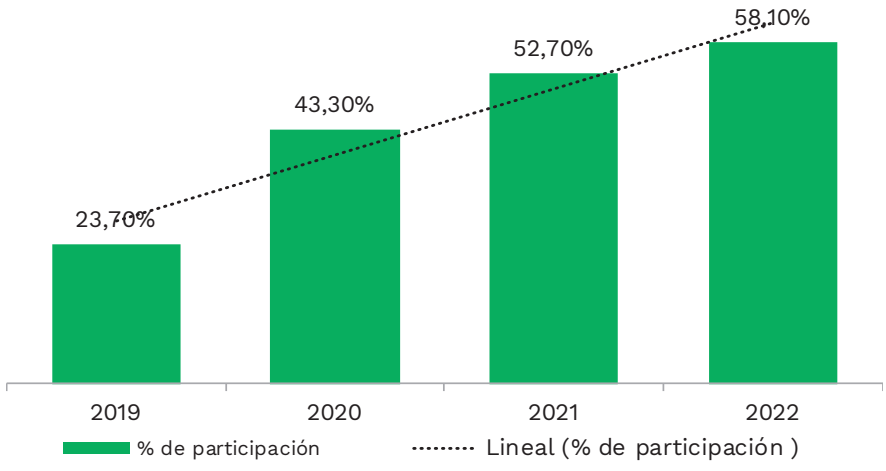

El banco logró mantener el impulso de la digitalización de los servicios financieros y la banca digital se impuso sobre la presencial en un porcentaje del 89,2% a favor de la primera.

- **Modelos de datos**

El banco centra su accionar en los clientes y a través de modelos de datos y su análisis se posiciona a cada cliente en un segmento determinado para estudiar sus preferencias, sus opiniones y sus necesidades; con esa información realiza una oferta de valor personalizada para generar una experiencia completa, única y memorable para cada uno de los clientes del banco.

- **Principales proyectos**

Las siguientes, pero no las únicas, son las principales iniciativas que el banco puso en práctica en 2022:

- Potenciar la Banca Digital

  Con el afán de potenciar la Banca Digital el banco fortaleció la infraestructura tecnológica y modernizó el sistema de transacciones monetarias para otorgar la mejor experiencia en este servicio financiero. El procesamiento de órdenes electrónicas de transferencias de fondos con alta disponibilidad y efectividad fue un desafío importante que en 2022 se cumplió.

- Posicionamiento del aplicativo BNB Móvil como principal canal transaccional

  En 2022 a través del canal BNB Móvil se transaccionaron el 58,1% de las operaciones monetarias de Banca Digital.

Evolutivo del porcentaje de participación del canal BNB Móvil en transacciones de Banca Digital

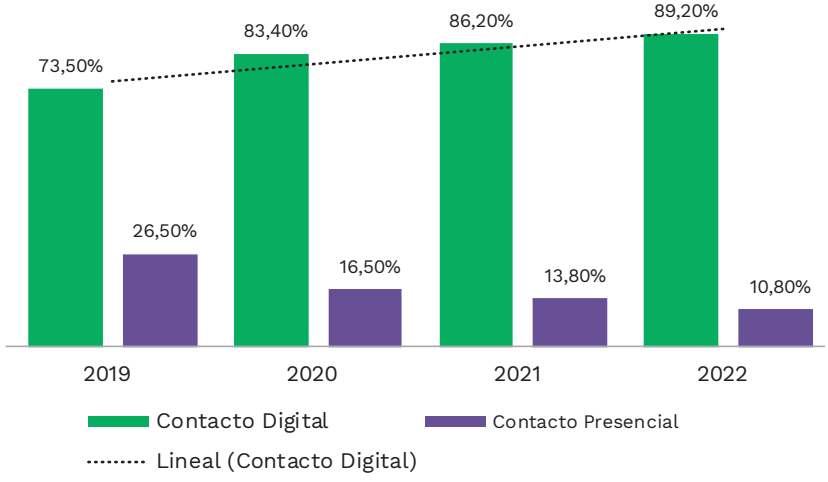

Las nuevas funcionalidades del canal BNB Móvil son:

- Envío de remesas al exterior. Es una solución para brindar ese servicio con ciertas características muy favorables para el cliente: información y exposición transparente del precio al iniciar el servicio, seguimiento al procesamiento de la remesa y tiempo de envío de pocos minutos.

- Servicio de domiciliación de pagos. Éste permite procesar débitos automáticos para realizar pagos recurrentes de servicios y bienes contratados. La nueva funcionalidad permite a los clientes la autogestión de alta, administración y control del servicio.

- Cobranza Empresarial. Se incluyeron 14 nuevas empresas al módulo de Centro de Pagos. Las empresas son importantes proveedoras de servicios básicos, productos de distribución masiva e instituciones educativas.

- **Automatización y desarrollo de nuevos sistemas:**

Los proyectos de automatización estuvieron enfocados en procesos de créditos, score de créditos, generación de contratos, transferencias al y del exterior, transferencias masivas, gestión de bienes adjudicados, registro y administración de clientes. La automatización de procesos operativos permite a los funcionarios del banco centrarse en la atención al cliente y a la venta de los productos financieros. Los desarrollos tecnológicos realizados aumentan la productividad de las diferentes áreas que componen el banco.

- **Canal de atención Video Banca**

En el mes de septiembre el BNB puso en marcha el nuevo canal Video Banca, que es único en el mercado financiero al combinar un entorno virtual con la calidez de atención humana en la apertura de cuentas, apertura de cuentas adicionales, crédito de consumo, tarjeta de crédito y adelanto de sueldo.

- **Banco Abierto**

A través de la plataforma Open Banking y por medio APIs (Interfaz de programación de aplicaciones) el banco logró importantes metas de atención de servicios digitales a clientes de Banca Empresas. En la actualidad este servicio cuenta con alrededor de 3.000 clientes que realizan un promedio anual de 4.350.000 de llamadas a los servicios web.

Operaciones centralizadas

El primer semestre de año, bajo un concepto de mejora continua, se encaró la optimización de variables específicas del proceso crediticio, con el fin máximo de mejorar la experiencia del cliente. Las variables se relacionan con los tiempos de respuesta, automatización de tareas recurrentes y horarios escalonados de atención al cliente interno.

En ese orden de cosas, se han realizado inversiones en la adquisición de equipos y dispositivos que tienen una mejor interacción con el proceso crediticio actual, es decir, mejor calidad de imagen, mejor resolución, multiusuarios y otros. Asimismo, se lograron avances importantes en la automatización de contratos de créditos, así como los desembolsos respectivos, aprovechando la oportunidad que brinda la plataforma BNB WorkFlow para la captura, sistematización y uso de datos pertinentes del proceso. En este sentido surgió como una nueva plataforma en el proceso crediticio el “Gestor de Créditos BNB”.

- **Automatización del proceso crediticio.**

Con el objetivo de reducir el tiempo de respuesta, se automatizó el proceso crediticio en sus etapas de control previo y validación. Partiendo de un motor de evaluación de riesgo, cuyo centro es la captura de información de una solicitud de crédito y con la estructura actual del flujo de tareas aplicable en la plataforma BN-

BWorkFlow, se aplican los controles mediante lector óptico de imágenes, denominado OCR, que permite la extracción de información relevante para la toma de decisiones en el proceso. El crédito de consumo para asalariados, así como tarjetas de crédito para este mismo segmento, son las puntas de lanza en la implementación de la nueva plataforma de gestión crediticia con las correspondientes etapas de formalización y desembolso.

De igual manera, para aprovechar las áreas de oportunidad en las verticales de visados, liquidación y riesgo, se aplicaron horarios diferenciados de atención con el fin de mantener capacidad plena de recursos en diferentes horarios de la jornada, reduciendo el tiempo de espera en el circuito.

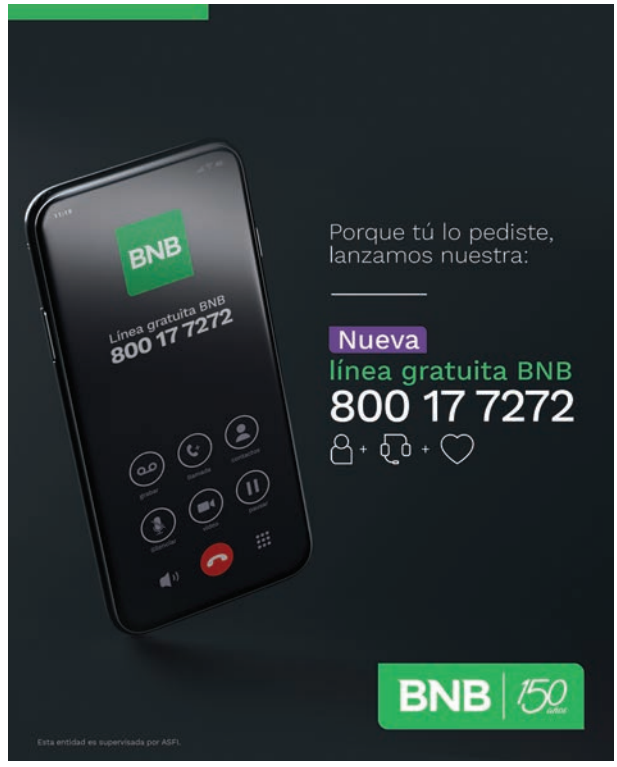

- **Procesos de operaciones.**

El soporte centralizado a las plataformas de servicios de toda la red de agencias es preponderante para lograr una buena práctica, para ello se identificaron áreas de oportunidad con la finalidad de mejorar los tiempos de respuesta y la experiencia de los clientes. Procesos como la transferencia de fondos, giros internacionales, emisión de cheques de gerencia y activación de tarjetas son monitoreados de forma periódica generando acciones de mejora en agencias y en el área de Procesos Centrales. Estas acciones han dado lugar a la descentralización del proceso de amortización de créditos, identificación de potenciales clientes para migración y uso de plataformas digitales actuales, modelación de mensajería y alertas para identificar en línea las tareas a ejecutar de procesos clave como la activación de tarjetas, gestión de mesa de dinero y elementos regulatorios como clausura de cuentas, retención de fondos y requerimientos judiciales.

En la misma línea y objetivo, la aplicación de modelos objetivos de dimensionamiento para el mejor servicio (work force) en la vertical de captura de datos de productos pasivos, ha generado la necesidad de incorporar recursos adicionales en momentos y horarios específicos del día, logrando contar con un nuevo tipo de recurso que comparte funciones entre el Contact Center y Procesos Centrales. Esta experiencia se convierte en la punta de lanza para tener recursos más homogéneos y agilizar la movilidad lateral con el fin de mantener un adecuado nivel de servicio en todas las verticales.

En el proceso creditico se aplicaron mejoras en la interacción de los fondos de garantía con el objetivo de optimizar el tiempo del proceso, sobre todo en créditos de vivienda de interés social. Asimismo, se incluyó mensajería para tratar las observaciones que surgen en las etapas de control (sobre todo visados), que permita tener acciones más ágiles de respuesta y solución de conflictos.

Otro elemento que ha tenido una permanente gestión y atención es el índice de reproceso en el desarrollo crediticio y la optimización en la medición con resultados exitosos que exponen una reducción del indicador hasta niveles aceptables. Este menor nivel de reproceso ha generado la consiguiente mejora en los indicadores de cumplimiento de los acuerdos de servicios determinados (SLAs), alcanzado niveles del 90% en el área, con altos desempeños en las verticales de visados y contratos.

Se implementaron mejoras en la emisión de boletas de garantía prepagadas y en la discusión necesaria de solicitudes de crédito en instancias de comité, previas a los niveles finales, de forma de alinear criterios entre las áreas comerciales y de riesgo, reduciendo el reproceso y aumentando la agilidad en la respuesta al cliente respecto de su solicitud de crédito.

Contact Center

Durante esta gestión se recibieron 599.699 llamadas, 251.052 contactos por WhatsApp y 47.628 autoservicios a través del bot de IVR.

Asímismo, a partir de junio 2022 se implementó la línea gratuita 800 17 7272, constituyéndose en un canal alternativo de comunicación con el banco.

Centro de Asistencia al Cliente

El Centro de Asistencia al Cliente se incorpora al proceso de preventa de productos crediticios, realizando la depuración de “leads” que ingresan a través de los canales digitales para minimizar el esfuerzo comercial en la conversión de estos.

Imagen institucional

Este año se conmemoró el sesquicentenario de la fundación del Banco Nacional de Bolivia S.A. El 4 de marzo de 1872 se efectuó la primera Junta Fundadora en la ciudad de Sucre, capital de la entonces República de Bolivia.

Este motivo fue propicio para la organización de diferentes celebraciones junto a autoridades, clientes, amigos y ejecutivos del banco en varias ciudades del país.

El festejo inició en Sucre, el 4 de marzo, en el imponente frontis del edificio de la agencia principal de esta ciudad. Los eventos resaltaron la cultura de cada departamento y contaron con números artísticos. Autoridades, líderes gremiales y empresariales rindieron homenaje a la sesquicentenaria casa bancaria con la entrega de reconocimientos y palabras conmemorativas a la trayectoria empresarial y la relevante participación del banco en la historia del país.

Durante estos 150 años de vida institucional, el BNB cimentó una imagen de prestigio y privilegio en el país, resaltando siempre una posición solvente durante los diferentes ciclos económicos a los que se ha enfrentado Bolivia.

El 2022 fueron otorgados diversos galardones al BNB en reconocimiento a su trayectoria y los resultados generados durante las últimas gestiones, además de resaltar el compromiso e impacto generado a través de las acciones y campañas implementadas en el marco de Responsabilidad Social Empresarial.

De igual forma, esta gestión se continuó implementando nuevos elementos en la infraestructura de las agencias existentes, como el espacio “BNB Art” ubicado en las oficinas del edificio La Florida en la ciudad de La Paz. Este espacio se habilitó bajo el eje de Responsabilidad Social Empresarial y promoción de la cultura boliviana, buscando dar visibilidad a propuestas contemporáneas de artistas emergentes y consagrados.

Productos y servicios

El banco dispone de una amplia gama de productos y servicios para personas jurídicas y naturales.

La Banca Corporativa y Empresas ofrece préstamos para capital de inversión y/o operaciones, líneas de crédito, boletas de garantía a través de diferentes canales; tanto físicos como digitales, garantías a primer requerimiento, sobregiros y cartas de crédito. Adicionalmente, resaltan alternativas especializadas enfocadas a la gestión de tesorería y servicios complementarios como cobranza empresarial o integraciones a través de API Market.

La Banca Personas actualizó su oferta de productos con características innovadoras adecuados a las necesidades del mercado. Entre los mismos resaltan productos de ahorros, así como créditos destinados para la adquisición de vivienda, vehículo y otros de consumo con periodos de gracia de libre disponibilidad o también una amplia gama de tarjetas de crédito con diversos beneficios para los tarjetahabientes, como ser el programa de lealtad BNB Puntos que otorga puntos por compras y facilita la acumulación de los mismos en función a la reciprocidad del cliente con el banco. En 2022, el banco continuó con la estrategia de impulso a la digitalización, concretando la oferta de créditos de consumo y tarjetas de crédito 100% digitales a través de un novedoso canal denominado Video Banca, el mismo que permite acceder a un servicio 100% digital. En efecto, Video Banca es un nuevo canal innovador que permite de forma sencilla y segura tener una video llamada con un oficial de cuenta u oficial de negocios del banco. La experiencia del servicio es 100% digital, se otorga a los usuarios asesoramiento personalizado y la posibilidad de contratar productos financieros.

Considerando que aproximadamente el 80% de la actividad económica del país se

concentra en actividades independientes, al término de la gestión 2022 se realizó un ajuste integral a los productos de **Microcrédito** para adecuarlos a las necesidades del mercado, complementándolo con cambios en procesos y condiciones. De esta manera, el banco posee una gama de productos completa y adecuada a cada una de las etapas de crecimiento de los microempresarios.

El 2022 se ahondó en la **transformación digital** potenciando los canales digitales y fortaleciendo la experiencia del cliente. Es así que se impulsó la generación de QR de cobro, implementando un proceso para la gestión autónoma y ágil en cualquier agencia a nivel nacional, se realizaron varias mejoras en los servicios de API Market, la puesta en práctica del servicio de "Domiciliación" en la que el BNB se consolidó como el primer banco en ofrecer una solución integral para los usuarios a través de una funcionalidad en la App BNB Móvil y para las empresas a través de una plataforma de gestión, se uniformó al BNB Pass como factor de autenticación para los clientes personas naturales y se posicionó y fortaleció la oferta del Seguro de Vida + Enfermedades Graves con Telemedicina,

Durante el 2022 se desarrollaron diferentes acciones para impulsar el crecimiento de la cantidad de clientes. Para esto, **Banca Joven BNB** intensificó la apertura de caja de ahorros, facilitó las compras por Internet e impulsó los descuentos en comercios a nivel nacional con la tarjeta de débito. Igualmente, se destaca la campaña de Súper Consumo que es un préstamo de consumo con un beneficio diferenciador en la forma de pago. En la parte de captaciones, se fortaleció el posicionamiento de la caja de ahorros a través de la campaña "Experto Ahorrador", la misma que resalta la solvencia, seriedad y experiencia del BNB como pilares frente al cliente.

Reconocimientos, distinciones y menciones

En el año 2022 el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha sido merecedor de varios reconocimiento, distinciones y menciones, entre los que destacan los siguientes:

- Ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar" posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°4 del ranking. Otorgado por Great Place To Work (GPTW) en marzo 2022.

- Medalla "Heroína Juana Azurduy de Padilla" por los 150 años de vida institucional. Otorgado por el Concejo Municipal de Sucre en marzo 2022.

- Galardón Mercurio de Platino, en conmemoración de 150 años de vida empresarial, de trabajo incansable, promoviendo los valores empresariales basados en la confianza y apuesta por nuestro país, contribuyendo al desarrollo y bienestar del Estado, generando empleo digno para las familias bolivianas. Otorgado por la Cámara Nacional de Comercio (CNC) en marzo 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años. Otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, en marzo 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el sesquicentenario de su fundación por su valiosa contribución al desarrollo de Chuquisaca y del país en su conjunto. Otorgado por la Federación Empresarios Privados de Chuquisaca en marzo 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en sus 150 años de fundación. Otorgado por Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia en marzo 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por 150 años de trayectoria en la banca boliviana por su destacada labor en beneficio de los emprendedores bolivianos y su contribución al crecimiento del sistema financiero del país. Otorgado por Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en marzo 2022.

- Reconocimiento a la labor en RSE. Otorgado por la Revista Cosas, Banco Mundial y Unión Europea en Bolivia en marzo de 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su 150 aniversario e importante trayectoria como la entidad bancaria líder en innovación respecto a la contribución del desarrollo y progreso de Bolivia. Otorgado por la Notaria N°107 Villavicencio, marzo 2022.

- Premio País 2022 con el primer lugar en la categoría Business Model Inovation. Otorgado por Fintech Américas, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por quinto año consecutivo en abril de 2022.

- Fintech Americas: Premio País 2022 – Medalla de Platino (1er lugar) Proyecto Open Banking.

- Empresa con Mejor Reputación del Sector Financiero. Otorgado por MERCO, en abril de 2022.

- Puesto N°6 del Ranking de “Empresas de Mayor Reputación de Bolivia”. Otorgado por MERCO, en abril de 2022.

- Puesto N°2 en el ranking Líder de Mayor Reputación de Bolivia. Otorgado a Pablo Bedoya, Presidente de Directorio, por MERCO en abril 2022.

- Puesto N°4 en el Ranking Merco Responsabilidad ESG (Environment, Social y Governance). Otorgado por MERCO, en abril 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito al aporte del desarrollo a la banca boliviana, el apoyo a empresas y emprendedores del país en sus 150 años de vida. Otorgado por el Directorio de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN), en abril 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria y liderazgo nacional en la banca, aportando al trabajo y desarrollo del Departamento de Santa Cruz y del país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su valioso aporte al desarrollo económico de Bolivia, una exitosa trayectoria empresarial y la confianza depositada en la corporación. Otorgado por Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., en abril 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de vida institucional. Otorgado por Cámara de Industria y Comercio (CAINCO), en abril 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de trayectoria institucional y liderazgo a nivel nacional en la prestación de servicios financieros. Otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz, en abril 2022.

- Distinción al Banco Nacional de Bolivia S.A. “Entidad meritoria líder en servicios financieros” en sus 150 años de trayectoria, aporte al desarrollo económico y liderazgo a nivel nacional. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en abril 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. al conmemorar 150 años de existencia, prestando extraordinarios servicios a nuestra comunidad en el campo financiero y realizando un notable aporte al desarrollo socio-económico de nuestro país. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC), en abril 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años de vida institucional, otorgado por La Boliviana Ciacruz, en abril 2022.

- Reconocimiento por el sesquicentenario del Banco Nacional de Bolivia, muchas felicidades por todos estos años de contribución al desarrollo de la economía de Bolivia. Otorgado por la Cámara de Comercio e Industria Boliviano – Alemana, en junio 2022.

- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional apoyando el crecimiento empresarial del país. Otorgado por la Cámara Americana de Comercio de Bolivia (AMCHAM), en junio 2022.

- Reconocimiento por los 150 años de vida institucional, destacada en el ámbito financiero, solidez y prestigio, apoyo al sector empresarial paceño y aporte al desarrollo socioeconómico del País. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de La Paz, en junio 2022.

- Reconocimiento en conmemoración de los 150 años de vida empresarial y permanente respaldo al sector industrial nacional. Otorgado por la Cámara Nacional De Industrias, en junio 2022.

- Condecoración "Medalla al Mérito empresarial de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia" en el grado de "Empresa Destacada". Otorgado por Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, en junio 2022.

- Reconocimiento Municipal al Esfuerzo y Constancia "Emilio Villanueva Peñaranda" por sus 150 años de vida en el sistema financiero en beneficio del desarrollo del país y el municipio de La Paz. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de la Ciudad de La Paz, en junio 2022.

- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor de calidad y crecimiento institucional son el resultado de un trabajo diario y gestión permanente orientado al desarrollo socioeconómico, demostrando a lo largo de los años un alto compromiso, responsabilidad y desprendimiento con la sociedad civil aportando al Desarrollo del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia. Otorgado por la Directiva de la Asamblea Legislativa Departamental De La Paz, en junio 2022.

- Certificado de Reconocimiento por la activa y ardua labor con calidad y crecimiento institucional, son el resultado de un trabajo diario y gestión permanente orientado al desarrollo socioeconómico, demostrando a lo largo de los años un alto compromiso de responsabilidad y desprendimiento con la sociedad civil aportando al Desarrollo del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia. Otorgado por la Asamblea Legislativa Departamental De La Paz y los Asambleístas, en junio 2022.

- Reconocimiento por el 150 aniversario del Banco Nacional de Bolivia, fortaleciendo la actividad económica del País. Otorgado por Belmed Ltda – Wella Bolivia, en junio 2022.

- Reconocimiento por 150 años de aporte al desarrollo sostenible de miles de familias a través de proyectos que brindan agua limpia y mejoran la calidad de vida y salud de las niñas y niños más vulnerables de nuestro país. Otorgado por World Vision Bolivia, en junio 2022.

- Máxima Calificación de Desempeño de RSE: Nivel R1+, según la escala de

la calificadora AESA Ratings, en junio 2022.

- Reconocimiento en la categoría “Cumplimiento normativo emisores 2021”. Otorgado por la Bolsa Boliviana de Valores.

- Galardón de Premios Maya 2022, en la categoría categoría 150 años de Trayectoria Empresarial.

- Reconocimiento por la celebración de los “150 años”, de trayectoria en la banca nacional, por el fiel compromiso con la población al acompañar los emprendimientos, proyectos, ambiciones y el importante aporte al desarrollo económico del país. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, agosto 2022.

- Reconocimiento por la celebración de los 150 años de vida institucional. Otorgado por Jorge Saitis Triantáfilo, a nombre personal, agosto 2022. (Exfuncionario)

- Reconocimiento en mérito al 150 aniversario del Banco Nacional de Bolivia, destacando su excelencia en servicio al cliente como banco líder en innovación enfocado en la transformación digital. Otorgado por Gobierno Departamental de Cochabamba, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en conmemoración por el 150 Aniversario de labor ininterrumpida con solidez, confianza y credibilidad que son el resultado del compromiso

de una administración con transparencia y responsabilidad empresarial que incentiva la dinámica de la economía y el desarrollo de nuestro Municipio y del País. Otorgado por el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia, por su aporte al desarrollo social y económico del país, su visión y excelencia en la transformación digital integrándonos a un nuevo paradigma. Otorgado por ASOBAN (Asociación de Bancos Privados de Bolivia Cochabamba) agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia, por sus 150 años de vida institucional, compromiso y aporte al desarrollo socioeconómico del Cochabamba y el país. Otorgado por la Cámara

de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba ICAM, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por los 150 años de su destacada labor al servicio del país que permite generar fuentes de empleo, promover e impulsar el desarrollo económico y social para que unidos, levantemos Cochabamba. Otorgado por la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en celebración de sus 150 años de vida institucional, destacando su invaluable contribución a la economía boliviana y al desarrollo de importantes sectores de Bolivia. Otorgado por la Fundación FEICOBOL, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por sus 150 años de vida empresarial, hito histórico caracterizado por una relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país. Otorgado por la Cámara Departamental de la Construcción de Cochabamba, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia por sus 150 años de esfuerzo incansable contribuyendo al desarrollo del país. Otorgado por la Cámara Departamental de Exportadores de Cochabamba CADEXCO, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia en el sesquicentenario de su fundación en mérito a la valiosa contribución que –a lo largo de 150 años de vida institucional- ha brindado al desarrollo económico, social y productivo del departamento y del país. Otorgado por la Universidad Mayor de San Simón, agosto 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito a su relevante trayectoria en beneficio del desarrollo del país en sus 150 años de vida. Otorgado por ASOBAN Tarija, octubre 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en sus 150 años de vida institucional en el país y su presencia en Tarija desde 1883, prestigiosa institución bancaria que coadyuvo al desarrollo de Bolivia en diferentes fases de la historia nacional. Otorgado por el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, octubre 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en conmemoración a sus 150 años de vida empresarial, por su invaluable aporte, compromiso y trayectoria en beneficio del desarrollo de nuestro país. Otorgado por el Gobier-

no Autónomo Municipal de Tarija (Dirección de Turismo y cultura), octubre 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por sus 150 años, su relevante trayectoria en beneficio y desarrollo del país. Otorgado por la Federación de Empresarios Privados de Tarija, octubre 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en conmemoración a los 150 años de vida empresarial y el compromiso con el desarrollo de nuestro país. Otorgado por la Cámara de Industria, Comercio, Exportaciones, Promoción de Inversiones, Servicios y Turismo de Tarija CAINCOTAR, octubre 2022.

- Reconocimiento de Homenaje y Distinción al Banco Nacional de Bolivia S.A. al conmemorar sus 150 años de trayectoria empresarial en beneficio del desarrollo económico de nuestro país. Otorgado por la Gobernación del Departamento de Tarija, octubre 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. en mérito a sus 150 años de trayectoria, siendo la institución pionera en el rubro bancario, que a través del financiamiento de inversiones a todos los sectores de la economía ha contribuido a concretar proyectos que generan un efecto multiplicador de empleos, crecimiento económico y desarrollo del país. Otorgado por la Fundación de Desarrollo Agrícola Santa Cruz – FUNDACRUZ, octubre 2022.

- Reconocimiento a la Resiliencia 2022 al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su contribución al desarrollo de Bolivia. Otorgado por Unión Europea, la Cámara Nacional de Industrias, la revista Gente Motivando Gente e INFORSE, noviembre 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por formar parte de la primera promoción de empresas en hacer dos mediciones ELSA para prevenir el acoso sexual laboral. Otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y ELSA by Genderlab, noviembre, 2022.

- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Mejor Banco para Ahorrar, destacando en las áreas de Innovación Tecnológica y Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Otorgado por el Semanario Bolivian Business, en su Ranking de Marcas 2022, diciembre, 2022.

Desarrollo Humano

En lo referente al desarrollo humano de los colaboradores, el banco concentro esfuerzos en la gestión de los subprocesos del área: dotación, capacitación, bienestar y comunicación interna.

- **Dotación de personal de calidad**

La selección de personal se basa en la meritocracia, transparencia y objetividad de las decisiones, brindando oportunidades equitativas a todos los funcionarios. La política de gestión de personas es explícita en cuanto a la igualdad de oportu-

nidades y la no discriminación por género, edad ni raza.

En el proceso de selección interna y externa se procura ofrecer a los candidatos la mejor experiencia. Las herramientas implementadas buscan la mayor fiabilidad al identificar habilidades, competencias, fortalezas y debilidades en los postulantes, a partir de diversas dinámicas que facilitan y agilizan el proceso y generan una experiencia memorable para los postulantes.

En 2022 en materia de selección se concretaron 402 procesos de selección, 184 convocatorias internas, 218 convocatorias externas y se evaluó a 982 candidatos.

- **Desarrollo del potencial**

Por primera vez, en 2022 se implementó un programa de potenciamiento dirigido a fortalecer las habilidades comerciales y de liderazgo del personal de la Banca Masiva y plataforma de servicios, mediante entrenamiento inicial a sus líderes. Este segmento resulta especialmente importante por la cantidad de colaboradores que implica y por su rol de contacto directo con el cliente en oficinas y agencias. El programa implicó la formación en rutinas de gestión de personas y equipos, el uso de aplicativos tecnológicos y la generación de hábitos y rutinas que potencien su motivación, compromiso y responsabilidad del equipo.

- **Radar de Competencias**

Por tercer año consecutivo se implementó esta herramienta orientada a potenciar el desarrollo de los equipos. La herramienta evaluó de forma personalizada y a nivel nacional a 95 Subgerentes de Agencia y a 45 Subgerentes de Banca Masiva

La metodología del radar contempla la realización de pruebas psicotécnicas y entrevistas personales con las que se evalúan habilidades y competencias prácticas y teóricas de los líderes, contrastándolas con las que demanda el cargo. De esta manera, se identifican brechas de desarrollo y potencial que permiten tomar decisiones de sucesión, capacitación y comunicación además de aportar información personalizada aspectos de mejora individual.

- **Plan de Carrera**

En 2022, el “Plan de Carrera” fue el proyecto más relevante en términos de desarrollo del potencial humano. Éste reforzó en los colaboradores el concepto de que cada uno es protagonista de su carrera y que de ellos depende moverse, crecer y superarse día a día.

La herramienta del “Plan de Carrera” es un instrumento disponible para todos en la intranet del BNB para visibilizar la ruta de carrera que le parezca atractiva, avanzando desde su cargo actual hasta la posición a la que aspira. La idea es que la persona conozca su recorrido, las áreas por las que debe pasar, las competencias que debe adquirir y trabajar y las posiciones que debe ocupar antes de alcanzar su cargo objetivo.

La calidad profesional y humana del personal es el resultado de asegurar la contratación de los perfiles más adecuados

para desempeñar las diferentes funciones. Esa actitud se refleja en el 84% de satisfacción cuando los colaboradores expresan estar dispuestos a hacer un esfuerzo adicional para cumplir con el trabajo.

- **Formación oportuna, integral y permanente**

En materia de formación, en 2022 se ejecutó por primera vez un programa de potenciamiento dirigido a fortalecer las habilidades comerciales y de liderazgo. El programa implicó la formación en rutinas de gestión de personas y equipos, especialmente de la Banca Masiva, potenciando el uso de aplicativos tecnológicos y la generación de hábitos y rutinas que generen motivación, compromiso y responsabilidad del equipo.

Asimismo, las oportunidades de capacitarse se multiplicaron, potenciadas por las posibilidades que ofrecen las distintas modalidades de educación a distancia.

Bajo esta modalidad, se dio cumplimiento al Plan Anual de Capacitación (PAC), enfocando los esfuerzos en desarrollar las posiciones que generen mayor impacto estratégico para el negocio y aquellas que implican el cumplimiento de requerimientos normativos.

El foco en la gestión de capacitación este 2022 fue el fortalecer conocimientos y habilidades de los colaboradores, para afrontar las exigencias derivadas de los cambios por disposiciones y normativas externas, facilitando la adecuación del personal a nuevas funciones.

A su vez, el equipo de supervisores de capacitación dio soporte a los colaboradores en cargos masivos para apoyar el conocimiento, la calidad en la atención y la comunicación efectiva de los productos y funcionalidades, mediante cápsulas con actualizaciones normativas, cambios en procedimientos y procesos, además de tips y consejos de apoyo al trabajo y mejora en la efectividad de los resultados.

Por segundo año consecutivo, la capacitación a distancia fue fundamental y permitió romper barreras geográficas. En este entendido, se realizaron mejoras y actualizaciones a las plataformas, implementando funcionalidades que permitirán evolucionar y mejorar la experiencia y efectividad de la capacitación para los colaboradores.

A nivel nacional se realizaron 8.361 eventos de capacitación y 61.989 horas de capacitación efectiva

- **Gestión del Bienestar.**

La presente gestión estuvo marcada por el hito histórico para el banco de cumplir 150 años de vida institucional. Con esta ocasión, pese a las limitaciones que implicó la coyuntura de salud aún activa en el primer trimestre del año, se realizó un brindis virtual que congregó alrededor de 1.100 colaboradores en un momento emotivo y de gran alegría.

Tan importante fecha se celebró también con fiestas presenciales en las 10 sucursales a nivel nacional entre los meses de mayo y agosto.

Por otro lado, la gestión de salud continuó siendo una prioridad y durante el 2022 se mantuvo el servicio de medicina, enfocándolo esta vez a revisiones preventivas de salud, además de las usuales pruebas y seguimiento de casos COVID. Los profesionales del servicio médico del BNB realizaron controles generales y preventivos en todas las agencias de las 10 sucursales, concertando citas que constaron de exámenes de peso, talla, glicemia, presión, alergias y enfermedades de base. A su vez, se promovió la actividad física a partir de clases de zumba, crossfit y carreras al aire libre.

El servicio médico realizó 3.995 Consultas médicas presenciales a nivel nacional y 1.117 reportes asociados a COVID atendidos desde el inicio de la pandemia. La satisfacción con el servicio médico es del 91%.

- **Comunicación interna**

El objetivo principal con la comunicación interna es compartir información transparente, simple y oportuna. A través de los canales de correo y WhatsApp, denominados BNB Noticias, se difunde información oficial en materia de seguridad física, riesgos, ciberseguridad, procesos administrativos, productos, servicios, salud, beneficios y más.

A fin de segmentar la información de manera eficiente, el 2022 se definieron y crearon grupos de interés según las necesidades de las áreas y los colaboradores. Adicionalmente, el soporte comunicacional al área comercial permitió la emisión de comunicados semanales la venta de productos, reforzando el concepto de moverse para destacar y premiando a los colaboradores destacados.

- **¡BNB, un gran lugar para trabajar!**

Por cuarto año consecutivo, en octubre se llevó a cabo la medición Great Place to Work®, consiguiendo nuevamente la certificación y logrando un récord histórico de participación del 98% de colaboradores.

El estudio otorgó un 80% de satisfacción promedio con la gestión y experiencia de los colaboradores.

Calificaciones de riesgo

AESA RATINGS Calificadora de Riesgos asociada a Fitch Ratings

	Septiembre 2022
Corto plazo moneda nacional	N-1
Corto plazo moneda extranjera	N-1
Largo plazo moneda nacional	AAA
Largo plazo moneda extranjera	AAA
Emisor	AAA
Perspectiva	En desarrollo
Acciones ordinarias	Nivel II

Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.

Depósitos de corto plazo moneda nacional	N-1
Depósitos de corto plazo moneda extranjera	N-1
Depósitos de mediano y largo plazo moneda nacional	AAA
Depósitos de mediano y largo plazo moneda extranjera	AA3
Emisor	AAA
Acciones	Nivel II

10

Responsabilidad social empresarial

Responsabilidad Social Empresarial

El BNB fundamenta su estrategia de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en los lineamientos instituidos por el Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) emanados por las Naciones Unidas.

Con la mirada en la consecución de los ODS y la agenda 2030, el banco dispone de una política y lineamientos de RSE que hacen eco del contexto internacional, y permiten la implementación de acciones en beneficio de sus diferentes grupos de interés que se detallan a continuación.

Informes y publicaciones

El BNB divulga y transparenta sus acciones a través de la difusión de informes y documentos que dan cuenta de los alcances de la RSE durante la gestión reportada, los cuales son:

- **Publicación de la décima segunda Memoria de Responsabilidad Social Empresarial o Informe de Responsabilidad Social Empresarial (IRSE)**. El banco publicó su décima segunda Memoria de Responsabilidad Social Empresarial, denominada también Informe de Responsabilidad Social Empresarial (IRSE), que fue estructurada en base a la metodología de compilación, verificación y expresión de la Global Reporting Initiative (GRI), versión "Estándares GRI" y revisada por un tercero.

  El IRSE contempla las diversas materias que componen los lineamientos estratégicos de RSE en el ámbito organizacional, social, medioambiental y económico del banco, detallando los resultados alcanzados en todo el territorio nacional, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de cada año.

- **Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial**. Cumpliendo con la normativa vigente, el desempeño de la gestión de RSE del BNB fue calificado por una empresa especializada, con metodología apropiada. Para el efecto, se aplicó un modelo integral de evaluación de la estrategia de RSE que permitió recolectar, medir y reportar la información que se utilizó para la calificación de desempeño en RSE y que fue presentada a la ASFI, de acuerdo con la normativa vigente.

Para ello, la empresa calificadora aplicó una herramienta de calificación que toma en cuenta la vinculación de la RSE al giro del negocio, una evaluación integral de la estrategia vinculada a los ODS, la alineación a otros estándares internacionales, la relación con los grupos de interés y las fortalezas y debilidades de la gestión. Finalizado el proceso de calificación, AESA Ratings emitió un informe en el que asigna la máxima calificación de desempeño a la institución, correspondiente a R1+. Donde se destacan las siguientes áreas de evaluación con el atributo "muy fuerte": Evaluación marco, marco estratégico social y gestión de RSE, relación con el cliente, relación con otros grupos de interés y medio ambiente.

- **Balance Social - Función social de los servicios financieros**. En cumplimiento a la normativa vigente, el BNB presentó el Balance Social que contiene la información de los objetivos y metas definidos por el banco y aprobados por el Directorio para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

- **Informe sobre productos y servicios financieros orientados a la función social**. En atención a la normativa vigente el banco presentó al ente regulador el Informe sobre los productos y servicios financieros orientados a la función social que fueron implementados durante la gestión 2022 o que hubieran sido mejorados, en el marco de la innovación y la mejor continua.

Programas de educación financiera

- **Aprendiendo con el BNB – Programa de Educación Financiera.**

Aprendiendo con el BNB es un programa orientado a diferentes públicos, que transmite conocimientos financieros a través de dos componentes establecidos en la normativa vigente: el subprograma Difusión y el subprograma Educación.

El primer subprograma divulga temáticas financieras de manera masiva a través de cuñas de radio, videos educativos, mailing y turoriales, con el objetivo de desarrollar cultura financiera en clientes, usuarios y en la población en general. El banco ha desarrollado 46 capítulos de educación financiera que son difundidos de acuerdo con las temáticas contenidas en el Programa Anual aprobado por la ASFI. La difusión de la información contenida en el programa se realiza a través de diferentes canales de comunicación, como la red de televisores ubicados en las agencias del banco, portal BNB y emisoras radiales a nivel nacional.

Con el objetivo de fortalecer el impacto del programa de educación financiera, en 2022, se retomaron las capacitaciones presenciales y se mantuvieron actividades on line, que permitieron llegar a diferentes públicos a nivel nacional, actividades que se encuadran en el segundo subprograma del Plan anual de educación financiera.

En este entendido, el subprograma Educación tiene la finalidad de mejorar la cultura financiera de diversos públicos con el uso de herramientas novedosas y accesibles y está compuesto por iniciativas como Aprendiendo con el BNB Colegios, Aprendiendo con el Bus del BNB y talleres presenciales y via on line.

La iniciativa Aprendiendo con el BNB Colegios tiene el propósito de educar en conceptos indispensables para la administración de finanzas personales y el uso responsable de productos y servicios bancarios básicos. El banco realiza intervenciones en grupos de jóvenes entre los 17 y 19 años de edad, realizando capacitaciones a estudiantes de colegios públicos y privados, en institutos de formación técnica, en el primer año de universidades y otros, a través de herramientas elaboradas especialmente para impartir temáticas de interés para este segmento..

Con el apoyo de voluntarios educadores del BNB, se realizaron intervenciones en 36 unidades educativas y centros de educación superior, alcanzando a capacitar a 4.729 estudiantes a nivel nacional en las temáticas de ahorro, presupuesto, endeudamiento, banca electrónica, derechos y obligaciones del usuario financiero.

Es importante destacar que desde la implementación de este programa en 2013 se ha capacitado a 59.799 alumnos del último año de colegiatura o

que inician una carrera, quienes recibieron material educativo de apoyo, comprendido en cuadernos que tienen incorporadas las temáticas desarrolladas en la capacitación.

- *Aprendiendo con el Bus del BNB*. Comprometidos con la innovación en las diferentes áreas, el BNB cuenta con una herramienta única de educación financiera cual es un aula móvil que recorre por todo el país. El bus es un vehículo de gran envergadura que tiene el fin de acercar la educación financiera a la población de todo el país. Desde su implementación en julio de 2016 a diciembre de 2022 se han capacitado 47.786 personas en el aula móvil.

El éxito del Bus del BNB se enmarca en el uso de instrumentos tecnológicos de última generación, materiales amigables, la calidad y calidez de las intervenciones, gracias al apoyo de voluntarios educadores. Para ello, el bus cuenta con tres salas de capacitación: la primera ofrece información a través de videos educativos y un cajero automático en el que el público aprende la forma de uso de manera práctica e interactiva; la segunda sala está equipada con tecnología de punta para enseñar sobre aspectos relativos a la banca digital como Billetera Electrónica, entre otros; y la tercera sala ofrece información sobre derechos y obligaciones del consumidor finan-

ciero, y sobre productos específicos como el crédito de vivienda de interés social y el crédito productivo.

- *Capacitación PyME – MyPE – Microempresarios* . Es un programa de apoyo para mejorar las habilidades gerenciales y administrativas de los clientes del banco, a partir de la formación financiera del segmento de la pequeña, mediana y microempresa. En la gestión 2022 se implementó un ciclo de capacitación compuesto por tres talleres virtuales de capacitación. Se capacitaron 898 personas, de los nueve departamentos, de las cuales 648 fueron clientes del banco. Las temáticas abordadas fueron: productividad personal y de la empresa, técnicas de ventas y rentabilidad. Los talleres estuvieron a cargo de disertantes de talla internacional, oriundos de Chile, España y Argentina.

Programas sociales

El banco ejecuta acciones en municipios y comunidades que viven en desventaja, impulsando el desarrollo social y humano a través de los siguientes programas:

- **Programa de salud visual "Veo Veo"**. Se implementó el año 2018 como complemento a las acciones previas efectuadas por el banco para las personas con discapacidad del país durante más de 10 años. "Veo Veo" es un programa de salud visual, que con un enfoque de derechos de la niñez y de las personas con discapacidad

intelectual y en el marco del ODS 10, "Disminución de las desigualdades", brinda evaluaciones visuales y dotación gratuita de lentes con medida, a quienes lo requieren.

"Veo Veo" se ejecuta a través de alianzas con instituciones especializadas en salud visual como las Fundaciones Adolfo Kolping y Ojos del Mundo, quienes ponen a disposición del programa profesionales calificados y equipos de última generación que garantizan la aplicación de evaluaciones oftalmológicas de la más alta calidad.

El Programa amplió su ámbito de acción, llegando a poblaciones en situación de vulnerabilidad como niños y jóvenes que han perdido el cuidado parental, adultos mayores, además de grupos de personas con discapacidad con quienes nació el programa.

En 2022 se realizaron más de 5.000 evaluaciones oftalmológicas y se entregaron 2.708 lentes, en los departamentos de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Chuquisaca y Cochabamba. Desde la implementación del programa el banco entregó de manera gratuita aproximadamente 10.000 lentes a niños, jóvenes y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.

- **Alianza BNB y Visión Mundial Bolivia (VMB)**. La alianza entre el BNB y VMB dio origen a "Agua Valoramos la Vida", programa de desarrollo social que busca mejorar la calidad de vida de los niños y niñas que viven en extrema pobreza en comunidades rurales y periurbanas, a través de la construcción de sistemas de agua segura.

En 2022 "Agua Valoramos la Vida" benefició a 15.669 personas de siete comunidades de los municipios de Camiri y Tapera, en Santa Cruz; Pucahuasi, El Zapallar, Muyupamampa en Chuquisaca; la Guinda, Liruhuini y Pucara, en Cochabamba.

La ejecución anual del programa "Agua Valoramos la vida" cuenta con dos componentes: por una parte el banco aporta recursos económicos, verifica la probidad de los proyectos presentados por VMB, hace el seguimiento a la ejecución y entrega de obras y aporta con el voluntariado corporativo; por otro lado, VMB es responsable de diseñar, supervisar y administrar la construcción de los sistemas de agua segura, gestionar la relación con las autoridades del lugar para asegurar una contraparte y la sostenibilidad del sistema, además de administrar y rendir cuentas de los recursos recibidos.

El Programa "Agua Valoramos la Vida" contribuye directamente al ODS 6 "Agua limpia y saneamiento", al ODS 3 "Salud y bienestar" y el ODS 4 "Educación de calidad" y al ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos".

- **Contribuciones a obras sociales**. Adicionalmente a los programas sociales implementados por el banco, anualmente apoya a causas sociales que enmarcan sus acciones con enfoque en derechos de la niñez, como a la Legión Cruceña de Combate al Cáncer (LCCC)

que apoya al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano de Santa Cruz, para la atención de niños y niñas con cáncer. En 2022 la contribución económica del banco a la LCCC fue destinada a la provisión de medicamentos y a garantizar la continuidad de los servicios que prestan a los niños y niñas que se encuentran atravesando tratamientos contra el cáncer.

- **Red Bolivia Pacto Global**. El BNB es signatario del Pacto Global de las Naciones Unidas desde el año 2007, participa activamente en la ejecución de actividades en la Red Bolivia de esta instancia, en diferentes mesas de trabajo, como el caso de la Mesa de Niñez, que con el apoyo de instituciones como ChildFund, Unicef, Aldeas Infantiles, UNFPA y otras, diseñan y ejecutan estrategias de apoyo a la educación y crianza de niños y niñas, hijos de los colaboradores de las empresas involucradas. Asimismo, el banco forma parte de la Mesa de Gobernanza Transformacional y Finanzas Verdes.

Voluntariado corporativo

En 2022 se retomaron las actividades de voluntariado corporativo, principalmente en la ejecución del programa Aprendiendo con el BNB, el programa de salud visual Veo Veo y actividades organizadas por las sucursales de apoyo a adultos mayores y personas en situación de emergencia, donde los colaboradores combinan elementos de acción social y gestión de recursos humanos alineados con la cultura y valores del banco.

Programas internos

Los colaboradores del BNB constituyen uno de sus principales grupos de interés en materia de RSE, por ello ejecuta programas para atender de manera integral a quienes laboran en la institución y a sus familias, entre los cuales se destacan los siguientes programas:

- **Primero tu salud**. Promover la salud integral y el bienestar de los colaboradores del BNB es un compromiso institucional. Para cumplir con ese propósito el banco mantiene el programa “Primero tu salud”, que consiste en la utilización de diversas herramientas para concientizar y apoyar a los colaboradores para que adopten estilos de vida saludable, a partir de la promoción de la salud integral, física y emocional.

  Adicionalmente, tomando en cuenta las consecuencias de la emergencia sanitaria en la salud emocional de las personas, los colaboradores y sus familias tuvieron la oportunidad de recibir sesiones de apoyo psicológico, de manera gratuita y a demanda.

  Asimismo, como extensión del programa Primero tu Salud se realizaron activaciones en cada una de las sucursales en las que se puso a disposición de los funcionarios meriendas saludables, actividades físicas como caminatas, días de gimnasio, clases de zumba, entre otros, de manera de facilitar y motivar hacia una vida activa y una nutrición saludable.

- **Portal Primero tu salud**. Es una herramienta en línea al servicio de los funcionarios del banco que contiene importante información nutricional, consejos de especialistas del área, recetas saludables y materiales que promueven la salud integral de los funcionarios, a través de contenidos relacionados a actividad física, nutrición, salud emocional, notas elaboradas por especialistas, videos y otros.
- **La Hora del Planeta**. Por undécimo año consecutivo, en marzo de 2022 el BNB se sumó a los cientos de miles de individuos, empresas e instituciones que respaldan la iniciativa mundial del apagado de luces en la denominada "Hora del Planeta".
- **Medición de la huella de carbono**. Por noveno año consecutivo el banco midió las emisiones de gases de efecto invernadero, utilizando la herramienta de uso internacional denominada Huella de Carbono, basada en parámetros relacionados al consumo de la energía eléctrica, combustibles, residuos sólidos, papel, viajes aéreos y otros.

En el marco del compromiso asumido por el BNB en el cuidado del medio ambiente y la disminución y/o mitigación de la huella de carbono, el banco ha implementado estrategias para migrar hacia infraestructuras sustentables, como el caso del edificio en La Florida, La Paz y los avances en la instalación de paneles solares en el edificio de la Av. Camacho.

Por otra parte, durante la gestión 2022, en el marco de los criterios y enfoque ESG/ASG (Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo), el banco contó con la asistencia técnica de CAF – KFW, a través de las empresas consultoras IPC y Deuman, denominada Medida Complementaria de Financiamiento para la eficiencia energética desde la demanda por medio de instituciones financieras. El resultado de este proceso fue la identificación de una cartera verde oculta, construcción de capacidades, gestión del conocimiento sobre la temática verde, para la aplicación de las finanzas verdes en el futuro cercano.

11

Red de sucursales y Agencias

Red de sucursales y agencias

Domicilio legal

Calle España Nº 90.
Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia.

Oficina Nacional

Av. Los Sauces N° 189, La Florida, Zona Sur.
Teléfonos: (591-2) 2332323 - Fax interno Nº 1850.
Casilla Nº 360, La Paz.
e-mail: info@bnb.com.bo
http://www.bnb.com.bo

Sucursal La Paz

Oficina Principal	Av. Camacho Nº 1296, esq. Colón, Zona Central.
Agencia 20 de Octubre	Av. 20 de Octubre Nº 2095, esq. Aspiazu, Zona Sopocachi.
Agencia Achumani	Av. García Lanza Nº 1484, esq. Calle 13, Zona Achumani.
Agencia Buenos Aires	Calle Tumusla Nº 705, esq. Av. Buenos Aires, Zona 14 de Septiembre.
Agencia Mega Center	Avenida Rafael Pabón, Distrito 44, Manzana Megacenter La Paz S.A. Nº 2546, Predio 1, Local C-14, Zona Irpavi.
Agencia Miraflores	Av. Héroes del Pacífico Nº 1384, casi esq. EE.UU., Zona Miraflores.
Agencia MyPE Gran Poder	Calle Sebastián Segurola Nº 1050, Zona Gran Poder.
Agencia MyPE Villa Fátima	Av. Tejada Sorzano Nº 414, entre Av. Saavedra y calle Emilio Lara, Zona Villa Fátima.
Agencia Obrajes	Av. 14 de Septiembre, esq. Calle 17, Zona Obrajes.
Agencia Pérez Velasco	Av. Montes Nº 744, esq. José María Serrano, Zona Central.
Agencia San Miguel	Av. Montenegro Nº 1420, Edif. San Miguel Arcángel, Zona San Miguel.
Agencia Torres del Poeta	Avenida Arce Nº 2519, Plaza Isabel la Católica, “Condominio Torres del Poeta” - PB, Zona San Jorge.
Agencia La Florida	Av. Arequipa N° 8277, La Florida, Zona Sur.
Oficina externa/Autobanco Achumani	Av. García Lanza Nº 1484, esq. Calle 13, Zona Achumani.
Oficina Externa/BNB Express La Suiza	Av. “B”, Las Lomas, entre calles 9 y 10 s/n, en el centro comercial La Suiza, Zona Huantaqui.
Oficina externa/Caja Externa CBN	Av. Montes Nº 400, interior edificio CBN, Zona Norte.
Oficina externa/Caja Externa Terrasur	Calle Belisario Salinas Nº 525, Zona Sopocachi.
Oficina Externa/Caja Externa UNIVALLE	Av. Argentina Nº 2083 - Interior Universidad Privada del Valle – Univalle, Zona Miraflores.
Oficina externa/Autobanco La Florida	Av. Arequipa N° 8277 La Florida, Zona Sur

Sucursal Santa Cruz

Oficina Principal	Calle René Moreno Nº 258, Zona Central.
Agencia 7 Calles	Calle Isabel la Católica Nº 149, entre calles Suárez de Figueroa y Camiri, Zona Casco Viejo.
Agencia Aroma	Calle Aroma Nº 712, entre calle Celso Castedo y Av. Uruguay (Primer Anillo), Zona Barrio Los Pozos.
Agencia La Ramada	Av. Grigotá Nº 333, Zona Mercado La Ramada.
Agencia Montero	Calle Warnes, esq. Sucre, ciudad de Montero.
Agencia Mutualista	Av. Mutualista esq. calle Cuyabos, Zona Noreste.
Agencia MyPE La Guardia	Carretera antigua Santa Cruz-Cochabamba, entre calles 6 de Agosto y Nacian Urquidi, Zona Sur.
Agencia MyPE Pampa de la Isla	Av. Virgen de Cotoca, pasando Av. El Trillo y surtidor La Pascana, frente a Semillas Mónica, Zona Pampa de la Isla.
Agencia MyPE Plan 3000	Av. Prolongación Che Guevara, esq. Calle 1, Paralela Av. Cañada Pailita, Zona Plan 3000.
Agencia Patio Design	Avenida Busch esquina Tercer Anillo Interno Uv-33, Mz-45, interior Centro Comercial Lifestyle Center Patio Design, planta baja, Zona Noroeste.
Agencia Norte	Av. Cristo Redentor, casi Cuarto Anillo, Lado Este (Antigua Av. Banzer - Carretera al Norte), Zona Norte.
Agencia Sur	Calle Diego de Mendoza, esq. Av. Velarde, frente Plaza Blacutt Héroes del Chaco, Zona Sur.
Agencia UPSA	Av. Transversal 1, entre prolongación Paraguá y Cuarto Anillo, Zona Parque Industrial.
Agencia Urubó	Av. Primera esq. Puente Urubó 91, Plaza Comercial Urubó, Zona Noroeste.
Agencia Ventura Mall	Av. San Martín esq. Cuarto Anillo, Centro Comercial Ventura Mall, locales 15 y 16 del nivel 2, Zona Equipetrol Norte.
Oficina externa/Autobanco Mutualista	Av. Mutualista, esq. calle Cuyabos, Zona Noreste.
Oficina externa/Autobanco Norte	Av. Cristo Redentor, esq. Cuarto Anillo, Zona Norte.
Oficina externa/Autobanco René Moreno	Calle René Moreno Nº 258, Zona Central.
Oficina externa/Autobanco Sur	Calle Diego de Mendoza esq. Av. Velarde, frente Plaza Blacutt Héroes del Chaco, Zona Sur.
Oficina externa/Autobanco UPSA	Av. Transversal 1, entre prolongación Paraguá y Cuarto Anillo, Zona Parque Industrial.
Oficina externa/Autobanco URUBO	Av. Primera esq. Puente Urubó 91, plaza comercial Urubó, Zona Noroeste
Oficina externa/BNB Express CBN	Carretera antigua a Cochabamba Km. 14, instalaciones Cervecería Boliviana Nacional (CBN), Zona Sur.
Oficina externa/BNB Express Cotoca	Av. Santa Cruz Nº 133, entre calles René Moreno y Defensores del Acre, Zona Central.
Oficina externa/BNB Express El Carmen	Km. 9 Av. Doble Vía La Guardia, esq. Av. Mapaizo, localidad El Carmen, Zona El Bajío.

Oficina externa/BNB Express Paurito	Av. Santa Cruz de la Sierra, esq. Germán Busch, Plaza Principal de Paurito, Zona Central.
Oficina externa/BNB Express UTEPSA	Av. Noel Kempff Mercado Nº 715, entre Av. Busch y Av. San Martín (Tercer Anillo Int.), Zona Oeste.
Oficina externa/BNB Express Valle Sánchez	Av. Principal de ingreso a Valle Sánchez, UV-1 manzano 2, Zona Sur, Warnes.
Punto Promocional/BNB IMCRUZ	Av. Cristóbal de Mendoza Nº 164, Segundo Anillo, instalaciones de IMCRUZ.
Punto Promocional/BNB TOYOSA	Av. Cristo Redentor 777 entre Tercer y Cuarto Anillo.

Sucursal Cochabamba

Oficina Principal	Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán, Zona Central.
Agencia América	Av. América, esq. Bernardo Monteagudo, Edificio Terrado (planta baja), Zona Tupuraya.
Agencia Blanco Galindo	Av. Blanco Galindo Nº 1123, entre Av. Campero y pasaje Walter Rocha, Zona Hipódromo.
Agencia Constitución	Plazuela Constitución, esq. 16 de Julio, Zona Noreste.
Agencia La Cancha	Calle Esteban Arze Nº 1383, entre calles Totora y Tarata, Zona Sud.
Agencia MyPE Colcapirhua	Av. Blanco Galindo Km 9, esq. Reducto, Zona Reducto Sur, provincia de Quillacollo, localidad Colcapirhua.
Agencia Norte	Av. América Nº 480, esq. calle M. Torrico, planta baja del edificio Altos Casah, Zona Queru Queru.
Agencia Quillacollo	Calle Villazón, entre calles Lanza y Héroes del Chaco, lado comando policial de Quillacollo, ciudad Quillacollo.
Agencia Simón López	Av. Simón López Nº 563, casi esquina Los Ceibos, Zona Cala Cala.
Oficina externa/Autobanco Constitución	Plazuela Constitución, esq. 16 de Julio, Zona Noreste.
Oficina externa/BNB Express Taquiña	Final Av. Centenario, interior Cervecería Taquiña, Zona Taquiña.
Oficina externa/BNB Express Tiquipaya	Final calle Profesora Guillermina Martínez, interior UNIVALLE, localidad Tiquipaya.
Oficina externa/Caja Externa UNIVALLE América	Av. América Nº 165 entre Av. Libertador Bolívar y calle Tupak Amaru, Zona Cala Cala.
Oficina externa/BNB Express Vinto Chico	Av. Simón I. Patiño Km.1 (Universidad Adventista de Bolivia).

Sucursal Sucre

Oficina Principal	Calle España Nº 90, Zona Central.
Agencia Barrio Petrolero	Av. Las Américas Nº 433, entre calles Panamá y Honduras, Barrio Petrolero.
Agencia MyPE Mercado Campesino	Av. Jaime Mendoza Nº 2150 entre Av. Germán Busch y Av. del Maestro.
Agencia Supermercado SAS	Calle J.J. Pérez Nº 331, Supermercado SAS, Zona Central.

Sucursal Oruro

Oficina Principal	Calle La Plata Nº 6160, entre calles Sucre y Bolívar, Zona Central.
Agencia Mercado Bolívar	Calle Sargento Tejerina Nº 1560, entre calles Bolívar y Adolfo Mier, Zona Este.
Agencia MyPE Sur	Avenida España Nº 1990, entre Av. Dehene y José María Achá (acera sur), Zona Sur.
Oficina externa/BNB Express ENALBO	Av. 24 de Junio Km. 3 ½, carretera a Vinto.
Oficina externa/BNB Express Huanuni	Calle Camacho Nº 79, casi Pasaje Frontón, Zona Central, localidad de Huanuni.
Oficina externa/BNB Express Huari	Av. 1º de Mayo esq. calle Federico Bolts, Cervecería Boliviana Nacional S.A. – Planta Huari, Zona Central.

Sucursal Potosí

Oficina Principal	Calle Junín Nº 4, entre calles Matos y Bolívar, Zona Central.
Agencia Murillo	Av. P. D. Murillo Nº 93, entre calles M. Arellano y M. García, Zona Ciudad Satélite.
Agencia MyPE Mercado Uyuni	Av. Pando Nº 410, esq. Av. Cívica, Zona San Roque.
Agencia Uyuni	Av. Potosí s/n, entre Av. Arce y calle Sucre, Zona Inmaculada Concepción.

Sucursal Tarija

Oficina Principal	Calle Sucre Nº 735, entre calles Ingavi y Bolívar, Zona Central.
Agencia Bermejo	Av. Barrientos Ortuño Nº 672, esq. calle Cochabamba, ciudad de Bermejo.
Agencia MyPE Mercado Campesino	Av. Panamericana Oeste Nº 1564, entre calles Luis Campero y Timoteo Raña, Zona Mercado Campesino.
Agencia Sur	Av. La Paz Nº 446, entre calles Belgrano y Delfín Pino, Zona Villa Fátima.

Sucursal Beni

Oficina Principal	Plaza Mariscal José Ballivián, acera norte Nº 46, Zona Central.
Agencia Pompeya	Calle 1º de Mayo, entre calles Isiboro y Securé, Zona Pompeya.
Agencia Riberalta	Av. Dr. Juan de Dios Martínez, entre Medardo Chávez y Alberto Natush, Zona Central, ciudad de Riberalta.

Sucursal El Alto

Oficina Principal	Avenida Satélite Nº 338, entre calles Hermano Morales y José Caballero, Zona de Ciudad Satélite.
Agencia 16 de Julio	Av. Alfonso Ugarte Nº 133, Zona 16 de Julio.
Agencia 6 de Marzo	Avenida 6 de Marzo Nº 112, Zona Villa Bolívar “A”.
Agencia Mercado Nueva Alianza	Av. Panamericana Nº 107, esq. Viscarra, urbanización Nueva Alianza, Zona Villa Bolívar “D”.
Agencia Río Seco	Avenida Juan Pablo II, local M, Mezzanine del Centro Comercial Multicine, zona Rio Seco.

Agencia Villa Adela	Av. Bolivia Nº 14, esq. Ladislao Cabrera, Manzano O, Lote Nº 1, Zona Villa Bolívar Municipal.
Oficina externa/BNB Autobanco Ciudad Satélite	Avenida Satélite N° 338, entre calles Hermano Morales y José Caballero, Zona Ciudad Satélite.
Oficina externa/BNB Express Achocalla	Av. La Paz Nº 61, camino principal, ex localidad Pacajes, localidad Achocalla.
Oficina externa/Caja Externa CBN El Alto	Avenida 6 de Marzo S/N, Zona Villa Bolívar ”D”, predios Cervecería Boliviana Nacional, El Alto.

Sucursal Pando

Oficina Principal	Av. Tcnl. Enrique Fernández Cornejo, entre Av. Tcnl. Emilio Fernández Molina y calle Nicolás Suárez, Zona Central, ciudad de Cobija.

12

Bancos corresponsales en el exterior

Bancos corresponsales en el exterior

Alemania
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria SA
Commerzbank AG
Deutsche Bank AG
Die Sparkasse Bremen Aktiengesellschaft
DZ BANK AG Deutsche Zentral-Genos senschaftsbank
J.P. Morgan AG
Oddo BHF Aktiengesellschaft
Sparkasse KölnBonn
Unicredit Bank AG (Hypovereinsbank)

Argentina
Banco Comafi S.A.
Banco Credicoop Corporativo Limitado
Banco BBVA Argentina S.A.
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Banco de la Nación Argentina
Banco de la Provincia de Buenos Aires
Banco Itau Argentina S.A.
Banco Macro S.A.
Banco Patagonia S.A.
Banco Santander Río S.A.
Banco Supervielle S.A.
Industrial and Commercial Bank of China (Argentina) S.A.

Austria
Bank für Tirol und Vorarlberg AG
Deutsche Bank AG
Oberbank AG
Unicredit Bank Austria AG

Bahamas
Itaú Unibanco S.A.

Bangladesh
Social Islami Bank Limited

Bélgica
BNP Paribas Fortis SA/NV
KBC Bank NV

Brasil
Banco ABC Brasil S.A.
Banco ABN Amro S.A.
Banco Bradesco S.A.
Banco Daycoval S.A.
Banco de la Nación Argentina
Banco de la Provincia de Buenos Aires
Banco do Brasil S.A.
Banco do Estado do Rio Grande do Sul S.A.
Banco Nacional de Desenvolvimento Economico e Social (BNDES)
Banco Safra S.A.
Banco Santander (Brasil) S.A.
Deutsche Bank S.A.
Itaú Unibanco S.A.

Canadá
Bank of Nova Scotia
Royal Bank of Canada

Chile
Banco BICE
Banco de Chile
Banco de Crédito e Inversiones
Banco del Estado de Chile
Banco Internacional
Banco Santander Chile
Itau CorpBanca

China
Agricultural Development Bank of China
Bank of China Limited
Bank of Communications Co. Ltd.
Bank of Tianjin Co. Ltd.
China Construction Bank Corporation
Citibank (China) Co. Ltd.
Deutsche Bank (China) Co. Ltd.
Dongying Bank Co. Ltd.
The Agricultural Bank Of China
The Export Import Bank of China
Industrial & Commercial Bank of China Limited
Industrial Bank of Korea (China) Limited
Wells Fargo Bank, NA, Shanghai Branch

Colombia
Banco Caja Social
Banco de Bogotá
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. BANCOLDEX
Banco de Occidente
Banco GNB Sudameris
BanColombia S.A.

Corea del Sur
Daegu Bank
KEB Hana Bank
Kookmin Bank
The Kwangju Bank Ltd.
Standard Chartered Bank Korea Limited
Woori Bank

Dinamarca
Spar Nord Bank A/S

Ecuador
Banco de Guayaquil
Banco de la Producción S.A. Produbanco
Banco del Pacífico
Banco Pichincha C.A.

España
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
Banco de Sabadell S.A.
Banco Santander S.A.
Bankinter S.A.
Caixabank S.A.
Cajamar Caja Rural Sociedad Cooperativa de Crédito
CECABANK S.A.
Citibank España S.A.
Citibank Europe Plc, Spain Branch
Commerzbank AG
Deutsche Bank Sociedad Anónima Española
Novo Banco S.A., Sucursal en España

Estados Unidos de Norte América
BAC Florida Bank
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. New York
Banco De Sabadell, S.A.
Banco Do Brasil S.A.
Banco Estado de Chile, New York Branch
Banco Santander International
Bank of America N.A.
BMO Harris Bank N.A.
BNP Paribas U.S.A. – New York Branch
Brown Brothers Harriman & Co.
Citibank N.A.
Commerzbank AG
Deutsche Bank AG
Deutsche Bank Trust Company Americas
Eastern National Bank
East-West Bank

Inter American Development Bank
International Finance Corporation
Itau Corpbanca New York Branch
Itaú Unibanco S.A. – New York Branch
JP Morgan Chase Bank N.A.
Morgan Stanley And Co., Llc
PNC Bank N.A.
Regions Bank
Royal Bank of Canada
Sumitomo Mitsui Banking Corporation
Truist Bank
The Bank of New York Mellon
UMB Bank N.A.
Unicredit SpA
Wells Fargo Bank N.A.

Finlandia
OP Corporate plc

Francia
Crédit Lyonnais
Crédit Mutuel – CIC Banques
Société Générale

Holanda
The Netherlands Development Finance Company (FMO)

Hong Kong
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., Hong Kong Branch
Banco Santander S.A., Hong Kong Branch
Citibank (Hong Kong) Limited
Citibank N.A.
Deutsche Bank AG
Wells Fargo Bank, N.A. Hong Kong Branch

India
Tamilnad Mercantile Bank Ltd.

Inglaterra
Banco de Sabadell S.A.
Bank of America, N.A. London
Banco Santander S.A.
Citibank NA
HSBC Bank plc
INTL FCStone Limited
JPMorgan Chase Bank, N.A.
Goldman Sachs International Bank

Irlanda
Bank of Ireland

Israel
Bank Leumi le-Israel B.M.

Italia
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
Banco BPM S.p.A.
Banco Santander S.A. Milano Branch
Cassa Centrale Banca Credito Cooperativo del Nord Est SpA
Commerzbank AG
Hypo Alpe Adria Bank S.p.A.
Intesa Sanpaolo S.p.A.
Solution Bank SPA
UniCredit S.p.A.

Japón
Commerzbank AG Tokyo
MUFG Bank, Ltd.
Sumitomo Mitsui Banking Corporation
Wells Fargo Bank, N.A., Tokyo Branch

Kenia
Citibank N.A. Nairobi

Luxemburgo
Danske Bank International S.A.

Malasia
Citibank Berhad

Marruecos
Attijariwafa Bank

México
Banco del Bajío S.A.
Banco Nacional de Comercio Exterior SNC
Banco Nacional de México S.A.
BBVA Bancomer S.A.
Banco Mercantil Del Norte, S.A., Institución De Banca Multiple, Grupo Financiero Banorte

Noruega
Danske Bank A/S
DNB Bank ASA

Panamá
Banco Internacional de Costa Rica S.A.
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. (BLADEX)

Paraguay
Banco Continental S.A.E.C.A.
Banco de la Nación Argentina
Banco Itaú Paraguay S.A.
Banco Regional S.A.E.C.A.
Sudameris Bank S.A.E.C.A.

Perú
Banco de Crédito del Perú
Banco Interamericano de Finanzas S.A.
Banco Internacional del Perú – INTERBANK
BBVA Banco Continental
Corporación Andina de Fomento

Polonia
Bank Handlowy w Warszawie S.A.
Danske Bank A/S S.A. Odzial W Polsce

Portugal
Banco Comercial Português SA
Novo Banco S.A.

República Checa
Ceska Sporitelna A.S.
Komercni Banca A.S.

Singapur
Sumitomo Mitsui Banking Corporation

Sudáfrica
FirstRand Bank Ltd.
The Standard Bank of South Africa Limited

Suecia
Danske Bank
Skandinaviska Enskilda Banken AB
Swedbank AB

Suiza
Banque Cantonale de Geneve
Banque Cantonale Vaudoise
BNP Paribas (Suisse) S.A.
Citibank (Switzerland) AG
Deutsche Bank (Suisse) SA
Deutsche Bank AG, Zürich Branch
EFG Bank AG
Société Générale, Paris, Zurich Branch
UBS Switzerland AG

Tailandia
Standard Chartered Bank (Thai) Public Company Limited

Taiwán

Bank of Taiwan
Citibank Taiwan Limited
Wells Fargo Bank, N.A., Taipei Branch

Turquía

Deutsche Bank Istanbul

Uruguay

Banco Itaú Uruguay S.A.
Bapro Uruguay

Venezuela

Banco de Comercio Exterior C.A.
Banco del Caribe S.A.C.A.
Banco Nacional de Crédito C.A.
Banco Plaza CA
BFC Banco Fondo Comun, C.A. Banco Universal
Banesco Banco Universal CA
Corporación Andina de Fomento (CAF)
Mercantil, CA Banco Universal

BNB | 150 años